



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HUMANIDADES  
ÁREA: FILOSOFÍA  
LÍNEA DE FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS Y DEL LENGUAJE

*“¿CÓMO SON POSIBLES LAS VERDADES NECESARIAS A POSTERIORI? UNA RESPUESTA SEMÁNTICO-PRAGMÁTICA”.*

TESIS QUE PRESENTA:

**JOSÉ CARLOS DIAZ HUERTA**

MATRÍCULA: 2163800488

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HUMANIDADES

DIRECTOR: **DR. SILVIO JOSÉ MOTA PINTO (UAM-I)**

JURADO: **DR. JOSÉ JORGE MAX FERNÁNDEZ DE CASTRO TAPIA  
(UAM-I)**

**DR. RICARDO MENA GALLARDO (UNAM-IIF)**

Iztapalapa, CDMX, Noviembre de 2019

Para Edith Huerta, mi madre, por todo su amor,  
paciencia y apoyo inconmensurable.

# CONTENIDOS

Resumen de la investigación.	1
Agradecimientos.	2
Introducción: El problema del Necesario <i>A Posteriori</i> .	
0.0. Semántica Formal e Intencionalidad: Introduciendo al Necesario <i>A Posteriori</i> .	3
Capítulo 1: Semántica de Referencia Directa & El Necesario <i>A Posteriori</i> .	
1.0. Preludio.	10
1.1. Referencialismo & Enunciados de Identidad Necesarios <i>A Posteriori</i> .	11
1.2. Doble Espacio Lógico: Posibilidad Metafísica <i>vs</i> Posibilidad Epistémica.	21
1.3. Críticas a la propuesta Referencialista.	33
1.4. Conclusión.	37
Capítulo 2: Descriptivismo Bidimensionalista & El Necesario <i>A Posteriori</i> .	
2.0. Preludio.	38
2.1. Descriptivismo Reconsiderado en su versión Bidimensional.	38
2.2. Entendiendo la propuesta del Descriptivismo Bidimensionalista.	46
2.3. Críticas al Bidimensionalismo Descriptivista.	60
2.4. Conclusión.	65
Capítulo 3: Una Solución Semántico-Pragmática al Necesario <i>A Posteriori</i> .	
3.0. Preludio.	67
3.1. Robert Stalnaker sobre Pragmática & la Teoría de la Aserción.	68
3.2. Aplicación de la Teoría Pragmática de la Aserción al Necesario <i>A Posteriori</i> .	82
3.3. Argumentos en favor de la Solución Semántico-Pragmática frente al Referencialismo y el Descriptivismo Bidimensional.	88
3.4. La Objeción de Soames a la Solución Semántico-Pragmática y Nuestra Respuesta a Ella.	94
Conclusiones.	100
Bibliografía.	102

## Resumen de la investigación.

La presente investigación está dedicada a responder la pregunta: ¿Cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori*? La cuestión se encuentra formulada, evidentemente, en un espíritu kantiano, y en algún sentido mi enfoque y estrategia para responderla se encuentra dentro de una parcela del terreno de “la razón pura”, a saber, en el ámbito de la *Intencionalidad*, la capacidad que los agentes poseen de representar el mundo a través de sus estados mentales y preferencias; de manera un poco más precisa, esta investigación está circunscrita por las concepciones acerca de la naturaleza del contenido representacional derivadas de algunas teorías dentro de la filosofía del lenguaje contemporánea. Mi plan de trabajo es examinar y evaluar críticamente algunas propuestas relevantes que explican cómo es posible la existencia de esta clase de verdades en términos del contenido semántico de ciertas expresiones en el lenguaje natural. En los capítulos que siguen llevo a cabo tal evaluación, así como algunas sugerencias propias y argumentos que se dirigen a encontrar una respuesta a nuestra pregunta kantiana que resulte finalmente satisfactoria.

En la Introducción de este trabajo presentamos tanto nuestro tema de investigación como el contexto teórico en el cual surge, ubicándolo principalmente dentro de la búsqueda por construir una semántica formal para un fragmento del lenguaje natural y que sea, a su vez, fructíferamente explicativa sobre la naturaleza de la Intencionalidad. El Capítulo 1 comienza el examen de las propuestas por responder a nuestra pregunta, iniciando con la teoría semántica de la Referencia Directa defendida por Nathan Salmon y Scott Soames. En dicho capítulo sostengo que la manera en la que estos filósofos desarrollan las ideas de Saul Kripke en *Naming & Necessity* no resulta satisfactoria para tratar con nuestro problema, principalmente debido a sus resultados contraintuitivos y sus costos teóricos. En el Capítulo 2 se presenta la propuesta neo-fregeana conocida como Descriptivismo Bidimensionalista expuesta en la obra de Frank Jackson y David Chalmers. Aunque esta teoría permite evitar las deficiencias del Referencialismo, no resulta del todo exitosa para nosotros debido al internismo sobre la Intencionalidad que subyace a la teoría y los problemas que acarrea. Finalmente, el Capítulo 3 está consagrado a presentar y argumentar en favor de lo que, sostenemos, es la mejor solución o explicación de nuestro fenómeno, basada en la teoría de la aserción de Robert Stalnaker. En este capítulo mostramos cómo recurriendo a la interacción entre semántica y pragmática es posible tener una solución al necesario *a posteriori* que mantenga la plausibilidad de las ideas semánticas de Kripke y al mismo tiempo utilice las herramientas de la teoría bidimensionalista. Como es habitual, el trabajo cierra con las conclusiones generales de la investigación.

## Agradecimientos.

En primer lugar, deseo agradecer a mi familia por el permanente apoyo que me han brindado a lo largo de mis estudios, especialmente a mis padres, Edith Huerta y Modesto Diaz. Sin ellos nada de esto sería posible. Agradezco a todos mis profesores de la maestría por contribuir a mi formación académica y filosófica, principalmente a los siguientes: Al Dr. Luis Felipe Segura, cuyo muy reciente y sensible fallecimiento nos ha tomado a todos en el posgrado con gran sorpresa y tristeza; al Dr. Armando Cintora, por revitalizar mi viejo interés en la Epistemología; al Dr. Godfrey Guillaumin, porque en su curso sobre Pragmatismo Norteamericano tomé consciencia de otras formas de concebir la naturaleza de la Filosofía y sus problemas; al Dr. Gustavo Leyva, por incitarme a salir de mi zona de confort y adentrarme un poco en la Filosofía Continental; al Dr. Jorge Martínez por compartirme ese “gusanito” del pensamiento evolucionista dentro de la Filosofía; y a la Dra. Yolanda Torres Falcon, por el gran deleite de aprender Lógica Modal Cuantificacional en sus clases llenas de rigor pero nunca carentes de ese excelente humor que la caracteriza.

Gracias a mis compañeros de posgrado, principalmente a mis buenos y aventurados amigos Alejandro Rafael, Fernando Salcedo, y Rodney Xelhuantzi, por hacer estos dos años académicos tan divertidos. Agradezco también a mis amigos Miguel A. Barrueta y Osvaldo Rosas, al primero por toda su ayuda a lo largo de la maestría (incluyendo la administrativa) y al segundo por ser un bien dispuesto compañero de momentos lúdicos. De entre mis amigos, Israel Velasco es el responsable del que me dedique a la filosofía. Gracias por ello.

Finalmente, deseo dirigir algunos agradecimientos especiales a las siguientes personas: Primeramente, a mi asesor y amigo, el Dr. Silvio José Mota Pinto. Muchas gracias por todas sus revisiones, comentarios y ayuda, pues sin ellas el contenido de este trabajo sería de mucha menor calidad. Siempre le estaré muy agradecido. También le agradezco a mis sinodales, el Dr. Max Fernández de Castro y el Dr. Ricardo Mena, por aceptar revisar y comentar este trabajo. Sus observaciones me hicieron darme cuenta de muchos errores y deficiencias que originalmente había pasado por alto. Nunca está de más el recalcar que cualquier error (mínimo o garrafal) que persista en esta tesis es completamente mi responsabilidad. Por último, muchísimas gracias a mi hija, Ximena Diaz Domínguez, porque los momentos que pasa conmigo me llenan de una inmensa alegría, sin importar lo breve o extensos que sean. Ella es mi *sine qua non*.

## *Introducción: El problema del Necesario A Posteriori.*

“Language is the main instrument of man’s refusal to accept the world as it is.”

—George Steiner, *After Babel*

### **0.0. Semántica Formal e Intencionalidad: Introduciendo al Necesario *A Posteriori*.**

**E**l tema de nuestra investigación es el fenómeno que consiste en la existencia de verdades metafísicamente necesarias cuyo conocimiento o justificación es esencialmente de naturaleza empírica, mejor conocido como el fenómeno del necesario *a posteriori*. En lo que sigue explicaré en qué consiste el fenómeno y cuáles son los presupuestos conceptuales que le dan origen dentro del contexto teórico-filosófico en el que surge. Como ya es bien sabido dentro de la filosofía analítica, este fenómeno tiene su origen en los trabajos de Saul Kripke, “Identity and Necessity” (1971) y *Naming and Necessity* (1980), dedicados (entre otros asuntos relacionados) a la semántica de nombres propios y términos de clase<sup>1</sup>; no obstante, introduciremos y explicaremos el fenómeno situándonos primero en un contexto teórico un poco más amplio, a saber, dentro del tema sobre la *Intencionalidad*, la capacidad que los agentes poseen de representar el mundo a través sus estados mentales y usos del lenguaje<sup>2</sup>. De manera más específica, nos situaremos dentro de ese campo de la filosofía del lenguaje que busca construir una teoría semántica para el lenguaje natural que sea adecuada para explicar ciertos fenómenos lingüísticos conectados con la naturaleza del contenido representacional de nuestras preferencias. La concepción de teoría semántica para el lenguaje natural que adoptaré como más adecuada para este propósito es la de una semántica formal que identifica al contenido de oraciones con sus condiciones de verdad, y que utiliza las herramientas de la lógica modal para representar a estos valores semánticos. Sin adentrarnos en una discusión detallada, daré dos razones importantes de por qué una semántica modal es una buena opción teórica para abordar el problema de la Intencionalidad.

La primera razón es que este marco teórico de posibilidades sirve como un “tablero de juego” en el que distintas concepciones sobre la naturaleza de la Intencionalidad se plantean y discuten,

---

<sup>1</sup> En lo que sigue me referiré a estas obras, respectivamente, con las siguientes abreviaciones en cursivas: ‘*I&N*’ y ‘*N&N*’.

<sup>2</sup> Cf. Searle (1983), esp. Cap. 1, para una presentación clásica de la Intencionalidad como aquella relación representacional que los hablantes mantienen con objetos y hechos del mundo, y que posee ciertos rasgos propios que otro tipo de relaciones no tienen, como el de representar (y así estar relacionados con) objetos no-existentes y el ser una relación de naturaleza intensional.

permitiendo al mismo tiempo señalar rasgos comunes entre ellas acerca del contenido mental y lingüístico, así como una explicación de aquello en lo que consiste el representar estados de cosas.

De acuerdo con esta concepción semántica, los estados mentales y preferencias de un agente representan el mundo al distinguir entre maneras en las que el mundo pudo haber sido. Utilizando el vocabulario de posibilidades de la lógica modal, podemos modelar y explicar en términos de estas posibilidades—usualmente referidas con la frase “mundos posibles”—al contenido representacional o informacional de un enunciado (la proposición expresada) como una partición dentro del conjunto de todos los mundos posibles, entre aquellos mundos posibles que hacen verdadero al enunciado y aquellos donde este es falso. Comúnmente (aunque sin duda controversialmente) suele identificarse a la información transmitida por una preferencia, su contenido representacional o proposición, con las condiciones de verdad o satisfacción del enunciado utilizado en un determinado contexto, las cuales están dadas por el conjunto de mundos que hacen verdadero al enunciado<sup>3</sup>. En consecuencia, representar al mundo a través de un estado mental o preferencia sería a su vez localizar a nuestro mundo, el mundo actual (o lo que nosotros creemos que corresponde al mundo actual), dentro del conjunto de todos los mundos posibles, al cual llamaremos “Espacio Lógico”. Esta concepción semántica que concibe a la Intencionalidad (al carácter representacional del lenguaje y de la mente) como partición del espacio de posibilidades es compartida por los autores que trabajaremos a lo largo de este trabajo. Dicho marco teórico permitirá presentar apropiadamente cada una de esas posturas, señalando, de manera más nítida, las diferencias entre estas, para al final dar una evaluación respecto a qué postura consideramos filosóficamente más fructífera.

La segunda razón es que esta perspectiva nos permite explicar en qué consiste adquirir información acerca del mundo, y así dar cuenta de en qué consiste la práctica de indagación [*inquiry*] para adquirir creencias y conocimiento sobre lo que es el caso. El que un agente considere, crea o acepte la información de una proposición como verdadera consiste en tomar al mundo actual como siendo tal y como lo indica la proposición, y conocer cierto hecho del mundo consiste en conocer que cierto contenido proposicional representa de manera correcta al mundo. Todo lo anterior involucra la

---

<sup>3</sup> Cuando hable de un enunciado o preferencia expresando una proposición estaré hablando del contenido informacional (o información, simplemente) expresado por tal enunciado *en virtud* de sus propiedades puramente semánticas, en contraste a las proposiciones que ese mismo enunciado *podría* expresar en virtud de otros mecanismos, plausiblemente de naturaleza pragmática (por ejemplo, a través de implicaturas conversacionales). Si llego a hablar de información de esta última manera, lo haré de forma explícita. Debo aclarar que no estoy afirmando que existan dos tipos de proposiciones (semánticas, por un lado, y pragmáticas por otro); únicamente deseo señalar el hecho de que alguien puede usar un enunciado para expresar otro contenido informacional que aquel asociado convencionalmente con él.

idea de localizar al mundo actual dentro del espacio de posibilidades relevantes, dado un determinado asunto. Pongamos un ejemplo para ilustrar toda esta descripción abstracta. El tomar como verdadera, creer, o conocer que Donald Trump es el cuadragésimo quinto presidente de los Estados Unidos consiste, en parte, en excluir las posibilidades que son incompatibles con la verdad de esta proposición (i.e., todos aquellos mundos en los que el cuadragésimo quinto presidente de los Estados Unidos fue alguien distinto a Trump, por ejemplo, Hillary Clinton o Bernie Sanders), localizando a nuestro mundo actual dentro del espacio de posibilidades en la región donde es verdadera dicha proposición. Dado que conocer hechos por medio de proposiciones que los representan consiste en excluir posibilidades y localizar el mundo actual dentro de un espacio de posibilidades relevantes, la empresa de la indagación o investigación consiste (idealmente) en reducir el espacio lógico o conjunto de mundos posibles, donde el objetivo es llegar a quedarnos con un solo mundo: el mundo actual, conociéndolo en su totalidad (de nuevo, idealmente hablando) a través de la exclusión de todas las maneras en las que pudo haber sido.

Aunque este tipo de explicación de la Intencionalidad puede a primera vista parecer demasiado abstracta y más confusa que iluminadora, me parece que la idea de fondo es muy sencilla, y sirve para modelar el aspecto dinámico de nuestros estados epistémicos en situaciones comunes donde adquirimos nueva información. Poniendo un ejemplo más para adquirir mayor claridad, supongamos que yo deseo saber dónde se encuentra hoy mi amigo Oscar, i.e., deseo saber cómo es el mundo, nuestro mundo actual, respecto a la ubicación de mi amigo. Con base en mi conocimiento de trasfondo, considero que hay tres posibilidades relevantes sobre dónde él se podría encontrar—hay tres maneras relevantes para mí, por todo lo que yo sé, en la que el mundo actual puede ser respecto a ese hecho: **1)** Oscar se encuentra hoy en su trabajo; **2)** Oscar se encuentra hoy en su casa; y **3)** Oscar se encuentra hoy de vacaciones en la playa. En cierto momento del día, adquiero la información de que Oscar no se encuentra en su trabajo a través del testimonio de uno de sus compañeros de trabajo al que considero una persona fiable. En ese momento, al conocer que Oscar no se encuentra en su trabajo, lo que mi nuevo estado epistémico hace es agregar esta proposición a mi información y conocimientos de trasfondo previo, basado en la información empírica del testimonio fiable, y así se lleva a cabo una exclusión de las posibilidades que son inconsistentes con mi nuevo conocimiento (a saber, la posibilidad **1)**), quedándome como opciones el que él se encuentre en su casa o de vacaciones. Si luego después a adquirir información o a conocer que él no se encuentra en su casa, entonces con base a esta información y por medio de una simple inferencia llegaría a conocer que él se encuentra de vacaciones en la playa (concediendo que realmente **1)-3)** son todas las posibilidades relevantes), lo cual en términos

de nuestro marco teórico quiere decir que sé cómo es el mundo actual respecto a la cuestión de dónde se encuentra mi amigo en virtud de localizarlo dentro del espacio de posibilidades relevantes (en este caso, **1**), **2**) y **3**)).

Una razón extra para utilizar nuestro marco semántico es que los trabajos de Saul Kripke (1971, 1980), David Kaplan (1989a, 1989b) y Hillary Putnam (1975) donde mostraron que nombres propios, demostrativos, deícticos, y algunos términos generales para clases naturales funcionan como designadores rígidos, en contraste con las descripciones que los hablantes habitualmente asocian con ellos, encajan perfectamente dentro de él. Una consecuencia de la existencia de designadores rígidos en el lenguaje natural es que los enunciados de identidad donde aparezcan únicamente términos de este tipo serían necesariamente verdaderos o necesariamente falsos<sup>4</sup>. Tómese, por ejemplo, los siguientes tres enunciados verdaderos: **(a)** Mark Twain=Samuel Clemens; **(b)** Yo soy él (proferido por mí en un determinado contexto); y **(c)** Agua es H<sub>2</sub>O<sup>5</sup>. Dado que todos los términos que aparecen en los enunciados de identidad son designadores rígidos, entonces los tres son necesariamente verdaderos. Sin embargo, es claro que la verdad de estos enunciados es conocida o justificada sólo de manera *a posteriori*; ninguna cantidad de razonamiento *a priori* podría justificar o llevarnos a conocer que ellos expresan algo verdadero acerca de nuestro mundo. Así, estos enunciados presentan la existencia del

---

<sup>4</sup> Es menester matizar esta afirmación sobre la necesidad metafísica de los enunciados de identidad que poseen exclusivamente designadores rígidos (lo mismo aplica para los otros casos de necesario *a posteriori*). Podría decirse que es incorrecto afirmar que todo enunciado de identidad verdadero entre designadores rígidos del tipo ' $\alpha=\beta$ ' expresa una verdad metafísicamente necesaria, porque ¿Qué hay de los mundos posibles donde el referente o extensión de ' $\alpha$ ' (y ' $\beta$ ') no existe? En aquellos mundos, se argumenta, el enunciado no es ni verdadero ni falso, y así es falso que el enunciado sea verdadero en todo mundo metafísicamente posible. Podemos evitar esta dificultad diciendo que lo que es necesariamente verdadero, en realidad, es el condicional de la forma ' $\text{Si } \alpha \text{ existe, entonces } \alpha=\beta$ ', el cual seguiría siendo verdadero incluso en mundos donde  $\alpha$  no existe. Las propuestas que expondremos y defenderemos siguen valiendo para estos casos condicionales, y por ello a lo largo de este trabajo ignoraré la formulación condicional y hablaré de los enunciados de identidad como siendo necesariamente verdaderos, por simplicidad. Gracias al Dr. Ricardo Mena por señalarme esta dificultad.

<sup>5</sup> Normalmente en la literatura sobre nuestro tema se asume que el enunciado "Agua es H<sub>2</sub>O" es un enunciado de identidad teórica, que establece que toda instancia de agua *no es más que* una instancia de H<sub>2</sub>O. No obstante, el profesor Godfrey Guillaumin (en comunicación personal) ha cuestionado esto. De acuerdo con él, Agua es H<sub>2</sub>O, y no una mezcla entre esto y algo más (impurezas, principalmente), únicamente cuando el líquido se encuentra sometida a ciertas condiciones ambientales. De ahí, él parece concluir que el enunciado no expresa una verdad necesaria. Pienso que podemos aceptar su observación sin que esta genere problemas para nuestra discusión. Aún concediendo que el enunciado no expresa una proposición de identidad, podemos rescatar el carácter necesario de la verdad expresada diciendo que el enunciado expresa una verdad que atribuye la propiedad esencial de ser H<sub>2</sub>O, sin decir que toda instancia de agua es simplemente idéntica a una instancia de H<sub>2</sub>O. Esto quiere decir que el enunciado expresaría una verdad de la forma ' $\forall x(Ax \rightarrow \Box Hx)$ ' en lugar de una de la forma ' $\forall x \Box (Ax \leftrightarrow Hx)$ '. Yo seguiré tratando a este enunciado como un enunciado de identidad a lo largo de este trabajo, pero alguien que valide la crítica del Dr. Guillaumin puede adoptar la lectura predicativa de este enunciado sin que afecte su carácter necesario y *a posteriori*.

fenómeno del necesario *a posteriori* como consecuencia de sus propiedades puramente semánticas (el poseer únicamente designadores rígidos). Otros casos de necesario *a posteriori* que se han propuesto en la literatura filosófica están conectados a tesis metafísicas más controversiales y que, en algún sentido, van más allá de la teoría semántica del contenido<sup>6</sup>.

Ejemplos de estos son: **(d)** ‘Yukio Mishima es un ser humano’, el cual tiene que ver con la necesidad de la membresía de un individuo a su clase o género natural; **(e)** ‘Las ballenas son mamíferos’, el cual tiene que ver con las relaciones necesarias entre especies biológicas; **(f)** ‘Agustín Rayo es hijo de Ángel Rayo y Julieta Fierro’, que tiene que ver con la tesis de la necesidad del origen. Es claro que conocer la verdad de estos enunciados es un asunto de investigación empírica, y si realmente las propiedades que atribuyen son propiedades esenciales, entonces estos son necesariamente verdaderos.

En esto consiste el fenómeno del necesario *a posteriori*: la existencia de verdades metafísicamente necesarias cuyo conocimiento es empírico. El tema es de gran importancia, debido a que por mucho tiempo dentro de la filosofía no se pensó como posible la idea de un conocimiento *a posteriori* de verdades necesarias. Desde Hume y Kant, pasando por el Positivismo Lógico, y llegando incluso a Quine (el gran crítico por antonomasia de las nociones modales), se consideró que todo conocimiento de verdades necesarias, si acaso, era o tenía que ser *a priori*. La fuente de nuestro conocimiento de verdades necesarias se encontraba en las conexiones lógicas o analíticas entre nuestros conceptos, pero no en hechos del mundo externo. La existencia del necesario *a posteriori* claramente da al traste con esta concepción. Es por esto que la manera en la que abordaré este fenómeno a lo largo de esta investigación toma la siguiente pregunta como hilo conductor: *¿Cómo son posibles las verdades necesarias a posteriori?* Esta pregunta, que da título a esta tesis, será lo que estaremos buscando contestar en el examen de las teorías sobre el contenido de los siguientes capítulos. Me estaré refiriendo a nuestra cuestión fundamental como la “pregunta kantiana”, por el evidente símil que mantiene con la pregunta que guía los argumentos de la *Crítica de la Razón Pura* de Kant (Cf. Introducción, VI, B9, de la CRP). Con el motivo de evitar mayor complejidad, a lo largo de todo este trabajo al dar ejemplos de cómo

---

<sup>6</sup> El Dr. Silvio Pinto, mi asesor, ha señalado que estrictamente hablando este enunciado es falso. Los casos de enunciados de identidad deben ya su necesidad a un tipo de esencialismo, a saber, a aquel que sostiene que la relación de ser idéntico consigo mismo es una propiedad esencial. Estoy de acuerdo en esto. Así, he de aclarar que el sentido en el que yo sostengo que estos enunciados son metafísicamente más controversiales se debe a que estos se basan en la defensa de principios esencialistas (como el de la necesidad del origen) que no son para nada inocentes, obvios e incontrovertibles, como bien podría serlo el principio de la autoidentidad, un principio cuya necesidad podría considerarse lógica. Cf. Mackie (2009), esp. Cap. 2. En el Capítulo 1 de este trabajo regresaremos a este asunto.

las propuestas que revisaremos manejan los casos de necesidades *a posteriori* me concentraré en los enunciados menos controversiales y más fáciles de abordar, los cuales son los enunciados de identidad como **(a)**, **(b)** y **(c)**, abordando sólo cuando sea forzoso casos más complejos como los enunciados **(d)-(f)**. De cualquier forma, tomaremos como un *desiderata* de nuestra investigación el que cualquier respuesta a nuestra pregunta kantiana tiene que dar cuenta, al menos en principio, de todos los posibles casos genuinos de necesario *a posteriori*.

Para finalizar esta larga introducción, permítaseme señalar dos dificultades que nuestra teoría del contenido enfrenta, una de las cuales será el tema principal de nuestra disertación. Comenzaré con la que presenta quizá mayor dificultad para nuestro marco teórico, pero que no será el objeto de nuestra investigación. Esta dificultad se conoce como “El Problema de la Omnisciencia Lógica”, y aunque su surgimiento se encuentra en el seno de la lógica epistémica y su axiomatización, una versión de este problema se desprende debido a nuestra caracterización del contenido proposicional. Según nuestro modelo, el contenido representacional de cualquier enunciado o estado mental se identifica con sus condiciones de verdad, las cuales modelamos con el conjunto de mundos posibles que hace verdadero al enunciado. Esto implica que cualesquiera dos enunciados o estados mentales A y B que poseen las mismas condiciones de verdad poseen el mismo contenido proposicional. Las verdades lógicas son verdaderas en todo mundo posible, y eso quiere decir que todas ellas poseen el mismo contenido representacional o proposicional. Nuestro modelo, entonces, tiene como consecuencia que es suficiente creer o saber una verdad lógica para creer o saber todas las demás infinitas verdades lógicas y sus consecuencias lógicas. De manera todavía más general, esta teoría del contenido implica que existe una y sólo una proposición necesaria, todas las demás teniendo el mismo contenido representacional que ella. Claramente, este es un resultado problemático para nuestra teoría, pero en este trabajo lo dejaremos a un lado porque es un problema más general que tiene conexiones con ámbitos que van más allá de la filosofía del lenguaje como la epistemología y la filosofía de la lógica, y por lo cual exige un trabajo más detallado. Nos concentraremos en la otra dificultad que puede considerarse ligada al problema de la omnisciencia lógica.

Esta dificultad surge entre nuestro modelo teórico sobre la Intencionalidad y la existencia de necesidades *a posteriori*, a la cual estaremos recurriendo constantemente. Sea *P* un ejemplo cualquiera del necesario *a posteriori*. Entonces, debido a nuestra concepción sobre la Intencionalidad, la información sobre el mundo actual que uno adquiere al conocer esta verdad tendría que excluir posibilidades donde el mundo no es tal y como lo representa *P*. Pero, por nuestra suposición inicial en

el planteamiento de este caso, la necesidad de esta verdad descarta la existencia de dichas posibilidades. Así, existe una tensión entre la existencia de estas verdades y nuestro marco teórico para la semántica filosófica que explica un aspecto esencial del contenido representacional. Esto nos lleva a tomar como rasgo central de una respuesta exitosa a la pregunta kantiana el que esta indique una resolución de esta tensión. Veremos en los capítulos siguientes cómo las respuestas que examinaremos ofrecen también una solución a esta dificultad. Y, sin más que decir a modo de introducción, es momento de entrar en materia.

## Capítulo 1: *Semántica de Referencia Directa* & *El Necesario A Posteriori*

“It is supposed that there is an object outside the mind from which the subject receives information and this object is that which is relevant to evaluating the thought's truth or falsity. Direct reference in language merely reflects this 'referential' feature of our thought about the world.”

—F. Recanati, *Direct Reference: From Language to Thought*.

### 1.0. Preludio.

**E**n este capítulo comenzaremos con el examen de las principales propuestas para responder nuestra pregunta kantiana, ¿Cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori*?, y su relevancia en la construcción de una semántica formal para ciertos términos del lenguaje natural que sea filosóficamente fructífera para la explicación de la Intencionalidad. Hemos visto en la introducción que este fenómeno consiste en la existencia de verdades necesarias que son conocidas de manera empírica, y también cómo algunos ejemplos de estas verdades parecen seguirse del trabajo puramente semántico de Saul Kripke y otros filósofos del lenguaje como David Kaplan y Hillary Putnam, mientras que otros casos dependen de tesis más controversiales como el esencialismo de especies, la necesidad del origen, etc. No obstante, señalamos que en todos los casos del necesario *a posteriori* surge una tensión entre su existencia y el marco teórico de mundos posibles que nos sirve para dar cuenta de la naturaleza de la Intencionalidad o representacionalidad manifestada en ciertos estados mentales y usos del lenguaje, así como explicar las condiciones de verdad o información semánticamente codificada y expresada por la preferencia de un enunciado **S**. Debido a esto, hemos establecido que cualquier teoría que nos diga cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori* debe poder también disolver esta tensión entre la existencia del fenómeno y el marco de mundos posibles. Este capítulo está dedicado a examinar la propuesta de la teoría sobre el funcionamiento semántico de las expresiones lingüísticas importantes para nuestra discusión conocida como *Semántica de Referencia Directa* o *Referencialismo* (algunas veces también llamada *Neo-Russellianismo* o *Millianismo*), defendida principalmente por los filósofos Nathan Salmon y Scott Soames. Estos no pretenden disolver o “deflacionar” la existencia de verdades necesarias *a posteriori*; por el contrario, subrayan (principalmente Soames) la importancia filosófica del “descubrimiento” de Kripke sobre la existencia de esta clase de verdades. De igual forma, en su respuesta a nuestra pregunta fundamental podemos explicar también cómo la existencia de nuestro fenómeno puede ser consistente—una vez que realizamos ciertos arreglos e introducimos algunas distinciones sutiles—con la semántica modal formulada en términos

de posibilidades (o mundos posibles) que posee la virtud teórica de explicar, como ya hemos visto, las nociones de ‘proposición’, ‘verdad necesaria’, ‘propiedad esencial’, etcétera.

En lo sucesivo identificaremos y explicaremos las principales tesis de la teoría de la referencia directa acerca del significado, la naturaleza de la intencionalidad, y el espacio de posibilidades. De igual manera, trataremos el tema del esencialismo y veremos qué tan central es esta tesis a la propuesta de Soames. Estos mismos temas serán tratados en cada uno de los capítulos siguientes donde analizaremos las demás teorías. En la primera parte de este capítulo volveré a plantear, de manera sucinta, en qué consiste el fenómeno del necesario *a posteriori* y cuál es el carácter problemático que su existencia impone a nuestro marco teórico de posibilidades, para después, en esa misma sección, exponer las tesis semánticas del Referencialismo y considerar algunos argumentos de Salmon y Soames que tienen como resultado (a pesar de su adopción del fenómeno en general) el rechazo de la afirmación de Kripke de que las verdades expresadas por los enunciados de identidad que contienen nombres propios o índiceicos son ejemplos del necesario *a posteriori*. En la siguiente sección me concentraré en el trabajo de Scott Soames acerca de una concepción renovada del espacio de posibilidades con base en la distinción extensional que él propone entre posibilidad metafísica y posibilidad epistémica, la cual es una consecuencia de su aceptación del esencialismo. En la sección final presentaré algunas objeciones a esta primera propuesta para manejar nuestro tema y concluiremos con algunos *desiderata* que las otras propuestas deberían satisfacer.

### **1.1. Referencialismo & Enunciados de Identidad Necesarios *A Posteriori*.**

Volvamos a ver de forma breve en qué consiste el enigma del necesario *a posteriori*. El contexto teórico de nuestro trabajo se enmarca en la construcción de una semántica formal que, incorporando elementos de la lógica modal, permita representar los valores semánticos de ciertas expresiones simples y complejas de un fragmento del lenguaje natural. Lo que filosóficamente nos interesa de una teoría tal es obtener una explicación y mejor comprensión de la noción de Intencionalidad, esto es, de la capacidad de representar y dirigirse hacia el mundo que poseen los estados mentales y preferencias de un hablante. De acuerdo con nuestro marco teórico, el contenido representacional de un enunciado (sus *condiciones de verdad*) está dado por el conjunto de mundos posibles en los que el enunciado es

verdadero<sup>7</sup>, por cómo este enunciado efectúa una partición específica dentro del espacio lógico—el conjunto que sirve para presentar y explicar valores semánticos.

Ya que un enunciado contingentemente verdadero es aquel donde sus condiciones de verdad son satisfechas en el mundo actual pero no en todo mundo posible, su contenido representacional induce de manera natural una partición dentro del espacio de posibilidades, entre las posibilidades donde la proposición expresada es verdadera y aquellos donde es falsa. Este modelo implica que conocer el que una proposición es verdadera y, por lo tanto, adquirir información acerca del mundo real, consiste en excluir posibilidades incompatibles con la verdad de dicha proposición. Otra manera de formular esta idea es decir que adquirir información consiste en localizar al mundo real dentro del espacio lógico, discerniéndolo de entre todas las maneras en las que el mundo pudo haber sido. Ahora, debido a que para conocer la verdad de una gran mayoría de proposiciones se requiere de evidencia empírica, lo que la evidencia para una proposición estaría realizando sería excluir las posibilidades donde esa proposición es falsa. Si esto es correcto, entonces la existencia de verdades metafísicamente necesarias *a posteriori* entra en tensión con nuestro modelo explicativo de la Intencionalidad, pues al ser verdades necesarias nuestra teoría nos dice que no habría posibilidades que la evidencia empírica indispensable para conocerlas (*ex hypothesi*) esté excluyendo.

¿Cómo hacer coherente la existencia de verdades necesarias conocidas empíricamente con este modelo de posibilidades que resulta ser teóricamente útil? Una respuesta satisfactoria a nuestra pregunta kantiana sobre cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori* debe, al menos, de indicar una manera en la que nuestra semántica modal pueda ser consistente con nuestro fenómeno, pues, como hemos visto, su existencia parece seguirse de los convincentes argumentos de Kripke en *I&N* y *N&N* en contra del descriptivismo semántico clásico de Frege y Russell. A continuación, nos dedicaremos a exponer críticamente una propuesta de Scott Soames para tratar con nuestro tema, pero antes mostraremos algunas observaciones que él y Nathan Salmon realizan sobre los supuestos casos de necesario *a posteriori* ejemplificados por enunciados de identidad. Primero, debemos de identificar cómo estos autores entienden la tesis que insta la existencia del necesario *a posteriori*. Para ellos, este fenómeno no consiste simplemente en enunciados que expresan verdades necesarias y conocidas *a*

---

<sup>7</sup> Recordemos que con el objetivo de tomar una postura neutral respecto a la naturaleza de las proposiciones (el contenido representacional de un estado mental o una preferencia), suponemos que al menos estas determinan esencialmente las condiciones de verdad del enunciado que las expresa. Esto es aceptado por cualquier teoría metafísica sobre proposiciones, incluso por aquellos que insisten en distinguir entre proposiciones expresadas por un enunciado y sus condiciones de verdad.

*posteriori*, sino en la existencia de proposiciones cuya verdad es metafísicamente necesaria, conocida empíricamente, y *solamente así* puede conocerse su verdad. Podríamos decir que su entendimiento del fenómeno tiene dos rasgos distintivos: a) *Sobreveniencia*: Dado que las proposiciones son los principales portadores de propiedades epistémicas y modales, entonces la necesidad y aposterioridad de un enunciado sobreviene de su valor semántico; b) *Exclusividad*: Sólo hay casos genuinos de necesidad *a posteriori* cuando la proposición expresada es conocida exclusivamente de manera empírica. Esto es importante porque hace a la tesis más precisa y más exigente de lo que nosotros en un principio lo hicimos. La precisión y exigencia de su interpretación se encuentra codificado en a) y b), respectivamente, y posee consecuencias peculiares.

Veamos primero cómo la condición de sobreveniencia hace más precisa a la tesis del necesario *a posteriori*. El entendimiento de Salmon y Soames excluye una interpretación de nuestro fenómeno para la cual es suficiente que un enunciado verdadero sea necesario y conocido empíricamente para que cuente como una instancia del necesario *a posteriori*. Para mostrar esto, considérese el siguiente caso para el cual me he inspirado en una observación realizada por Kripke (1980, p. 35). En 1976 fue demostrado por Kenneth Appel y Wolfgang Haken el *Teorema de los Cuatros Colores*, el cual asevera que cualquier mapa, con cualquier número de regiones y con cualquier forma posible, puede ser coloreado usando únicamente cuatro colores sin que dos regiones contiguas cualesquiera estén pintadas del mismo color<sup>8</sup>. Lo característico de este teorema es que para su demostración se requirió el uso de un ordenador. Desde un punto de vista común en la filosofía de las matemáticas, aunque no universalmente aceptado, este teorema sería un ejemplo de una verdad necesaria. No obstante, siguiendo lo dicho por Kripke, nuestro conocimiento de dicho teorema al depender primordialmente del uso del ordenador en su demostración estaría, en última instancia, fundamentado en “nuestro conocimiento de las leyes de la física, la construcción de la máquina, etc.” (*Ibid.*), lo cual claramente es un conocimiento empírico. En consecuencia, el enunciado del teorema podría considerarse, dado cierto entendimiento del fenómeno, como un ejemplo de una verdad necesaria conocida *a posteriori*.

Sin embargo, desde el punto de vista de Salmon y Soames, este resultado sobre el estatus epistémico del teorema no es correcto. Podríamos concebir en principio (por más difícil que pueda parecer) la posibilidad de que un grupo muy amplio de matemáticos brillantes que, a través de muchos años (o por muchas generaciones, si es forzoso), realizan de manera exitosa la prueba del teorema sin recurrir a un ordenador, demostrando cada parte de la prueba paso a paso de manera deductiva, de tal

---

<sup>8</sup> Véase [https://en.wikipedia.org/wiki/Four\\_color\\_theorem](https://en.wikipedia.org/wiki/Four_color_theorem) para una buena exposición general del teorema.

suerte que al final dicho teorema cuente como una verdad necesaria y conocida *a priori*, en el sentido de que no se recurrió, en este caso, a verdades empíricas relevantes para su demostración. Si realmente esto cuenta como una posibilidad, entonces este teorema no sería un ejemplo de nuestro fenómeno, pues en tal situación la proposición expresada por la enunciación del teorema es conocida de manera no empírica. Esto es reforzado por la condición b) de exclusividad: El enunciado del teorema no sería una verdad necesaria cuyo conocimiento se obtiene únicamente de manera *a posteriori*; habría otra manera de conocer la proposición expresada por el enunciado del teorema que, aunque seguramente es muy impráctica, no requeriría de ninguna evidencia empírica relevante en su conocimiento o justificación.

Para mostrar las consecuencias sustanciales que el entendimiento del fenómeno de estos autores tiene sobre nuestro tema, debemos primero presentar su teoría semántica. Es la conjunción de su entendimiento del fenómeno (principalmente el expresado por la condición de exclusividad) con su teoría del contenido lo que da como resultado una clasificación de instancias de nuestro fenómeno distinta a la dada originalmente por Kripke, como veremos a continuación. De acuerdo con ambos autores, una lectura adecuada de los argumentos de Kripke nos obliga a concluir no sólo que los nombres propios y términos de clase son designadores rígidos *de jure*, a diferencia de la mayoría de las descripciones definidas que originalmente los descriptivistas pensaron que proporcionaban el significado de estos términos y/o determinaban su referente. Lo que debemos concluir es que la contribución semántica de nombres propios y términos generales a las oraciones en las que aparecen es esencialmente distinta a la de las descripciones definidas; estas últimas contribuyen un contenido conceptual a las proposiciones expresadas por las oraciones en las que aparecen, mientras que la contribución semántica de los nombres propios se identifica completamente con su referente o extensión, sin incorporar ninguna información descriptiva acerca del referente dentro del contenido representacional que constituye a la proposición expresada (o al menos no lo realiza *en virtud* de su función semántica natural, aunque podría hacerlo por mecanismos pragmáticos, del tipo que examinaremos más adelante).

En pocas palabras, para Kripke, Salmon (1986) y Soames (2002) la semántica correcta para términos singulares como nombres propios, demostrativos, indécicos, e incluso algunos términos de clase natural, es una semántica de referencia directa o semántica milliana. Un término *t* es directamente referencial o milliano si su única contribución semántica a los enunciados en los que aparece se identifica únicamente con su extensión (su referente o el conjunto de instancias). Así, nombres propios

serían esencialmente distintos a cualquier otra clase de términos que contribuyan un contenido descriptivo a la información semánticamente codificada por oraciones, como lo hacen las descripciones definidas. Parece claro que este tipo de teoría es contraria a cualquier teoría de naturaleza descriptivista, como la que examinaremos en el siguiente capítulo, según la cual los nombres propios contribuyen semánticamente (al menos en parte) un contenido descriptivo o propiedad expresable, en principio, por una descripción definida que también permite determinar la referencia del término al que es equivalente.

Con esta teoría semántica en mano, junto al entendimiento de nuestro fenómeno dado por a) sobreveniencia y b) exclusividad, podemos extraer las consecuencias del Referencialismo que van en contra de lo dicho por Kripke. Recordemos que algunos de los ejemplos originales que el autor de *N&N* presenta del necesario *a posteriori* son enunciados de identidad que involucran nombres propios (y quizá otros términos singulares), como los siguientes enunciados:

- (i) Muhammad Ali=Cassius Clay
- (ii) Lewis Carroll=Charles Dodgson
- (iii) Alice Cooper=Vincent Damon
- (iv) Marilyn Monroe=Norma Jean Baker
- (v) B. Traven=Otto Feige

Ya habíamos dicho que todo enunciado de identidad donde aparecen únicamente designadores rígidos expresaría una proposición necesariamente verdadera o falsa. La razón de esto es que la identidad es una propiedad necesaria de cualquier entidad existente, y ya que el objeto nombrado por los términos que flanquean el símbolo de identidad es el mismo en todo mundo posible, entonces en toda situación contrafáctica el valor de verdad de la proposición expresada sería el mismo que el que posee en el mundo actual. Por otro lado, parece ser un hecho el que algunos de los enunciados de esta clase requieren de evidencia empírica para ser conocidos, ejemplos de ellos siendo los enunciados (i)-(v). Esto llevó a Kripke a concluir que estos enunciados eran instancias genuinas del fenómeno que nos concierne. Salmon y Soames ponen en duda a esto, debido a su teoría semántica y su exigencia de que sólo son ejemplos del necesario *a posteriori* aquellos enunciados cuyas proposiciones expresadas (sus valores semánticos) son conocidas *exclusivamente* de manera empírica, i.e., no hay otra manera de conocerlas.

Principalmente, ellos niegan que los enunciados **(i)-(v)** expresen verdades *a posteriori*. Dada su teoría del contenido, estos enunciados tendrían que ser sinónimos (en el sentido de ser semánticamente equivalentes) con los siguientes enunciados, cuya verdad es, intuitivamente, conocida *a priori*:

**(vi)** Muhammad Ali=Muhammad Ali

**(vii)** Lewis Carroll=Lewis Carroll

**(viii)** Alice Cooper=Alice Cooper

**(ix)** Marilyn Monroe=Marilyn Monroe

**(x)** B. Traven=B. Traven

Con base en esta consecuencia de la teoría de la referencia directa, nuestros autores argumentan que las proposiciones expresadas por los enunciados **(i)-(v)** no son exclusivamente conocidas *a posteriori*, a pesar de ser necesarias, ya que al ser expresadas también por los enunciados **(vi)-(x)** pueden conocerse de manera *a priori*. Esto en conjunción con su entendimiento del fenómeno, constituido por a) sobreveniencia y b) exclusividad, tiene como consecuencia el rechazo de todo enunciado de identidad como ejemplo genuino del necesario *a posteriori*. Podemos resumir el argumento general así:

Tenemos dos premisas, **(P1)** y **(P2)**:

**(P1) Entendimiento del fenómeno:** Proposiciones son los principales portadores de propiedades epistémicas y modales. Así, si hay casos genuinos de verdades necesarias *a posteriori*, estos consisten en la existencia de una única proposición cuya verdad necesaria es conocida exclusivamente de manera empírica.

**(P2) Tesis semántica:** Nombres propios, demostrativos, indécicos y términos de clase natural son términos directamente referenciales. Es decir, su contenido semántico se identifica únicamente con su referente o extensión.

Ahora, Sea ' $\alpha=\beta$ ' un enunciado de identidad verdadero cualquiera que se propone como una instancia del necesario *a posteriori*, donde ' $\alpha$ ' y ' $\beta$ ' son términos de referencia directa distintos, pero co-referenciales. Por **(P2)**, se sigue que ' $\alpha=\beta$ ' expresa semánticamente la misma proposición que ' $\alpha=\alpha$ '. Por **(P1)**, concluimos que ' $\alpha=\beta$ ' no es un caso genuino del necesario *a posteriori* porque hay al menos una forma de conocer *a priori* la proposición necesaria expresada

por ese enunciado. Por lo tanto, dado que ' $\alpha=\beta$ ' es cualquier enunciado de identidad, debemos concluir que:

**(C)** Ningún enunciado de identidad verdadero que contenga únicamente designadores rígidos es un genuino ejemplo del necesario *a posteriori*.

Permítaseme dar un ejemplo concreto de un enunciado de identidad que contenga designadores rígidos distintos a nombres propios y para el cual este argumento se aplica. Tomemos el siguiente par de enunciados, **(xi)** 'Yo soy Carlos' y **(xii)** 'Yo soy él', ambos proferidos por mí en un determinado contexto de uso. Intuitivamente la verdad expresada por estos enunciados es conocida empíricamente<sup>9</sup>. Teniendo en cuenta que todos los términos singulares que aparecen en estos enunciados son dispositivos lingüísticos de referencia directa, en el sentido de contribuir en ese contexto a su referente dentro de lo que es dicho o expresado por los enunciados, la información expresada es necesariamente verdadera, pero idéntica a la información codificada por enunciados que pueden conocerse *a priori*, como el par **(xiii)** 'Carlos=Carlos' y **(xiv)** 'Yo soy yo', respectivamente. Debido a esto y al argumento general de arriba, se sigue que nuestra sugerencia inicial, siguiendo a Kripke, de que estos enunciados que poseen indécicos y demostrativos son casos de necesarios *a posteriori* está completamente errada.

Es necesario hacer algunos comentarios sobre este resultado y revisar si hay una manera de evitarlo dentro de la perspectiva de la referencia directa. En primer lugar, seguramente Salmon y Soames nos deben una explicación de por qué un mismo contenido informacional nos parece ser conocido en algunas ocasiones de manera *a priori* y en otras de manera *a posteriori*. Salmon (1990, p. 16) explica nuestra intuición de que algunos enunciados de identidad requieren de evidencia empírica para ser conocidos o creídos justificadamente en términos de una relación ternaria que se da entre un agente, una proposición y un modo o manera de tomar a dicha proposición<sup>10</sup>. La manera de tomar a una

---

<sup>9</sup> Para mostrar el carácter *a posteriori* del primer enunciado, supóngase que yo me encuentro en una situación más o menos similar a la del personaje principal de la película de Christopher Nolan, *Memento* (2000), en donde una persona que sufre de amnésica anterógrada olvida quién precisamente es él, y sólo después de realizar una investigación y reconstrucción de hechos averigua su propia identidad; para el segundo ejemplo imagínese el mismo escenario, pero en el que la persona amnésica adquiere cierto conocimiento sobre su identidad al reconocerse en una vieja fotografía suya.

<sup>10</sup> Salmon (*ibid.*) explica esta forma de tomar a una proposición como una relación de familiaridad respecto a un valor semántico, la cual es una función que va del agente y una oración particular de su lenguaje a la manera en la que el agente toma la proposición expresada por esa oración. Presumiblemente, hay relaciones similares a estas "formas de tomar una proposición" para términos singulares y términos generales (maneras de tomar un objeto, maneras de tomar una clase de instancias, etc.).

proposición está dada a través de la oración que la expresa. De esta forma, el por qué el enunciado **(ii)** ‘Lewis Carroll=Charles Dodgson’ da la *aparencia* de expresar una proposición conocida únicamente *a posteriori* se debe a que la información trivial de que Lewis Carroll es idéntico a sí mismo, expresada por **(vii)** Lewis Carroll=Lewis Carroll, es tomada o aprehendida por el hablante bajo la “vestimenta lingüística” que involucra a dos nombres propios distintos, aunque co-referenciales.

De igual forma, Scott Soames (2003, pp. 389-191; 2006a, p. 279) se adhiere a esta explicación al aseverar que el significado de algunas expresiones, entendido como la información semánticamente codificada por estas, no son en sí mismos conocidos de manera transparente por los usuarios competentes del lenguaje. Esto, nos dice, no entra en conflicto con la competencia lingüística de los hablantes sobre sus expresiones. La competencia lingüística de un hablante no es explicada en términos de conocimiento que él posee sobre la semántica de su lenguaje, sino por su capacidad de entender cómo funcionan sintácticamente las expresiones que aparecen en la proferencia de un enunciado y por su habilidad para usar correctamente las expresiones que conforman su lenguaje (*Cf.* Soames, 2002, cap. 3). Desde esta perspectiva, un agente puede contar como un hablante competente respecto a dos expresiones lingüísticas semánticamente equivalentes, incluso si él no las reconoce como sinónimas, siendo el famoso ejemplo de Kripke (1979) sobre Pierre una de las varias muestras de esto<sup>11</sup>. Por lo tanto, para estos autores, una teoría semántica es algo que se encuentra, en principio, desconectado de una explicación del conocimiento del hablante sobre los significados de sus términos, algo que quizá pertenece más a una teoría psicología-filosófica sobre el significado.

Otra razón que los referencialistas dan sobre por qué habitualmente tomamos a los enunciados de identidad como **(i)** ‘Muhammad Ali=Cassius Clay’ expresando un contenido representacional conocido sólo empíricamente consiste en señalar que comúnmente confundimos la proposición semánticamente expresada de un enunciado con la información transmitida a la audiencia por parte del hablante al proferir ese enunciado. La información transmitida por un hablante al usar un enunciado en un contexto concreto en general va más allá del contenido representacional que es semántica y convencionalmente codificada por ese mismo enunciado. La transmisión de esa información por medio de la proferencia se debe a circunstancias pragmáticas, principalmente de los propósitos del

---

<sup>11</sup> Otro caso de competencia lingüística de un hablante respecto a dos expresiones sinónimas que no son reconocidas por él como tal, aparte de nombres propios, es proporcionado por Salmon (1990, p.7 y ss.), donde una persona utiliza de manera correcta las expresiones ‘Cátsup’ y ‘Kétchup’ sin darse cuenta de que el condimento al cual se aplican es el mismo y, se argumenta, este hecho por sí mismo no lleva a rechazar que las respectivas expresiones sean semánticamente equivalentes.

hablante y la información colateral que él y su audiencia comparten (sus creencias, presuposiciones y conocimientos previos) en ese contexto conversacional. Muchas veces esta información es claramente conocida a través de la experiencia, no *a priori*, y por ello suele confundirse el estatus epistémico de esta información pragmática con el que pertenece al valor semántico de la oración. Aplicando esto a nuestro juicio intuitivo de que el enunciado **(i)** es conocido únicamente *a posteriori*, resulta que esta se debe a la errónea identificación de su contenido con la información adicional transmitida pragmáticamente por la proferencia del enunciado en un contexto. Ejemplos de la información pragmática que este enunciado puede transmitir al ser proferida son: “los nombres propios ‘Muhammad Ali’ y ‘Cassius Clay’ son co-referenciales”, “el boxeador que perdió el invicto con Joe Frazier es el boxeador que le arrebató el invicto a George Foreman”, o algún otro tipo de información relacionada, siendo todas de carácter empírico y no *a priori*.

Nótese que no es una opción el apelar a esta información empírica que es pragmáticamente transmitida para hacer al enunciado **(i)** (y los demás enunciados de identidad) casos genuinos del necesario *a posteriori*, diciendo que estos expresan semánticamente una proposición necesaria (la autoidentidad de cierto individuo) *más* la transmisión pragmática de cierta proposición empírica que consiste en la información adicional. Esto sería equivalente a decir que el enunciado expresa una conjunción del tipo ‘Ps&Pp’, donde ‘Ps’ es la proposición semánticamente expresada por el enunciado de identidad (la proposición trivial de que Cassius Clay es Cassius Clay) y ‘Pp’ es la proposición pragmáticamente transmitida, digamos, que los nombres propios ‘Muhammad Ali’ y ‘Cassius Clay’ son co-referenciales. Aunque esta proposición únicamente puede ser conocida *a posteriori*, esta no constituye una verdad necesaria pues uno de los conjuntos (Pp) sería contingente, y para que la fórmula ‘ $\Box$ (Ps&Pp)’ sea verdadera también tendrían que serlo las fórmulas ‘ $\Box$ Ps’ y ‘ $\Box$ Pp’<sup>12</sup>. En la siguiente cita

---

<sup>12</sup> Esta propuesta que estamos rechazando parece estructuralmente similar a la del bidimensionalismo semántico que revisaremos en el siguiente capítulo, pero en realidad son esencialmente distintas, y lo que se diga en contra de una no tiene que valer en el caso de la otra. Para empezar, la propuesta que actualmente estamos considerando sigue al Referencialismo en sostener que es una y la misma proposición (aunque sea esta una proposición conjuntiva como ‘Ps&Pp’) la que instancia tanto propiedades modales como epistémicas, y en ningún momento consideran que la combinación de necesidad y aposterioridad pueda explicarse por dos contenidos. Como veremos en el capítulo 2, esto no es así para el bidimensionalismo. Además, en el caso que estamos abordando la proposición empírica no es el resultado semántico determinado composicionalmente a partir del significado de sus partes, sino de una inferencia por parte de la audiencia a partir de la información de trasfondo que el hablante posee en ese contexto (o algo por el estilo), mientras que para el bidimensionalismo descriptivista (aunque no para el pragmático, que veremos en el capítulo 3) ambas proposiciones serían resultados del significado estándar, no de la pragmática.

extensa de su libro *Frege's Puzzle* (1986), Nathan Salmon nos dice claramente por qué esta opción que hemos considerado para reestablecer la necesidad *a posteriori* de enunciados de identidad no funciona:

Estoy de acuerdo con Kripke respecto al estatus modal de oraciones como ‘Hesperus, si existe, es Phosphorus’, pero estoy completamente en desacuerdo con él sobre su estatus epistemológico...en efecto, es cognoscible sólo *a posteriori* que, si tanto ‘Hesperus’ y ‘Phosphorus’ refieren a cierto objeto, entonces refieren a la misma cosa. Este hecho semántico acerca de los nombres ‘Hesperus’ y ‘Phosphorus’ es tanto contingente y *a posteriori*. Sin embargo, el distinto hecho no-lingüístico de que, si Hesperus existe, entonces este es Phosphorus es simplemente el hecho de que si Venus existe, entonces él es idéntico a sí mismo, y este hecho (proposición, “pensamiento”, pieza de información cognitiva) es enteramente cognoscible, con completa certeza, por medio de la sola razón [i.e., *a priori*]...es crucial mantener en mente una clara y amplia distinción entre la noción crucial de información semánticamente codificada y la noción enteramente irrelevante [¡sic!] de información impartida de manera pragmática, como lo es la información de que la oración en cuestión es verdadera. La información semánticamente codificada puede ser cognoscible *a priori* incluso si la información pragmáticamente impartida por la oración es cognoscible sólo *a posteriori* (1986: p. 137).

Es importante señalar, para nuestros propósitos futuros (Capítulo 3), que en la concepción de pragmática que tienen Salmon y Soames no existe una manera general, e independientemente de las intenciones particulares de los hablantes en un contexto de uso, de determinar un contenido informativo constante transmitido de manera pragmática por el uso concreto de un enunciado. Pueden realizarse predicciones o reconstrucciones sobre lo transmitido en algún caso en particular utilizando, por ejemplo, la teoría de Grice sobre implicaturas conversacionales, pero el contenido de estas implicaturas conversacionales no sería una sola proposición para todos los contextos de uso de la preferencia en cuestión<sup>13</sup>. Lo que estos referencialistas catalogan como perteneciente al ámbito pragmático del lenguaje parece ser todo aquel uso del lenguaje que cae fuera de la semántica formal de dicho lenguaje, e incluye desde el estudio de las formas de tomar a un contenido representacional, como los que mencionamos arriba, hasta toda la variedad de usos convencionales y creativos del lenguaje para transmitir información codificada de manera no-convencional por una preferencia. Esto nos lleva a concluir que para ellos no habría una forma sistemática de hacer teoría pragmática. El tema de la pragmática regresará más tarde, pero es necesario notar las distintas maneras de hablar sobre este ámbito del lenguaje para nuestros propósitos futuros.

---

<sup>13</sup> En el capítulo 3 veremos cómo en el uso de la teoría de la comunicación de Grice realizada por Stalnaker podría identificarse una proposición constante expresada por los enunciados necesarios *a posteriori*.

Regresando a nuestra discusión, parece que debemos concluir que, *si* la teoría de referencia directa y el entendimiento de Salmon y Soames son correctos, entonces todos los enunciados de identidad donde aparecen designadores rígidos no cuentan como ejemplos del necesario *a posteriori*. ¿Qué debemos decir ante este resultado de los semanticistas neo-russellianos? Me inclino a pensar que no estamos obligados a entender el fenómeno del necesario *a posteriori* de la manera en la que ellos lo hacen para que este mismo sea interesante, o al menos nada nos fuerza a hacerlo así. En la sección de críticas volveré a considerar este punto. Por ahora, debemos preguntarnos, ¿Qué casos son genuinos ejemplos del necesario *a posteriori* según el Referencialismo? Pasaremos a responder esta pregunta y ver cómo estos pueden explicarse realizando ciertos ajustes a nuestro marco teórico de mundos posibles.

## **1.2. Doble Espacio Lógico: Posibilidad Metafísica vs Posibilidad Epistémica.**

Pese a los argumentos dirigidos en contra del supuesto carácter *a posteriori* de los enunciados de identidad, Scott Soames (2006b, 2011) no rechaza la idea de que existan genuinos ejemplos de necesidades conocidas empíricamente. En efecto, su trabajo consiste en mostrar una manera general y sistemática por la cual podemos obtener instancias de nuestro fenómeno, y así explicar también a qué se debe su existencia. Como mencioné en la introducción, uno de los subtemas que mi investigación se dirige a abordar y explicar es la cuestión sobre qué tanto el fenómeno del necesario *a posteriori* es dependiente de la adopción de la doctrina esencialista, y en Soames encontramos una respuesta concreta a esta pregunta: El origen del fenómeno se encuentra en la aceptación de tesis esencialistas (metafísicamente más controversiales a las que en inicio se compromete una semántica kripkeana y su esencialismo inocuo, argumentaré) como lo son la necesidad del origen, la necesaria pertenencia a la clase natural a la que un individuo de hecho pertenece, etc. En esta sección discutiremos esta parte positiva del trabajo de Soames sobre el necesario *a posteriori*, pero antes de esto es menester hablar del esencialismo en general y su relación con la semántica, principalmente con la noción de designación rígida, después con la tesis anti-descriptivista del Referencialismo, y al final con la propuesta misma de Soames.

Primero, ¿Qué entender por esencialismo? En este trabajo entenderé por esencialismo aristotélico a la tesis filosófica que sostiene que hay una distinción genuina y absoluta entre las propiedades que los objetos poseen, entre propiedades que le son necesarias (esenciales) y propiedades que le son contingentes (accidentales), y tal posesión es independientemente de los recursos lingüísticos que utilizamos para identificarlos, representarlos y hablar de ellos. Entenderemos por esencialismo, pues, a la tesis que se compromete con la modalidad *de re*, que a diferencia de la modalidad *de dicto*,

concierna a las nociones de necesidad y posibilidad aplicadas a entidades extralingüísticas, a la manera en la que un objeto (o conjunto de estos, si se trata de una clase) posee ciertas propiedades: “Necesariamente, Silvio=José”, “Silvio Pinto es necesariamente humano”, “Silvio Pinto es contingentemente un filósofo” y “Silvio Pinto pudo haber sido abogado” son ejemplos de enunciados que atribuyen propiedades modales *de re* y por lo tanto, de acuerdo con nosotros, propiedades esenciales y accidentales. Soames, Salmón y los demás semanticistas que abordaremos en este trabajo adoptan esta concepción de esencialismo.

Esta caracterización de esencialismo aristotélico ha sido cuestionada en los últimos años por filósofos como Kit Fine (1994) y Bob Hale (2013). Sus argumentos pretenden mostrar que nuestra noción intuitiva de propiedad esencial, si hay tal, no corresponde completamente a la noción de propiedad necesaria porque hay casos en los que un individuo  $x$  posee de manera necesaria una propiedad  $P$ , a pesar de que intuitivamente  $P$  no es parte de la esencia de  $x$ , i.e., no es parte de *lo que es ser*  $x$ . El famoso ejemplo de Sócrates y su conjunto unitario,  $\{\text{Sócrates}\}$ , muestra esto; mientras que es una propiedad necesaria el que Sócrates pertenezca a su conjunto unitario ( $\Box[\text{Sócrates} \in \{\text{Sócrates}\}]$ ), esta *no* es una propiedad esencial de Sócrates, porque aquello en lo que consiste ser Sócrates es independiente de la existencia de dicha entidad abstracta. Estos filósofos proponen, en su lugar, el entender al esencialismo en términos de la noción de “definición real”, que corresponde a la indicación de lo que es ser un objeto específico:  $P$  es una propiedad esencial de  $x$  si  $P$  es parte de la definición real que indica lo que es ser  $x$ . En última instancia, lo que se busca en esta caracterización de esencialismo es fundamentar la posesión de propiedades necesarias en términos de propiedades esenciales, y no al revés. Por ejemplo, se busca decir que la necesidad de que Sócrates pertenezca a su conjunto unitario ( $\Box[\text{Sócrates} \in \{\text{Sócrates}\}]$ ), aunque no es una propiedad esencial de Sócrates según estos autores, surge de la definición real o esencia de lo que es ser un conjunto—un conjunto está definido por sus miembros, y por ello es necesario que  $\text{Sócrates} \in \{\text{Sócrates}\}$ . Sin duda el determinar cuál es la versión correcta de esencialismo es una tarea importante e interesante, pero lamentablemente eso va más allá de los alcances de este trabajo. Cualquiera que sea al final la versión correcta del esencialismo, me parece que es en sí mismo de interés el adoptar la versión de esencialismo interpretada como modalidad *de re* y examinar cuál es su conexión con la teoría de la Intencionalidad y nuestro tema de investigación.

Dicho esto, paso ahora a argumentar que hay tres maneras en las que las tesis semánticas que hemos abordado hasta ahora se relacionan con el esencialismo, las cuales podríamos llamarlas parafraseando a Quine (1953b) “grados de involucramiento esencial”, cada una de ellas

comprometiéndose de distinta forma con el esencialismo. Estos tres grados de involucramiento con el esencialismo se dan en primer lugar a través de la noción de designación rígida, en segundo con el anti-descriptivismo del Referencialismo y en último lugar con la propuesta de Scott Soames, respectivamente.

Comencemos con el primer grado de involucramiento entre la semántica y el esencialismo preguntándonos ¿La existencia de designadores rígidos en el lenguaje natural, principalmente nombres propios y términos de clase, implica el estar comprometido con la verdad de la tesis de que individuos y clases naturales poseen propiedades de manera esencial? La lógica modal cuantificacional ayuda a rescatar la estructura lógica y las condiciones de verdad de las atribuciones de propiedades esenciales al permitir que los operadores modales tomen alcance restringido respecto al alcance de los cuantificadores, por ejemplo, en las fórmulas  $\ulcorner \forall x \diamond \psi x \urcorner$  y  $\ulcorner \exists x \square \phi x \urcorner$ . Fue W.V.O. Quine (1953a) quien por primera vez notó la conexión fundamental entre la lógica modal cuantificacional, la modalidad *de re* y el esencialismo en sus argumentos en contra de la primera<sup>14</sup>. La conexión entre modalidad *de re* y esencialismo nos dice que los enunciados que atribuyen propiedades esenciales o accidentales a objetos serían equivalentes a enunciados que atribuyen propiedades necesarias o contingentes a esos mismos objetos. Por ejemplo, el enunciado “la mesa *T* está esencialmente compuesta de madera” sería equivalente al enunciado “la mesa *T* está necesariamente compuesta de madera”. De manera más general, un objeto *o* posee esencialmente una propiedad  $\phi$  sii *o* posee  $\phi$  en todo mundo posible en el que *o* existe (y así la fórmula  $\ulcorner \exists x \square \phi x \urcorner$  es verdadera de ese individuo *o* cuando es tomado como valor de la variable *x*).

Quine mismo entendió a la conexión fundamental entre modalidad *de re* y esencialismo como una importante objeción *per se* a la lógica modal cuantificacional y, *a fortiori*, a la semántica que utilice estas herramientas formales (como la nuestra): “[...] la manera de hacer lógica modal cuantificada, si acaso, es aceptar el esencialismo Aristotélico...[algo] mucho peor para la lógica modal cuantificada.” (1953a; p. 156). Él ofreció y discutió (*Ibid.*, pp. 143-149) el siguiente argumento en contra de la coherencia misma de la modalidad *de re* y el esencialismo. Considérese los siguientes dos enunciados verdaderos:

---

<sup>14</sup> Cf. Kripke (2015), donde no sólo él acepta la conexión entre la lógica modal cuantificacional y el esencialismo, sino que la extiende a la lógica modal proposicional.

(1) Necesariamente,  $8 > 7$

(2) el número de planetas del sistema solar = 8

Del enunciado de identidad (2) se sigue que los términos '8' y 'el número de planetas del sistema solar' son co-extensionales. Por principio de sustitución de los idénticos, nos dice Quine, tendríamos que el siguiente enunciado es verdadero:

(3) Necesariamente, el número de planetas del sistema solar  $> 7$ .

Pero es claro que este último enunciado es falso (el número de planetas pudo haber sido menor que 7). Dado que estos contextos modales no respetan el principio de substitutividad de los idénticos, Quine concluye que las nociones de necesidad y posibilidad aplicadas a la manera en la que un objeto posee sus propiedades, de manera esencial o accidental, resultan ser incoherentes o sin sentido (*meaningless*). A lo sumo, el único sentido plausible de necesidad y posibilidad es aquel que se aplica a la verdad de enunciados, i.e., la modalidad *de dicto*. El diagnóstico de Quine sobre su propio argumento y la ininteligibilidad que extrae de él es que no hay manera legítima de atribuir propiedades necesarias o esenciales a individuos independientemente de cómo uno se refiere a ellos, i.e., de nuestros recursos representacionales. Si un mismo objeto posee una propiedad de manera esencial o accidental, depende de qué término se utiliza para referirse a él (en nuestro ejemplo, la propiedad de ser mayor que 7 es necesaria o contingente de un objeto dependiendo de si usamos el numeral '8' o la descripción definida 'el número de los planetas del sistema solar' para referirnos a él).

Una respuesta ya clásica al argumento de Quine reside en apelar a la distinción entre designadores rígidos y no-rígidos, debida a Saul Kripke en *I&N* y *N&N*. Él define a un designador rígido como un término que designa el mismo objeto (o extensión) en todo mundo o situación posible en la que el objeto existe, y no designa ningún otro objeto en ningún otro mundo posible, exista o no el objeto ahí (cf. Kripke (1971), pp.9-10; Kripke (1980), p.48). Resulta que nombres propios como '8' son designadores rígidos, mientras que, habitualmente, descripciones definidas como 'el número de planetas del sistema solar' no lo son. Aunque estas dos expresiones son co-referenciales en el mundo actual, no lo son en todo mundo posible. Por ello el enunciado (3) es falso, a pesar de la verdad de (1) y (2). Siguiendo al propio Soames (2004, Cap. 14, pp. 347-354) podríamos responder al argumento de Quine de la siguiente forma: "Cierto, profesor Quine, la verdad de los enunciados que atribuyen propiedades esenciales no es independiente de cómo nos referimos a ellos; si deseamos preguntarnos por el estatus modal de las propiedades de un objeto  $x$ , entonces requerimos formular enunciados

acerca de  $x$  utilizando un designador rígido. Sólo así podemos indagar adecuadamente sobre el perfil modal del objeto en cuestión respecto a sus propiedades necesarias o contingentes porque tales términos permiten capturar al objeto independientemente de qué propiedades cualitativas ese objeto posee en uno o en otro mundo, i.e., independiente de cómo lo presentamos”.

Es en esta respuesta al argumento de Quine donde se establece el primer grado de involucramiento entre el esencialismo y la designación rígida. La noción de designación rígida *si* mantiene una conexión con el esencialismo en el sentido de que permite formular adecuadamente las atribuciones de propiedades esenciales y sus condiciones de verdad. No obstante, es importante señalar que esta noción semántica que permite formular enunciados modales *de re* no implica un compromiso con la verdad de la tesis esencialista, y por ello posee el menor grado de involucramiento esencial. Las razones por las que sostengo esto son las siguientes: Primero, lo que se ha logrado al contestar al argumento de Quine recurriendo a la noción de designación rígida es restaurar la coherencia o inteligibilidad, aunque no la verdad, de la teoría esencialista. La noción de designación rígida permite asociar y especificar las condiciones de verdad de enunciados que atribuyen propiedades esenciales a un objeto: “ $x$  es esencialmente  $F$ ” es verdadero si el enunciado “ $F_n$ ” es verdadero en todo mundo posible, donde ‘ $n$ ’ es un designador rígido para  $x$ . La cuestión de si estos enunciados sobre esencias son de hecho verdaderos o falsos, y sobre si en general la doctrina esencialista es verdadera, depende de otro tipo de argumentos que van más allá del uso de conceptos semánticos adecuados para su correcta formulación, y esto, me parece, sigue siendo una tarea filosófica pendiente<sup>15</sup>.

Otra razón para sostener que la noción de designación rígida no está comprometida con la verdad del esencialismo y sólo permite dar una formulación perspicua de esta tesis es que varios filósofos que han expuesto posturas descriptivistas en semántica y antiesencialistas en metafísica aceptan la noción de designación rígida (o algo similar a esta) para dar las condiciones de verdad de enunciados *de re*. Un ejemplo relevante de esto es David Lewis y su teoría de las contrapartes<sup>16</sup>. En dicha teoría pueden formularse enunciados modales *de re* utilizando términos que consideraríamos designadores rígidos, incluso cuando él reconoce abiertamente que esto no es una defensa del esencialismo aristotélico porque la verdad de aquellos enunciados sobre esencias son dependientes de

---

<sup>15</sup> Cf. Fine (2005), donde también se argumenta que la conexión entre designación rígida y esencialismo no es tan directa como usualmente se piensa. Kit Fine incluso imagina casos donde alguien podría ser un fregeano en semántica pero esencialista en metafísica (¡sic!).

<sup>16</sup> Cf. Lewis (1968), especialmente la sección III, pp. 32-36 y su *postscript*, sección C.

la relación de semejanza cualitativa bajo la cual se formulan en un determinado contexto, y no de manera absoluta como el esencialista genuino requiere. Si designación rígida estuviera comprometido con la verdad del esencialismo o fuera equivalente a él, entonces todos los filósofos que siguen una estrategia como la de Lewis no sólo estarían mal guiados, sino que prácticamente serían contradictorios (¡estarían negando una equivalencia!). Todo esto me lleva a concluir que la noción de designación rígida es independiente de la verdad del esencialismo, algo similar a como el lenguaje de la lógica de primer orden, que me permite especificar las condiciones de verdad de la aseveración “Todas las brujas escaldadas son de nariz aguileña” y develar los compromisos ontológicos de alguien que lo defienda, *no* me comprometo con la verdad de ese enunciado (a menos que yo sea quien lo asevere, claro está). Es este el menor grado de involucramiento esencial que concierne a la semántica.

El segundo grado de involucramiento esencial es al que se comprometen los teóricos de referencia directa por el simple hecho de ser anti-descriptivistas, desde los más tímidos como lo podría ser Robert Stalnaker (a quien examinaremos más tarde), hasta los más obstinados como Salmon y Soames. Este segundo grado se obtiene al defender, como hemos visto, que los términos que son designadores rígidos no contribuyen algo más que su extensión al contenido proposicional expresado por enunciados que incluyen a estos términos. Esta postura se compromete al menos a la verdad de algunos enunciados que atribuyen propiedades esenciales, principalmente a la necesidad de los enunciados de identidad entre designadores rígidos. Así, ellos están obligados a sostener al menos que la relación de identidad es una propiedad esencial. Por esto la teoría de referencia directa ya es en sí misma esencialista, aunque sea a un grado mínimo. Normalmente muchos referencialistas como Kripke, Salmon, y Soames defienden tesis esencialistas más fuertes (véase el tercer grado de involucramiento abajo), pero hay otros que tienen menos ímpetu hacia estas cuestiones, como Stalnaker. Debido a esto, atribuyo el segundo grado de involucramiento a la semántica del Referencialismo, y aunque este ya se compromete con la verdad de enunciados que atribuyen propiedades esenciales, este es en principio independiente de la defensa de otras tesis sobre propiedades esenciales que van más allá de la identidad. Podemos llamar al esencialismo subyacente al Referencialismo como “esencialismo inocuo”, en el sentido de que se compromete en sí mismo con propiedades esenciales relativamente estables o incluso triviales como el ser idéntico a sí mismo<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Cf. Mackie (2006), Cap. 10, donde se argumenta que la semántica de referencia directa para nombres propios y de clase no implica en sí misma el compromiso o la verdad de tesis esenciales no-triviales. Véase también Stalnaker (1979, pp. 71-74), donde se expone cómo un antiesencialista como el defensor de “particulares desnudos” puede aceptar, como propiedad esencial inofensiva, la relación de identidad. De acuerdo con Stalnaker, el defensor de los

El tercer y último grado de involucramiento que la semántica mantiene con el esencialismo es el que se da cuando un partidario de esta semántica referencialista es también un defensor de otras tesis esencialistas que van más allá del compromiso subyacente a su semántica. Claros ejemplos de estos filósofos son Kripke, Salmon, y Soames. De hecho, los casos de necesario *a posteriori* que van más allá de los enunciados de identidad dependen de la aceptación de tesis esencialistas no-triviales. Tomemos los siguientes enunciados, ya presentados en la introducción, que se proponen como ejemplos del necesario *a posteriori*: **(d)** ‘Yukio Mishima es un ser humano’, **(e)** ‘Las ballenas son mamíferos’, y **(f)** ‘Agustín Rayo es hijo de Ángel Rayo y Julieta Fierro’. Cada uno de estos se basa en las siguientes tesis esencialistas, respectivamente: **(d1)** Necesidad de pertenencia a clase natural o especie, **(e1)** Necesidad de relaciones entre especies y clases taxonómicas, y **(f1)** Necesidad del origen. Ya he dicho que una respuesta satisfactoria a nuestra pregunta kantiana debe de poder explicar los casos relevantes que se han propuesto, independientemente de sí se sostienen estas tesis o no. A Salmon y Soames no les queda más que comprometerse con este grado de involucramiento, debido a que ellos rechazan los enunciados de identidad como ejemplos del necesario *a posteriori* y al mismo tiempo desean sostener la existencia de instancias genuinas del fenómeno. En lo que sigue me concentraré en el trabajo de Soames, pues es donde más desarrollada se encuentra la idea que el necesario *a posteriori* es completamente dependiente del esencialismo no-trivial.

Lo primero que Soames realiza es identificar dos maneras o “rutas”, las cuales pueden encontrarse originalmente en algunos pasajes de la obra de Kripke, que llevan por caminos distintos al establecimiento y a la explicación de nuestro fenómeno. De acuerdo con él, una de estas rutas subyace a las teorías semánticas descriptivistas post-kripkeanas defendidas por Frank Jackson y David Chalmers (revisadas en el capítulo 2), mientras que la otra ruta está vinculada con la aceptación de ciertas tesis esencialistas por parte de algunos defensores de la semántica de referencia directa. Buena parte de su trabajo está dedicado a argumentar en contra de la primera ruta y defender la corrección de la segunda. Nos referiremos al primero de estos caminos hacia el necesario *a posteriori* como “ruta descriptivista” y al segundo como “ruta esencialista”, el nombre que el propio Soames adopta. Veamos, en sus propias palabras, en qué consiste esta ruta esencialista para después elucidarla y discutirla<sup>18</sup>:

---

particulares desnudos podría sostener las siguientes tres afirmaciones sin contradicción: 1) ‘Martin Heidegger’ es un término directamente referencial. 2) Martin Heidegger es necesariamente idéntico a sí mismo (i.e., a Martin Heidegger). 3) Martin Heidegger pudo haber sido una bola de billar o un huevo hervido.

<sup>18</sup> Estrictamente hablando, esta no es la formulación final de la ruta esencialista que el propio Soames ofrece. Su formulación él la llama *ERNA* (Essentialist Route to the Necessary *A Posteriori*) y puede encontrarse, de manera

Con una semántica no-descriptivista y una concepción reivindicada de esencialismo, Kripke mostró cómo generar instancias del necesario *a posteriori*. Si ‘n’ es un nombre o índice que designa rígidamente [al objeto] *o*, ‘F’ expresa una propiedad esencial de *o*, y el conocimiento de que *o* tiene esta propiedad requiere de evidencia empírica, entonces la proposición expresada por ‘Si n existe, entonces n es F’ es necesaria y cognoscible sólo *a posteriori*...Con esta ruta esencialista hacia el necesario *a posteriori* se establece una amplia distinción entre concebibilidad y posibilidad [metafísica] genuina—entre maneras concebibles en que las cosas pueden ser versus maneras en que las cosas pueden realmente ser (o haber sido) (Soames, 2006b: p. 167).

Comencemos realizando algunos comentarios sobre lo dicho por nuestro autor en turno. La ruta esencialista encaja bien con lo que en epistemología de la modalidad se conoce como “modelo inferencial” y que podemos encontrar—aunque no desarrollado a detalle—en *I&N* de Kripke (p. 16)<sup>19</sup>. Conforme a este modelo, una proposición es un ejemplo de una verdad necesaria *a posteriori* si esta es consecuencia lógica de un argumento deductivo de la siguiente forma:

$$\begin{array}{l} (*) P \rightarrow \Box P \\ (**) P \\ \hline \Box P \end{array}$$

Donde la premisa mayor (\*) es una proposición condicional conocida *a priori*, “a través del análisis filosófico” (Kripke, *ibid.*). Esta nos dice que, si la proposición P es verdadera, entonces lo es de manera necesaria. Por otro lado, para conocer la verdad de la premisa menor (\*\*), que es el antecedente de (\*), es indispensable recurrir a la experiencia. Por *modus ponens* aplicada a ambas premisas, concluimos que P es necesariamente verdadero, y el carácter *a posteriori* de (\*\*) se transfiere o hereda a la conclusión  $\Box P$ . Esto es lo que nos dice Kripke, pero no ahonda explicativamente más sobre esta propuesta.

El nuevo elemento que Soames incorpora al modelo inferencial es la explicación de por qué la premisa mayor es verdadera, i.e., por qué la proposición P es necesariamente verdadera, si acaso. Esto se debe a que a través de la indagación filosófica obtenemos conocimiento *a priori* de que ciertas

---

idéntica, en dos lugares: en (2006b, p. 170) y en (2011, pp. 83-84). La razón por la que no cito esta formulación es porque la elegida en su lugar permite introducir y discutir mejor el tema de la concebibilidad o posibilidad epistémica. De cualquier forma, nada esencial se pierde en esta formulación.

<sup>19</sup>Véase Strohminger & JYli-Vakkuri (2017) y Vaidya (2017), donde se habla más del modelo inferencial y su conexión con otras teorías en epistemología de la modalidad.

propiedades son esenciales a cualquier cosa que las posea. Resulta, no obstante, que en general no poseemos conocimiento *a priori* sobre si, de hecho, algún objeto en específico  $x$  posee o no esa propiedad, por lo que es preciso realizar investigación empírica que concierne al objeto en cuestión. Una vez que realizamos investigación empírica suficiente para determinar el valor de verdad del antecedente, podemos concluir que es necesario que ese objeto posea esa propiedad *porque* le es esencial (dada la premisa condicional), y dicha necesidad hereda la propiedad de ser conocida empíricamente. Por lo tanto, la adopción del esencialismo es lo que estaría explicando al necesario *a posteriori*.

A continuación, un ejemplo de cómo funciona lo anterior con un caso del necesario *a posteriori*, el cual tendrá que ser distinto a un enunciado de identidad por las razones que vimos en la sección anterior:

*Premisa 1:* (Gregori Perelman es un ser humano)  $\rightarrow \Box$ (Gregori Perelman es un ser humano)

*Premisa 2:* (Gregori Perelman es un ser humano)

---

*Conclusión:*  $\Box$ (Gregori Perelman es un ser humano)

Siguiendo a Bob Hale (2013, cap. 11), diremos que la premisa 1 de este argumento hereda su naturaleza *a priori* en tanto instancia de un principio general *a priori* acerca de esencias. En este caso, el principio diría algo más o menos como lo siguiente: Para cualquier ser vivo  $x$ , es necesario que  $x$  pertenezca a la especie a la que de hecho pertenece. Como Hale señala, para otros ejemplos que se han propuesto del necesario *a posteriori* y que tienen que ver con esencialismo, como **(e)** ‘Las ballenas son mamíferos’ y **(f)** ‘Agustín Rayo es hijo de Ángel Rayo y Julieta Fierro’, deberían de encontrarse y argumentarse en favor de principios que indican que la relación entre especie y subespecie es esencial, así como el origen de un individuo es una propiedad esencial de él, respectivamente<sup>20</sup>.

El segundo punto importante en la cita de Soames es que esta ruta esencialista lleva a reconocer una distinción entre concebibilidad y posibilidad o, como él también lo pone, entre modalidad epistémica y modalidad metafísica. Podemos decir que una proposición  $P$  es epistémicamente posible, en el sentido más amplio de la expresión, si un hablante competente puede concebir un mundo,

---

<sup>20</sup> Advértase que en esta explicación inferencial lo mismo ocurriría para el caso de enunciados de identidad. Uno sabe *a priori* que, si Cicerón=Tulio, entonces es necesario que así lo sea *porque* este condicional es una instancia del principio esencialista *a priori* (pero inocuo, como hemos dicho) de la Necesidad de la Identidad:  $\forall x \forall y ((x = y) \rightarrow \Box(x = y))$ . La diferencia con los casos de arriba es que, según lo visto en la sección 1.1, no necesitamos evidencia empírica para conocer la proposición que es el antecedente del condicional, debido a que esta es la misma que la expresada por ‘Cicerón=Cicerón’.

situación o escenario en el que *P* es verdadero<sup>21</sup>. Traigamos a cuenta una vez más el ejemplo del necesario *a posteriori* sobre Perelman para mostrar cómo los dos tipos de modalidad son distintos:

(xv) Grigori Perelman es un ser humano.

Este enunciado es, por supuesto, verdadero, y parece que no puede ser conocido de manera *a priori*. Piénsese en un individuo, con tendencias conspirativas, que cree que todos los matemáticos rusos son en realidad cyborgs espías. Entonces, a pesar de que Perelman de hecho es un ser humano, parece que un hablante competente podría concebir un caso, sin contradicción evidente, en el que él pudo no haberlo sido. Es concebible la situación en la que después de realizar una investigación exhaustiva averiguamos que él en realidad es un cyborg creado por los rusos para resolver problemas muy complicados de geometría y espiar a la comunidad matemática. No parece haber ninguna ley de la naturaleza que excluya esto como posibilidad, a pesar de lo altamente ficticio o exageradamente descabellado que parezca, y por consiguiente uno estaría tentado a decir que nuestro escenario es al menos metafísicamente posible: Es decir, de entre todas las maneras posibles en las que el mundo pudo haber sido, parece que hay al menos una donde el enunciado (xvi) ‘Grigori Perelman es un cyborg’ es verdadero. Soames, no obstante, niega que este escenario represente una posibilidad genuina *acerca de* Perelman (algo genuino como lo es que él pudo haber sido padre de siete hijos o ser un biólogo famoso), porque el hecho de que él *no* sea un ser humano es un hecho que no pudo haber ocurrido realmente en tanto que la humanidad le es esencial, la propiedad de pertenecer a su especie natural; él no pudo haber existido sin pertenecer a la especie natural a la que de hecho pertenece, en este caso, a la especie humana. Entonces, aunque es concebible y, consecuentemente, epistémicamente posible que Grigori Perelman es un cyborg, realmente este escenario es metafísicamente imposible, dado cómo de hecho son las cosas. Por lo tanto, concluye nuestro autor, la concebibilidad de cualquier proposición

---

<sup>21</sup> Debo aclarar que nuestra definición de posibilidad epistémica es distinta de la que podría extraerse de las condiciones de verdad de enunciados normalmente asociadas por los modelos o interpretaciones de la lógica epistémica y la semántica de las expresiones del lenguaje natural que son conocidas en la literatura anglosajona como “Epistemic Modals”, en donde una declaración como ‘es posible (en sentido epistémico) que P’, realizada en el contexto C, es verdadera si y sólo si ‘P’ es compatible con el conocimiento de ciertos agentes relevantes en el contexto C. Estos últimos enunciados hablan de posibilidad epistémica relativa a un conjunto de agentes o a un contexto. El por qué considero distinta nuestra definición se debe a que algo puede para nosotros contar como epistémicamente posible, en tanto que es concebible (como los ejemplos (xv)-(xvi) más adelante muestran), a pesar de que sea *incompatible* con el conocimiento que de hecho poseemos (por ejemplo, con nuestro conocimiento de que su negación es el caso). Nuestra definición está conectada, en su lugar, con los supuestos medios por los que conocemos hechos acerca de la posibilidad y la necesidad, i.e., la facultad de concebir que algo es el caso. Así, nosotros estaremos hablando de posibilidad epistémica de manera no-relativa, i.e., de manera absoluta.

*P* no implica la genuina posibilidad de que *P* sea el caso, abriéndose así un hiato extensional (y no sólo conceptual) entre la modalidad epistémica y la modalidad metafísica.

En la semántica modal con la que estamos trabajando hemos estado utilizando un conjunto de mundos posibles o posibilidades—que hemos llamado metafóricamente “espacio lógico” o “espacio de posibilidades”—para representar valores semánticos. Explicamos la noción de Intencionalidad y otras relacionadas como ‘proposición’ y ‘adquisición de información’ en términos de la partición de este espacio. Una suposición de nuestro marco teórico es que nuestro espacio de posibilidades está formado por todos los mundos metafísicamente posibles (i.e., todas las genuinas maneras en las que el mundo pudo haber sido), y el problema que surgía con la existencia de verdades necesarias *a posteriori* es que para ser conocidas así era indispensable, según nuestra teoría, realizar una participación dentro del espacio lógico, una partición que queda excluida debido a su necesidad *ex hypothesi*. La parte positiva del trabajo de Soames para solucionar este problema se basa en reconocer y defender la distinción entre posibilidad epistémica y posibilidad metafísica. Dado que hay proposiciones que son epistémicamente posibles o concebibles, pero metafísicamente imposibles (como nuestro ejemplo **(xvi)** sobre Perelman), entonces el conjunto de mundos metafísicamente posibles es un subconjunto propio del conjunto de mundos epistémicamente posibles. La explicación de este hecho es proporcionada por la ruta esencialista según la cual para conocer que algún objeto en particular posee ciertas propiedades esenciales es necesario primero conocer ciertas verdades acerca del mundo actual que requieren de evidencia empírica. Veamos un poco más a detalle cómo funciona esta distinción, consecuencia del esencialismo, para disolver la tensión entre nuestra semántica y nuestro fenómeno.

La propuesta del autor de *Beyond Rigidity* es ya no considerar al espacio de posibilidades de nuestra teoría semántica formado únicamente de posibilidades metafísicas (i.e., maneras en las que el mundo pudo realmente haber sido), sino considerar ahora en su lugar lo que él llama un “sistema de espacios de posibilidad” y al que también nosotros nos referiremos como “espacio epistémico”. Este espacio o sistema epistémico es la colección de todos los subespacios de mundos posibles, cada uno de los cuales es un conjunto de mundos donde uno de ellos juega el papel de mundo actual (pretendiendo representar cómo realmente es el mundo) con relación al cual todos los demás mundos que pertenecen a ese conjunto son posibles. Es decir, ese mundo designado o considerado como actual determina todo lo que es el caso, así como qué mundos son posibles *relativos a él*. La unión de cada uno de los subespacios de mundos posibles (relativos a un mundo designado como el mundo real) proporciona el espacio de todos los mundos epistémicamente posibles, de todas las maneras

concebibles en las que el mundo pudo haber sido<sup>22</sup>. Es este espacio total el que ahora será de utilidad para desarrollar todo el trabajo teórico que deseábamos realizar originalmente con nuestro espacio lógico inicial sobre la naturaleza del contenido intencional.

Con este espacio de posibilidad epistémica a nuestro alcance, podemos seguir explicando la naturaleza del contenido intencional y la adquisición de información como exclusión de posibilidades, la única diferencia es que las proposiciones excluyen no sólo posibilidades metafísicas sino también epistémicas. En el caso de una proposición  $P$  que es un ejemplo del necesario *a posteriori*, la evidencia empírica estaría excluyendo mundos que, aunque son metafísicamente imposibles relativos a cómo de hecho es nuestro mundo actual, son epistémicamente posibles por todo lo que podemos determinar *a priori*. Cuando adquirimos conocimiento empírico de que  $P$  es necesariamente el caso, se lleva a cabo una reacomodación dentro del sistema o espacio de mundos epistémicamente posibles que consiste en la exclusión de otros subespacios de posibilidad que, *a priori*, podrían corresponder al conjunto de lo que realmente es metafísicamente necesario y posible, estableciéndose la necesidad de  $P$  en todos los mundos posibles restantes dentro del espacio epistémico original. Por ejemplo, antes de saber que **(xv)** es el caso, nuestro espacio epistémico  $E$  estaba formado por las siguientes posibilidades, entre otras:  $E = \{ \{ \text{Grigori Perelman es un ser humano, ... , etc.} \}, \{ \text{Grigori Perelman es un cyborg, ... , etc.} \}, \{ \text{Grigori Perelman es un extraterrestre, ... , etc.} \}, \dots \}$ . Cada uno de los subconjuntos de  $E$  son los subespacios que tienen un mundo actual en el que Grigori Perelman es un ser humano, un cyborg, un extraterrestre, etc., respectivamente. Al conocer que **(xv)** Grigori Perelman es un ser humano, se excluyen de  $E$  los conjuntos  $\{ \text{Grigori Perelman es un cyborg, ... , etc.} \}, \{ \text{Grigori Perelman es un extraterrestre, ... , etc.} \}, \dots$ , etc.

Es así como Soames contesta a nuestra pregunta kantiana y resuelve la tensión entre nuestra semántica y la existencia de estas verdades. ¿Cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori*? La respuesta es, según el Referencialismo, gracias a la existencia de propiedades esenciales cuyo conocimiento requiere que distingamos entre maneras concebibles en las que el mundo pudo haber sido pero que, de hecho, son imposibles. En pocas palabras, el esencialismo es la fuente del necesario *a posteriori*. Con esta respuesta a nuestra pregunta kantiana, hemos llegado al momento de abordar las

---

<sup>22</sup> Podemos definir de manera formal este espacio de posibilidad epistémica así: Sea  $M$  una familia de conjuntos  $A$  tal que cada  $A$  es un conjunto de posibilidades, una de las cuales corresponde al mundo real y los demás miembros de ese conjunto son considerados como mundos metafísicamente posibles con relación a él. Entonces,  $x$  es epistémicamente posible *si y sólo si*  $x \in \text{UM}$  (i.e., si y sólo si  $x \in A$  &  $A \in M$ ).

críticas hacia este tratamiento del necesario *a posteriori*, subrayando la indispensabilidad de encontrar un enfoque explicativo distinto.

### 1.3. Críticas a la propuesta Referencialista.

El análisis y la propuesta del Referencialismo respecto al necesario *a posteriori* puede resumirse en las siguientes afirmaciones:

**(RD1)** Nombres Propios, Demostrativos, Indéxicos y Términos de Clase Natural son términos directamente referenciales. Es decir, su contenido semántico se identifica únicamente con su referente o extensión.

**(RD2)** Propositiones son las principales portadores de propiedades epistémicas y modales. Así, si hay casos genuinos de verdades necesarias *a posteriori*, estos consisten en la existencia de una única proposición cuya verdad necesaria es conocida exclusivamente de manera empírica.

**(RD3)** Ningún enunciado de Identidad es un genuino ejemplo del necesario *a posteriori*.

**(RD4)** Las verdades necesarias *a posteriori* son posibles gracias al esencialismo. Los únicos ejemplos genuinos del necesario *a posteriori* son casos de proposiciones verdaderas que atribuyen propiedades esenciales (no triviales) a individuos y clases.

**(RD5)** La disolución de la tensión entre nuestra explicación de la Intencionalidad y la existencia de verdades necesarias *a posteriori* se fundamenta en la existencia de posibilidades epistémicas que son metafísicamente imposibles.

Hay dos importantes críticas a las que la propuesta de la semántica de referencia directa se enfrenta. La primera trata del alto costo teórico e intuitivo que acarrea el adoptar su solución. Como vimos, una consecuencia directa de la semántica de referencia directa es que los enunciados de identidad como **(iv)** ‘Marilyn Monroe=Norma Jean Baker’ o **(xi)** ‘Yo soy Carlos Diaz’ no son ejemplos genuinos del necesario *a posteriori* simplemente porque hay una manera de conocer *a priori* la proposición expresada por ese enunciado (la información que convencionalmente codifica), y por lo tanto no existe en estos casos una única proposición cuyo conocimiento sea *exclusivamente* empírico. De igual forma, notamos que incluso rechazando la condición de unicidad que impone esta interpretación, los referencialistas explican nuestra intuición de la aparente indispensabilidad de evidencia empírica para conocer la verdad de estos enunciados de identidad no en relación con el conocimiento de la proposición semánticamente expresada, sino en relación con la información

pragmáticamente transmitida por un hablante al utilizar estos enunciados, algo que, según estos filósofos, no tiene nada que ver con la semántica.

Lo que me parece realmente problemático con esta propuesta es el costo teórico que el tratamiento de estos referencialistas posee, principalmente con su metodología acerca de en qué consiste el fenómeno y en cómo abordarlo filosóficamente. En primer lugar, parece que la manera más sencilla de hacer sentido de la existencia del necesario *a posteriori* es recurriendo al caso de los enunciados de identidad y, no obstante, adoptar la solución de los teóricos de la referencia directa implica rechazarlos como genuinos ejemplos. Esto compromete a la validez de nuestro fenómeno con los casos más polémicos que comprenden la adopción de las tesis esencialistas no-triviales, involucrándonos por lo tanto con el mayor grado posible en la relación entre semántica y la verdad del esencialismo. Su propuesta requiere abandonar los casos más básicos y plausibles del necesario *a posteriori*, y su explicación finalmente descansa en la adopción de tesis metafísicamente más polémicas que a las que nuestra explicación inicial de la Intencionalidad se compromete.

Si nuestro tema es genuinamente un problema filosófico sobre la relación entre la mente, el lenguaje y el mundo, este debería de ser apto para ser tratado de una manera más neutral, en la que puedan manejarse al menos los casos más básicos. Sin embargo, tal y como lo presentan los referencialistas, nuestro tema sería un problema local que debe ser explicado por los que ya son esencialistas en un sentido robusto, en el sentido de adoptar y defender tesis metafísicas específicas que no necesariamente son compartidas por alguien más interesado en indagar sobre la naturaleza de la Intencionalidad. No es difícil imaginar a un filósofo que acepte al fenómeno del necesario *a posteriori* como un problema genuino relacionado con la Intencionalidad pero que rechace o simplemente suspenda el juicio respecto a las tesis esencialistas de necesidad del origen, membresía a la clase natural, etc<sup>23</sup>. Los referencialistas simplemente fallan en dar un tratamiento general al asunto, convirtiéndolo en un problema particular para el esencialista. Si esto es así, entonces cualquier otro filósofo que adopte un enfoque para la Intencionalidad en términos de posibilidades pero que no adopte al esencialismo robusto puede levantarse de hombros y decir ante nuestro fenómeno: “¡No importa!, es un problema para el esencialista, no para mí”. No obstante, el que filósofos del lenguaje de diversas cepas estén interesados en abordar nuestro tema me parece ser evidencia de que el fenómeno no es un problema

---

<sup>23</sup> De hecho, casos concretos de estos filósofos los examinaremos en el siguiente capítulo.

local para el esencialista, sino uno donde el problema general de la Intencionalidad—la relación entre mente, lenguaje y mundo—entra en juego.

En segundo lugar, el Referencialismo sostiene una postura extremadamente contraintuitiva sobre el perfil epistémico del contenido representacional. Ellos defienden que los enunciados de identidad de la forma ' $\alpha=\beta$ ' (donde ' $\alpha$ ' y ' $\beta$ ' son términos de referencia directa co-referenciales) son necesarios, mientras que niegan que sean conocidos *a posteriori*: su contenido nunca es conocido de manera empírica, ya no se diga exclusivamente *a posteriori*. Pero parece que, si hay un juicio intuitivo no controversial en filosofía, es que estos enunciados expresan información empírica, no *a priori*. Es más fácil ser escéptico, quizá, sobre el carácter necesario de un enunciado de identidad o sobre la equivalencia semántica entre los enunciados “George Orwell=George Orwell” y “George Orwell=Eric Blair”, que sobre el carácter *a posteriori* de este último. Piénsese simplemente en Frege y Russell; ambos filósofos reacios hacia la modalidad pero que tomaron como evidente la informatividad *a posteriori* de estos enunciados, no a nivel pragmático sino a nivel semántico. Si los conceptos de *a priori* y *a posteriori* de Salmon y Soames no rescatan nuestras intuiciones y juicios sobre la informatividad de los enunciados, como hablantes competentes que somos, ¿qué razón hay para adoptar su concepción de lo *a priori* y lo *a posteriori*?; ¿qué ganamos en una investigación sobre el significado al aceptar sus nociones de aprioricidad y aposterioricidad si no tienen aplicación alguna en los juicios de los usuarios lingüísticos? No soy partidario del que las intuiciones sean la evidencia sobre la cual se decida toda cuestión filosófica, pero creo que en asuntos en los que nosotros somos un factor importante de la investigación (ser usuarios competentes del lenguaje en una indagación filosófica acerca del significado), las intuiciones de los agentes deben al menos de considerarse importantes, si bien no decisivas. Por lo tanto, me parece más plausible buscar nociones epistémicas que sean menos extrañas y más familiares a nuestras intuiciones a la hora de indagar sobre la informatividad y el significado de *nuestras* preferencias.

La segunda crítica atañe a la concepción “doble” del espacio de posibilidades con la que se propone ahora explicar la noción de Intencionalidad. Como vimos, esta concepción del espacio distingue entre posibilidad metafísica y posibilidad epistémica, siendo la primera un subconjunto propio de esta última. El problema para esta concepción puesto por Frank Jackson (2011) consiste en dar una especificación adecuada de las posibilidades epistémicas que son metafísicamente imposibles y que harían verdaderos a enunciados como “Agua es XYZ”, “Gregori Perelman es un cyborg”, etc. Tomemos al enunciado “Agua es XYZ”. Este enunciado es necesariamente falso, dado cómo de hecho

es nuestro mundo actual. Empero, parece que es concebible una situación en la que el enunciado es verdadero, por todo lo que podemos determinar *a priori*. Esto quiere decir que tal situación representa a un mundo metafísicamente imposible pero epistémica o conceptualmente posible, según el referencialista. ¿Cómo difiere este mundo de cualquier otro mundo metafísicamente posible? En particular, ¿en qué difiere esa situación, donde el enunciado “Agua=XYZ” es verdadero, de nuestro mundo actual en el que Agua es H<sub>2</sub>O, y tal que eso haga a la primera metafísicamente imposible? El referencialista no puede responder que este escenario es uno donde Agua≠Agua o H<sub>2</sub>O≠H<sub>2</sub>O, porque eso es metafísicamente imposible pero también epistémicamente imposible. Parece que la respuesta más adecuada a esta pregunta consiste en decir que la situación que hace verdadero al enunciado “Agua=XYZ” es una donde existe un líquido que es cualitativamente idéntico al agua, a la que los hablantes de ese mundo se refieren con la expresión homónima ‘Agua’, pero en donde dicho líquido posee una estructura o constitución molecular distinta a nuestra agua, a saber, XYZ. Sin embargo, y aquí es donde radica el problema para el dualista del espacio lógico, tal escenario descrito de la manera correcta para hacer verdadero a nuestro enunciado es tan metafísicamente posible como nuestro mundo actual, y así no se cumple con la condición de especificar algo que es epistémicamente posible pero metafísicamente imposible, como requiere Soames. El mismo razonamiento se aplica a casos de enunciados como “Hesperus≠Phosphorus” u “Oro no es el elemento químico con número atómico 79”.

Por lo tanto, y contrario a Soames, en todos los casos donde las negaciones de enunciados necesarios *a posteriori* se conciben como verdaderos por un hablante, la situación que el agente concibe y que hace verdadero al enunciado no es una situación metafísicamente imposible, sino una situación en la que el enunciado expresa una proposición distinta a la que, de hecho, expresa semánticamente en nuestro mundo. Quizá, como Stalnaker (2003) sugiere, uno podría decir que en situaciones donde un hablante concibe que Agua=XYZ, o algo por el estilo, lo que realmente él está haciendo es describir de manera errónea una situación concebible, porque lo que realmente *nosotros* llamamos agua no existe en esa situación; lo que él se imagina es la existencia de un líquido cualitativamente semejante al agua que posee una estructura química distinta. Describiendo a estas situaciones de manera correcta, uno podría dar cuenta de estos casos sin multiplicar el espacio de posibilidad distinguiendo extensionalmente entre la modalidad epistémica y la modalidad metafísica. La distinción resulta al final ser infructuosa y ociosa, pues podemos explicar por qué un enunciado puede expresar una proposición

distinta a la que de hecho expresa, y a su vez explicar los casos de concebibilidad, dentro de un solo espacio lógico.

#### 1.4. Conclusión

Dadas las razones de arriba, pienso que adoptar el análisis de Referencialismo (al menos como es defendido por Nathan Salmon y Scott Soames) trae consigo un alto costo teórico-metodológico y, por razones de simplicidad, estamos obligados a buscar una solución alternativa que permita explicar todos los casos que se han propuesto del necesario *a posteriori* (desde los más intuitivos hasta los que lo son menos) en términos de una teoría general del contenido representacional que no dependa completamente del esencialismo (al menos no en el mayor grado de involucramiento) y que respete lo mayor posible nuestros juicios sobre el estatus epistémico de la informatividad de enunciados. De igual forma, nos gustaría encontrar una solución que no recurra a mundos imposibles que son epistémicamente posibles.

Me parece sensato, entonces, concluir que debemos buscar una mejor propuesta que cumpla con los siguientes *desiderata* para responder exitosamente a nuestra pregunta kantiana:

**(d1)** Ser una solución general: Poder aplicarse a los casos de necesario *a posteriori* relevantes.

**(d2)** Respetar nuestras intuiciones sobre informatividad.

**(d3)** No recurrir a la distinción ociosa entre posibilidad epistémica y posibilidad metafísica.

¿Qué forma podría tener una explicación general que cumpla con **(d1)-(d3)**? Podríamos, por ejemplo, defender que la existencia de verdades necesarias *a posteriori* se debe a la existencia no únicamente de un contenido representacional expresado por un enunciado, sino de dos proposiciones expresadas por el enunciado que son responsables, respectivamente, del carácter necesario y *a posteriori* del enunciado. Esto nos permitiría aceptar como ejemplos de nuestro fenómeno a todas las instancias de enunciados de identidad anteriormente mencionadas **((i)-(v), (xi) y (xii))**. Al tomar una explicación de esta forma no entramos en conflicto con la afirmación de los referencialistas de que las propiedades epistémicas y modales de los enunciados sobrevienen de su contenido representacional. Lo que nos diferencia de ellos es que nosotros tomamos una perspectiva más amplia del contenido, en la que dos proposiciones corresponden a cada una de estas propiedades, mientras que para ellos una *única* proposición debería ser la responsable. En lo sucesivo nos dedicaremos a examinar otras propuestas para responder a nuestra pregunta kantiana que toman esta forma, y que no recurran a posibilidades metafísicamente imposibles.

## Capítulo 2: *Descriptivismo Bidimensionalista* & *El Necesario A Posteriori*.

“Sense is (to repeat yet again) a cognitive notion: it relates to our mastery of language, i.e. to the way in which we set about determining the reference of our words. Hence, if we want to get at the sense of an expression by imagining states of affairs and asking what its application would then be, these states of affairs should be taken as those which might turn out to be so, whether also classifiable as real possibilities or not.”

—M. Dummett, *Frege: Philosophy of Language*

### 2.0. Preludio

**Y**a que hemos examinado en el capítulo anterior el primer intento por parte de la teoría de la referencia directa de explicar y resolver el enigma del necesario *a posteriori*, es momento de presentar y evaluar la respuesta a nuestra pregunta kantiana desde un ángulo descriptivista para la semántica de nombres propios y términos de clase, basado en el trabajo de Frank Jackson y David Chalmers. En la primera sección de este capítulo presentaré las motivaciones filosóficas detrás de esta propuesta descriptivista, para inmediatamente introducir los conceptos formales de lo que es conocido como lógica modal bidimensional y que son utilizados por esta nueva forma de descriptivismo. Estas nociones nos servirán también para el último capítulo de nuestra investigación en la solución que buscamos favorecer. En la segunda sección abordaré de la manera más precisa y concisa que me sea posible los detalles conceptuales que subyacen al uso de estas herramientas formales, principalmente identificando cómo debemos concebir al espacio de posibilidad en el que se basa esta propuesta, así como cuál es la concepción sobre la naturaleza de la Intencionalidad que surge de la propuesta descriptivista-bidimensionalista. En la sección final presentaré las críticas a esta propuesta y argumentaré por qué, a pesar de ser un intento plausible para tratar con nuestro tema, es mejor buscar otra solución que aproveche sus virtudes teóricas.

### 2.1. Descriptivismo Reconsiderado en su versión Bidimensional

A pesar de las aparentemente devastadoras críticas de Kripke hacia la teoría descriptivista encarnada en el trabajo de Frege y Russell, algunos filósofos contemporáneos han intentado revivirla en una versión que aproveche las nociones y observaciones centrales introducidas por el autor de *N&N* (como el concepto de designación rígida, la diferencia entre, por un lado, usar una descripción definida como proporcionando el significado de un nombre propio y, por otro, usarla para fijar su referente al introducirlo dentro de una comunidad lingüística, la idea de una cadena histórico-causal que conecta al uso de un término con su referente, etc.) mientras que, al mismo tiempo, se dé sustento a la idea de que nombres propios y términos de clase poseen como parte de su semántica un contenido

de naturaleza puramente descriptiva que sirve para dar cuenta de ciertos rasgos importantes como el valor cognitivo de las expresiones y enunciados, la competencia lingüística basada en el conocimiento que un hablante posee respecto al significado de sus términos y, en general, del carácter representacional del lenguaje.

Todos estos rasgos sirven como motivaciones teóricas para buscar remendar una teoría descriptivista o neo-fregeana en semántica, y aunque a lo largo de toda nuestra discusión serán de gran interés e importancia, lo que principalmente nos concierne es el hecho de que recurrir a este resurgimiento del descriptivismo dentro de un marco de posibilidades nos permite, una vez que realizamos ciertas distinciones e introducimos ciertas nociones, dar cuenta de la existencia de verdades necesarias *a posteriori*, disolviendo igualmente la tensión que señalamos ya anteriormente entre nuestra explicación del contenido representacional en términos de posibilidades y la existencia de nuestro fenómeno, manteniendo casi intacto el marco teórico de nuestra semántica formal. El descriptivismo-bidimensionalista en el que me concentraré es el que se presenta y defiende en varios artículos y un par de libros de Frank Jackson, así como en el largo artículo de David Chalmers sobre los fundamentos del bidimensionalismo semántico (que él mismo lo denomina como su “Monster Paper”) y otros de sus trabajos, siendo estos dos autores sus máximos exponentes<sup>24</sup>.

En su libro *From Metaphysics to Ethics* (1998a), Frank Jackson le dedica un capítulo entero y varias secciones de otros a discutir el fenómeno del necesario *a posteriori*, iniciando así un periodo de varios trabajos dedicados o relacionados a nuestro tema y en el que el descriptivismo-bidimensionalista es el eje de apoyo. Comenzaremos con algunas observaciones importantes que podemos encontrar en esta obra y que son cruciales tanto para su trabajo como para el de David Chalmers. Primeramente, como lo hicimos con el Referencialismo, debemos identificar cuáles son los portadores que instancian las propiedades de ser necesario y ser conocido *a posteriori*. Siguiendo la discusión de los argumentos que aparecen en *N&N* estrictamente en los términos utilizados por Kripke, Jackson identifica a enunciados token del lenguaje natural como los portadores de necesidad y *a posterioridad*. Esta es una interpretación y entendimiento distinto del fenómeno que el propuesto por el Referencialismo. Recordemos que la manera en la que Salmon y Soames interpretan el enigma dentro de nuestro marco conceptual suponía que, si existen enunciados que son necesarios *a posteriori*, entonces esto se debía

---

<sup>24</sup> En lo que sigue, cuando realice aserciones del tipo “el descriptivismo bidimensionalista afirma que P” lo que pretendo decir es que ambos autores sostienen que P. Sólo distinguiré entre ellos cuando sea relevante, i.e., cuando alguno de ellos afirme algo que el otro no.

a que ellos expresaban, en virtud de sus propiedades semánticas, una sola proposición que instancia la cualidad de necesidad y aposterioridad. Es este mismo entendimiento el que crea problemas para la respuesta referencialista y ha sido una razón por la cual la hemos rechazado. El bidimensionalismo (el descriptivista y el que presentaremos en el siguiente capítulo), sin embargo, rechaza esta presuposición. Con esto en mente, podemos resumir en pocas palabras la estrategia y solución que Jackson y Chalmers proponen para el fenómeno en cuestión: La existencia de verdades necesarias *a posteriori* consisten en un enunciado **S** que expresa, en virtud de su semántica, *dos* proposiciones, **P1** y **P2**, una de las cuales es necesaria y la otra contingente, la primera respondiendo al carácter necesario del fenómeno y la segunda a su carácter *a posteriori*. Desarrollaremos esta propuesta a lo largo de todo el capítulo.

En segundo lugar, y con base en su primera observación, Jackson afirma que lo enigmático del necesario *a posteriori* no consiste en la existencia de enunciados necesarios que requieren evidencia empírica para descubrir que son verdaderos (un enunciado en sanscrito, por ejemplo, podría expresar la verdad necesaria de que  $5+7=12$ , pero para conocer esto se requeriría de evidencia empírica). Lo realmente enigmático, según él, es que un hablante competente pueda *entender* el enunciado que es necesariamente verdadero y, sin embargo, no reconocerlo como tal. Esta situación surge por un uso adicional que Jackson hace de nuestra semántica de mundos posibles al buscar explicar el entendimiento lingüístico de los hablantes como conocimiento acerca del significado, algo que en un inicio nosotros no consideramos y por lo tanto no nos comprometemos con él. De cualquier modo, traeremos a cuenta este aspecto para la explicación de lo que Jackson dice. Él sostiene, usando nuestro marco teórico, que entender un enunciado consiste en conocer cuáles son sus condiciones de verdad (entendidas en términos de intensiones), i.e., su contenido representacional. En general, lo que este enfoque del entendimiento lingüístico dice es que entender un enunciado es saber cómo su contenido divide al espacio lógico o distingue entre posibilidades, i.e., saber cómo el mundo tendría que ser para que el enunciado sea verdadero. Si esto es correcto, entonces el necesario *a posteriori* genera un problema, dado que nuestras intuiciones dicen que un hablante competente puede entender el enunciado “Agua es H<sub>2</sub>O” sin que automáticamente lo reconozca como verdadero. En efecto, esta concepción de competencia lingüística tendría que decir que el enunciado al expresar una verdad necesaria y ser comprendida por el hablante, éste tendría que reconocerla inmediatamente como verdadera, pues sus condiciones de verdad son satisfechas por todo mundo posible, incluyendo nuestro mundo actual. Sin embargo, es claro que un hablante puede entender el enunciado y aceptarlo incluso como verdadero sin reconocerlo como necesariamente verdadero, pensando que el enunciado pudo haber expresado algo falso. Evidentemente esto instaura un problema para el enfoque de Jackson sobre

el entendimiento y la competencia lingüística. Para nosotros este no es el problema principal, ya que lo que nos interesa especialmente es responder a nuestra pregunta kantiana a la luz de una teoría del contenido y no decir en qué consiste la competencia lingüística o el entendimiento o conocimiento lingüístico, pero aun así más adelante veremos cómo su teoría bidimensional permite resolver también este problema. Antes de eso, pasemos a exponer una importante motivación para introducir el nuevo descriptivismo bidimensional.

Algo que nuestros autores (y también Robert Stalnaker) creen que es esencial reconocer para comprender y explicar nuestro tema es que el valor de verdad de un enunciado proferido en un contexto determinado depende de los hechos de dos maneras distintas: 1) de hechos sobre cómo es el mundo y 2) de cómo ciertos hechos influyen o determinan el valor semántico de ciertas expresiones. Una manera diáfana de ver esto es pensando sobre enunciados que poseen índices. El valor de verdad del enunciado ‘Soy mexicano’ depende tanto de quién está hablando (el hecho de que alguien en específico pronuncie ciertos elementos lingüísticos para realizar una aserción) como de si aquel hablante es de hecho mexicano (el hecho de si algo o alguien satisface o no una propiedad). La dependencia sobre quién es el agente que profiere el enunciado, en nuestro ejemplo, es el segundo tipo de dependencia al que deseamos llamar la atención. Aunque la doble dependencia sobre los hechos es obvia para expresiones dependientes del contexto (donde el contexto cumple este segundo papel de los hechos), no lo es así para otras expresiones como nombres propios y términos de clase, que no son habitualmente considerados términos dependientes del contexto como demostrativos e índices. Lo que Jackson y Chalmers buscan hacer es extender esta doble dependencia de los hechos para otras expresiones, pero antes de ver exactamente cómo lo hacen, profundicemos en la elaboración de esta distinción.

Apoyándose en la observación anterior sobre la doble dependencia de los hechos, y dado que la semántica modal es útil para mostrar el primer tipo de dependencia del valor de verdad de un enunciado respecto a los hechos—si se varía cómo es el mundo, el valor de verdad podría también variar—, los descriptivistas sugieren que ese mismo discurso modal en términos de posibilidades podría dar cuenta del segundo tipo de dependencia, otorgándole así un doble papel teórico a la noción habitual de mundo posible o posibilidad de nuestra semántica formal, lo que permite definir ciertos conceptos teórico-semánticos que entrarán en juego a la hora de explicar su propuesta acerca de nuestro fenómeno. Antes de entrar en las formulaciones técnicas, veamos cuál es la idea de fondo en

el enriquecimiento formal y semántico que realizaremos a la lógica modal ordinaria, siguiendo a nuestros autores.

Iniciemos observando, de manera pre-teórica, cómo podrían entenderse dos concepciones de posibilidad o mundo posible en relación con cómo un agente puede considerar tal posibilidad en sus razonamientos. Una manera en la que un agente puede considerar a un mundo posible es considerarlo de *manera contrafáctica*, para lo cual se requiere suponer que ciertos estados de cosas son el caso para después considerar una situación *contraria* a ellos e indagar sobre qué ocurriría en tal situación. Este rol contrafáctico de una posibilidad puede verse reflejada en una situación donde, por ejemplo, al encontrarme en el supermercado para comprar algo de comida y darme cuenta de que no llevo suficiente dinero para comprar lo que deseo, realizo el siguiente condicional contrafáctico: “Si hubiera traído el dinero que estaba en la mesa, me hubiera alcanzado para comprar la comida”.

La otra manera de considerar a una posibilidad consiste en tomarla como correspondiendo, o identificándose con, el mundo real o actual (el mundo tal y como de hecho es, la posibilidad que resulta ser el caso), para la cual no se requiere suponer que dicha posibilidad es falsa en el mundo actual (como en el caso contrafáctico) sino, por el contrario, considerar a dicha posibilidad como una representación verdadera de cómo de hecho son las cosas. Esta manera de pensar sobre posibilidades puede mostrarse trayendo a colación el ejemplo dado en la Introducción acerca de mi amigo Oscar y su ubicación. Dado que en un primer momento no tengo conocimiento sobre dónde él se encuentra (sobre cómo es el mundo actual respecto a su locación), cada una de aquellas posibilidades corresponde, respectivamente, a una manera sobre cómo el mundo actual puede ser. Aún en mi estado de ignorancia, puedo tomar alguna de estas posibilidades y considerarla como correspondiendo a la manera en la que el mundo es realmente para, digamos, indagar sobre qué estaría haciendo mi amigo en dicha situación considerada como actual (por ejemplo, al preguntarme si en caso de que se encuentre en su casa, él se encontraría enfermo o simplemente estaría descansando). Esta distinción entre considerar un mundo como contrafáctico y considerarlo como actual será de importancia para la discusión de nuestros tres autores bidimensionalistas, pero en este momento es más relevante porque introduciremos ciertas nociones teórico-formales y semánticas que se basan en esta distinción y que serán significativos en la exposición de nuestros autores.

Para introducir estas nuevas nociones semánticas basadas en la distinción pre-teórica ya mencionada, lo primero que haremos será enriquecer los modelos de la lógica modal standard (la semántica formal de Kripke) permitiendo que los mundos posibles jueguen un papel doble en la

determinación de los valores semánticos y extensiones de los términos del lenguaje. Ahora los valores de las expresiones del lenguaje dependerán de dos parámetros distintos representados por un par ordenado  $\langle u, w \rangle$  de mundos posibles que pertenecen al conjunto  $\mathcal{W}$  de posibilidades del modelo. En la semántica modal estándar el valor de verdad de un enunciado dependía sólo de un factor o parámetro: El mundo donde se evaluaba el enunciado. Ahora los enunciados se evaluarán considerando no sólo el mundo de evaluación sino también el mundo que se considera como actual. El mundo  $u$  juega el papel o parámetro del mundo actual, mientras que el mundo  $w$  juega el papel de un mundo de evaluación, el papel original en la semántica modal Kripkeana (que representa a una posibilidad en su papel contrafáctico). En esta extensión de la lógica modal podemos introducir una variedad de nuevos operadores modales adicionales a los usuales, aunque en este momento de nuestra discusión es relevante sólo uno que llamaremos “operador de actualidad”, y para el cual usaremos el símbolo ‘@’. A continuación, daré su semántica cuando este operador es aplicado a enunciados (aunque en principio puede aplicarse también a predicados y a términos singulares como descripciones definidas) en compañía del operador habitual de necesidad que también será relevante<sup>25</sup>:

1) Operador de Necesidad (es necesario que  $\varphi$ ):  $\langle u, w \rangle \models_M \Box \varphi$  si  $\forall w' \langle u, w' \rangle \models_M \varphi$

2) Operador de Actualidad (es de hecho el caso que  $\varphi$ ):  $\langle u, w \rangle \models_M @ \varphi$  si  $\langle u, u \rangle \models_M \varphi$

De manera general, en la semántica modal standard el valor semántico de una expresión lingüística es representado como una función asociada a ella que toma como argumentos a elementos del conjunto de mundos posibles y obtiene como valor una extensión adecuada para la expresión lingüística en dichos mundos. Tales funciones son llamadas “intensiones”. En el caso particular de enunciados, las proposiciones expresadas por preferencias o sus condiciones de verdad son representadas formalmente como aquella función que va del conjunto de posibilidades al valor de verdad del enunciado en esa posibilidad (la extensión adecuada para enunciados). Pero, debido a que ahora en nuestra extensión de la semántica formal modal las posibilidades juegan un doble papel en la determinación de la extensión de cualquier expresión, tenemos que aumentar también los valores semánticos de nuestras expresiones, porque qué intensión poseerá una expresión dependerá ahora de

---

<sup>25</sup> Cuando el operador ‘@’ es aplicado a otras expresiones distintas de enunciados, lo que hace es rigidificar su extensión. Véase el ejemplo en la siguiente nota al pie. Las siguientes definiciones están tomadas de S. T. Kuhn en “Two-dimensional logic and Two-dimensionalism in Philosophy” (p. 625), que aparece en *The Routledge Companion to Philosophy of Language* (2012). Véase también Nitz (2017).

qué mundo se esté considerado como actual. Ahora también la intensión de un término, y no sólo su extensión, dependerá de otro factor. Podemos mostrar la dependencia de una intensión sobre qué mundo se considera como actual con un tipo de función especial que llamaremos “Intensión Bidimensional”:

**Intensión Bidimensional:** Es una función asociada a un término  $T$  que toma como argumento a un mundo posible  $u$  en su papel de mundo actual y da como resultado una intensión ordinaria para  $T$  (que a su vez es una función de mundos posibles  $w$ , tomados de manera contrafáctica, a valores de verdad). O de manera equivalente, una función que toma como argumento a un par ordenado de mundos posibles (no necesariamente distintos) y da como resultado una extensión adecuada para el término  $T$  (formalmente,  $f(u, w) = \text{extensión}$ , donde  $u$  es el mundo considerado como actual y  $w$  el mundo considerado de manera contrafáctica).

Para ver de manera más clara cómo funciona este tipo de intensión podemos utilizar, junto a un ejemplo, una herramienta formal introducida por Stalnaker (1981) conocida como “Matriz Bidimensional”. Sea  $\mathbf{M}$  un modelo donde  $W = \{w1, w2\}$  y  $\phi$  un enunciado cualquiera<sup>26</sup>. Supongamos que nuestra interpretación del modelo genera la siguiente matriz para después “leer” lo que ésta nos dice sobre las extensiones e intensiones de  $\phi$ . Los mundos colocados de manera vertical en la matriz representan el papel de aquellos mismos mundos considerados como el mundo actual, y los mundos colocados de manera horizontal representan su papel como mundos de evaluación (o contrafácticos):

$\phi$	$W1$	$W2$
$W1$	V	V
$W2$	V	F

---

<sup>26</sup> Estas matrices bidimensionales también pueden utilizarse para otras expresiones lingüísticas. Por ejemplo, si  $\phi = @[\text{El presidente electo de EU en 2016}]$ ,  $W1$  es nuestro mundo actual y  $W2$  es un mundo donde Bernie Sanders fue el presidente electo, la matriz para  $\phi$  es la siguiente:

$\phi$	$W1$	$W2$
$W1$	DT	DT
$W2$	BS	BS

Esta misma matriz sirve para ejemplificar cómo el operador ‘@’ rigidifica a la extensión del término al que se aplica.

Ésta matriz representa una función bidimensional para el enunciado  $\varphi$ . Hay dos mundos que esta función toma, respectivamente, como input y arroja como output una intensión en relación con cada uno de estos mundos. Por ejemplo, cuando toma como input al mundo  $W1$ , el resultado es una intensión que es verdadera en todos los mundos del modelo (i.e.,  $\varphi$  es necesariamente verdadera dado  $W1$  como mundo actual), mientras que, cuando la función toma al mundo  $W2$  como actual, la intensión determinada para  $\varphi$  es aquella que le asocia verdad en  $W1$  y falsedad en  $W2$  (i.e.,  $\varphi$  es contingentemente verdadera dado  $W2$  como mundo actual).

Por último, antes de pasar a los usos propiamente filosóficos de estas herramientas formales, definiremos un tipo de valor semántico especial que es determinado por toda intensión bidimensional y que será fundamental a lo largo de todo nuestro trabajo. Este valor semántico también puede representarse como una función que va de un par de mundos a extensiones. A continuación, la definición de esta función:

**Intensión-A (diagonal o primaria):** Es una función que asocia a un término  $T$  su extensión en un mundo  $w$ , cuando ese mismo mundo juega el papel de mundo actual y el de mundo de evaluación (formalmente:  $f(w, w)=\text{extensión}$ ).

Nos referiremos a este valor semántico con otros nombres además de intensión-A, principalmente con los nombres “Intensión Primaria” (Chalmers) y de manera más habitual para el caso de enunciados token como “Proposición Diagonal” (Stalnaker), dado que esta proposición se puede “leer” en una matriz bidimensional comenzando con la casilla superior de la izquierda y terminando en la casilla inferior de la derecha. Para las intensiones a nivel de enunciados, que modelan aquello a lo que comúnmente nos referimos como proposiciones, utilizaremos también los nombres “Intensión-C” (el término que usa Jackson) e “Intensión Secundaria”, o simplemente “Proposición”. Nótese que, para el caso de enunciados, dada la suposición de que las funciones de mundos a valores de verdad representan condiciones de verdad, se sigue que las preferencias de enunciados en contextos poseen dos tipos de condiciones de verdad, una de estas siendo la intensión-C determinada por los mundos contrafácticos y la otra la intensión-A determinada por los mundos considerados como actuales en los que el enunciado es verdadero. Es esta la medula de la teoría bidimensional: Hay dos tipos de valores semánticos o intensiones que una teoría semántica debe considerar, y en el caso de enunciados estos valores son dos proposiciones determinadas composicionalmente por sus expresiones lingüísticas relevantes.

Jackson y Chalmers utilizarán todas estas herramientas formales y conceptos en su explicación de la existencia de verdades necesarias *a posteriori*. Poniéndolo de manera breve, lo que ellos buscan defender es que la existencia de un enunciado que sea un ejemplo del necesario *a posteriori* se debe a que hay dos proposiciones expresadas por el enunciado, una de las cuales es necesaria (su intensión-C) y la otra contingente (su intensión-A). La evidencia empírica estaría entonces teniendo un papel relevante para la proposición diagonal, pero no para lo que habitualmente la semántica modal llamaba “proposición” o “intensión”. Veamos específicamente cómo se argumenta en favor de esta conclusión.

## 2.2. Entendiendo la propuesta del Descriptivismo Bidimensionalista

Es momento de comprender filosóficamente la teoría descriptivista bidimensional para así poder después evaluarla. Utilizaremos uno de los ejemplos de nuestro fenómeno presentado por Kripke en *N&N* con la finalidad de mostrar cómo funciona su propuesta. Tomemos al enunciado ‘Agua=H<sub>2</sub>O’ que expresa la verdad necesaria de que la clase natural del agua se identifica con el compuesto químico H<sub>2</sub>O. Es claro que esta verdad ha sido conocida de manera empírica, como cualquiera puede atestiguar en un libro de historia de la química. Una manera en la que podría argumentarse en favor de su carácter necesario, además del argumento de que ambos términos que flanquean el símbolo de identidad son designadores rígidos, sería recurriendo al famoso experimento de pensamiento de Putnam (1975) sobre la tierra gemela en defensa del externismo semántico. En dicha tierra gemela existe un líquido cualitativamente idéntico al agua, en tanto que ambos comparten todas sus propiedades superficiales como ser transparente, insípida, utilizada para saciar la sed, etc., pero su composición química es distinta a la del agua, digamos, XYZ. Se nos pide ahora preguntarnos: ¿Es el caso de la tierra gemela una genuina posibilidad metafísica en la que el Agua que existe en el mundo real tiene una composición química distinta?; es decir, ¿Esta situación es una donde la intensión o proposición de *nuestro* enunciado ‘Agua=H<sub>2</sub>O’ es falsa? La respuesta intuitiva a esta pregunta es que eso no parece ser el caso. La existencia de algo muy parecido al agua, pero carente de propiedades que podrían considerarse necesarias (como su composición química), no lo hace un ejemplar de agua. En su lugar, el veredicto correcto parece ser que aquel líquido en la tierra gemela que comparte muchas propiedades superficiales con el agua no es, de hecho, agua. Ni Jackson ni Chalmers discrepan de la conclusión de este argumento. Por el contrario, lo que hacen es llamar la atención al hecho de que existe otra manera en la que el ejemplo de la tierra gemela puede utilizarse para mostrar otro hecho importante, a saber, que la proposición necesaria expresada por ese enunciado depende de cómo es nuestro mundo actual.

Observemos primero que en el ejemplo original de Putnam para responder a la pregunta sobre si el líquido que se encuentra en la tierra gemela es agua o no lo que hacemos es considerar a dicha posibilidad como un mundo contrafáctico, dando por sentado nuestro conocimiento sobre cómo es nuestro mundo real respecto a la naturaleza química del agua. Sin embargo, podemos también considerar a la tierra gemela como si correspondiese al mundo actual y preguntarnos si, en dicha situación, el enunciado ‘Agua es  $H_2O$ ’ expresaría algo falso y el enunciado ‘Agua es XYZ’ una proposición verdadera, siendo la respuesta correcta *sí* para ambas preferencias. Es aquí donde se muestra la utilidad de nuestra distinción entre considerar a un mundo como actual o como contrafáctico, y en donde entran en juego las nociones técnicas y formales que ya introducimos. Lo anterior puede mostrarse en las siguientes dos matrices, la primera para el enunciado ‘Agua es  $H_2O$ ’ (Matriz **A**) y la segunda para el enunciado ‘Agua es XYZ’ (Matriz **B**), donde  $W1$  es nuestro mundo actual y  $W2$  es la tierra gemela:

<b>A</b>	$W1$	$W2$
$W1$	V	V
$W2$	F	F

<b>B</b>	$W1$	$W2$
$W1$	F	F
$W2$	V	V

Lo que las matrices nos muestran es que ambos enunciados generan intensiones-C que son necesariamente verdaderas o necesariamente falsas. La matriz **A** es la que corresponde a cómo realmente son las cosas sobre la naturaleza del agua. Así, el enunciado ‘Agua= $H_2O$ ’ es necesariamente verdadero como Kripke y Putnam predicen mientras el enunciado ‘Agua=XYZ’ es necesariamente falso en nuestro mundo actual como lo muestra la hilera delante de  $W1$  en la matriz **B** (i.e., es imposible para el agua, dado cómo de hecho es el mundo real, estar compuesta de XYZ o alguna otra mezcla química). No obstante, considérese un caso ficticio donde un químico antes del año 1750 se pregunta cuál es la composición del agua. Supongamos además que, por alguna razón, él tiene la hipótesis de que el agua esté compuesta por los elementos XYZ (es decir, la considera como una genuina posibilidad). Entonces, la segunda línea de la matriz **B** puede representar el estado epistémico de este agente al considerar a la tierra gemela como el mundo actual. En dicha situación, sería necesariamente verdadero que Agua es XYZ y necesariamente falso que Agua es  $H_2O$ , y eso sería un ejemplo en donde el enunciado ‘Agua= $H_2O$ ’ expresaría una proposición o intensión-C necesariamente falsa, aunque ahora sabemos que dicha situación no corresponde a cómo de hecho es el mundo. El rasgo más importante para la solución del necesario *a posteriori* es el que las matrices **A** y **B** muestran que ambos

enunciados expresan una proposición diagonal que es contingente. Esto quiere decir que, si bien los enunciados expresan proposiciones-C cuyo valor de verdad es necesario dada cualquier posibilidad en su rol de mundo actual, cuál proposición necesaria en particular expresan depende precisamente de qué mundo se considere como tal.

La necesidad de las proposiciones-C y la contingencia de las proposiciones-A es en donde nuestros autores encuentran el punto de toque de la explicación del necesario *a posteriori*. Como nuestro ejemplo de 'Agua=H<sub>2</sub>O' muestra, un enunciado token **S** es un ejemplo del necesario *a posteriori* porque este expresa una proposición-C que es necesaria y una proposición diagonal que es contingente. Estas dos proposiciones realizan particiones distintas dentro de un mismo espacio de posibilidades. La primera no excluye posibilidades cuando éstas son consideradas de manera contrafáctica, mientras que la segunda sí excluye posibilidades cuando son consideradas como mundos actuales (o, mejor dicho, cuando la posibilidad donde se evalúa el enunciado es la misma posibilidad considerada como actual). Así, la necesidad del enunciado token **S** es explicada por la primera proposición mientras que su carácter *a posteriori* es explicado por la contingencia de la intensión-A. Un mundo posible distinto al que de hecho vivimos pudo haber resultado ser nuestro mundo actual, por todo lo que sabemos *a priori*, y así **S** pudo haber expresado en dicha posibilidad una proposición-C falsa. Esto es justamente lo que nos dice la intensión diagonal, y así nos indica el sentido en el que **S** pudo haber resultado falso. De igual forma, tenemos una disolución de la tensión entre el necesario *a posteriori* y nuestro marco de posibilidades, señalada anteriormente: La tensión entre nuestra semántica modal y la existencia de esta clase de verdades se disuelve cuando enriquecemos la semántica de términos singulares y términos de clase agregando un nuevo tipo de valor semántico y otorgando un doble papel a los mundos posibles que conforman al espacio lógico.

De igual forma, esta solución permite disolver el problema que el necesario *a posteriori* impone a la explicación del entendimiento lingüístico en términos de conocimiento del significado o condiciones de verdad. Es claro que un hablante competente puede entender un enunciado que es ejemplo del necesario *a posteriori*, como el enunciado 'Muhammad Ali=Cassius Clay', incluso si no reconoce su verdad a través de su comprensión. La solución a esto consiste simplemente en advertir que para entender un enunciado es necesario y suficiente conocer cuál es la proposición diagonal expresada por el enunciado, que como ya dijimos son un tipo de condiciones de verdad. Esto puede darse incluso en casos donde el hablante no sabe cuál es la proposición-C expresada por el enunciado (es decir, cuando se desconocen las condiciones de verdad que involucran esencialmente a los objetos

y sus propiedades). Para mostrar esto Jackson (1998a) realiza una analogía del desconocimiento que hay en enunciados necesarios *a posteriori* que poseen nombres propios y términos de clase con casos de desconocimiento respecto al contenido de enunciados donde aparecen indécicos, a pesar de que existe comprensión lingüística. Por ejemplo, un hablante puede entender la preferencia ‘Aquí donde me encuentro hoy está muy tranquilo’, realizada en un determinado contexto, sin necesidad de conocer exactamente cuál es el lugar y el día donde se encuentra el individuo que profiere el enunciado y por lo tanto sin necesidad de conocer la proposición singular o intensión-C expresada. Es suficiente con conocer la proposición-A de este enunciado para entender la oración, la cual podríamos identificar, en este caso, con la proposición descriptiva que dice que el lugar y día donde el hablante realiza la preferencia tiene la propiedad de estar muy tranquilo. Así, entendimiento y competencia lingüística siguen siendo explicados por el conocimiento de condiciones de verdad, pero específicamente por aquellas representadas por la intensión diagonal, no por la intensión-C (Cf. Nota 90 de *FME* y Jackson (2004)).

Debemos hacer hincapié en la importancia que el descriptivismo otorga a la proposición diagonal. A pesar de que, como su nombre lo indica, el bidimensionalismo reconoce dos tipos de valor semántico, estos se encuentran en distintos niveles respecto al acceso cognitivo que un hablante tiene de ellos. La intensión-A es el contenido intencional principal de las expresiones lingüísticas (nombres, indécicos, términos de clase, enunciados) usadas por los hablantes y de sus estados mentales<sup>27</sup>, un contenido transparente a su cognición. Cuando las intensiones-A y C de un enunciado **S** utilizado por un hablante al comunicarse difieren, la información que él pretende transmitir en primera instancia a su audiencia es aquella constituida por la proposición diagonal, siendo esta la proposición indispensable para comunicación. Claramente es posible que en la comunicación entre dos hablantes estos puedan captar ambos tipos de proposiciones, pero habrá casos en los que esto no es así y eso no descartaría la existencia de comunicación que podríamos pensar como exitosa, lo cual se debe a que las proposiciones diagonales expresadas por sus enunciados sí son aprehendidas, incluso si sus proposiciones singulares no lo son. Permítaseme dar un ejemplo de ambas cosas. Oscar y Rodolfo se encuentran charlando frente a frente en un bar que suelen frecuentar los viernes. En un momento, el primero le dice al

---

<sup>27</sup> Por ejemplo, Jackson afirma que “[Las] intensiones-A deben de proporcionarnos el contenido [de S]...Cuando comunico cómo son las cosas usando *S*, estoy comunicando qué tipo de mundo puede ser en el que nos encontramos, es decir, cómo es el mundo actual de acuerdo con *S*...los mundos *w* tales que *w* siendo el [mundo] actual es consistente con la verdad de *S*” (2004, p. 261). Véase también Jackson (2010, esp. Cap. 5).

segundo ‘Hoy hace mucho frío aquí’, el cual responde con la sugerencia ‘Ponte una bufanda’. En tal situación ambos aprehenden las proposiciones A y C que el primer enunciado genera. La proposición A de ese enunciado diría algo como ‘El día y lugar en el que el hablante profiere este enunciado hace mucho frío’ mientras que la proposición C sería la proposición singular acerca del día y lugar específicos al que refieren los índices ‘Hoy’ y ‘Aquí’, i.e., las condiciones de verdad de la proposición C que incluyen esencialmente a *ese* día y *ese* lugar. La situación sería muy distinta si esos mismos enunciados se realizaran cuando la charla entre ellos se desarrolla vía internet y ninguno supiera la locación de su respectiva audiencia. En tal caso el primer enunciado expresaría algo similar a la información que dijimos corresponde a su proposición diagonal, es decir, a aquella dada por el conjunto de mundos posibles cuya actualidad es consistente con la verdad del enunciado en cuestión (‘El día y lugar en el que el hablante profiere este enunciado hace mucho frío’), y en esta situación la sugerencia del interlocutor al decir ‘Ponte una bufanda’ sería todavía completamente pertinente.

Este ejemplo nos ayuda a echar luz sobre cómo precisar la información que sería la que constituye a la intensión primaria expresada por un enunciado, pero es incompleto en tanto que no están involucrados nombres propios o términos de clase, expresiones para las que necesitamos especificar su intensión-A. Lo que podríamos hacer es identificar una característica peculiar en el ejemplo que contiene índices y que pueda extenderse en su uso para servir a nuestros propósitos. Obsérvese que en la información transmitida y codificada por la proposición primaria del enunciado ‘Hoy hace mucho frío aquí’ la contribución de los índices ‘Hoy’ y ‘Aquí’ se identifica con el tipo de significado lingüístico que Kaplan (1989a) llama “carácter”. Puesto que el carácter de un índice funciona como un contenido descriptivo que determina un referente dado un determinado contexto de uso, entonces podríamos buscar un análogo del carácter Kaplaniano para nombres propios y términos de clase que funcione a su vez como la contribución a la proposición primaria expresada por los enunciados donde aparecen estas expresiones lingüísticas.

La tarea pendiente para los neo-descriptivistas es, entonces, encontrar el análogo semántico al carácter kaplaniano que sea adecuado para nombres propios y de clase, y que funcionen como sus respectivas intensiones-A. El potencial problema es que no está claro cuál sería este análogo. En el propio trabajo de Jackson y Chalmers es posible encontrar varias propuestas al respecto. Una de ellas, y la más habitual, consiste en identificar a las intensiones-A de nombres propios y comunes con las propiedades expresadas por las descripciones definidas asociadas mentalmente por los hablantes o con las descripciones que ellos usan para fijar la referencia de un término al momento de introducirlo a una

comunidad lingüística, como lo menciona Kripke en *N&N*. Por ejemplo, Chalmers nos dice: “[la preferencia] ‘Hesperus es Phosphorus’, en un mundo centrado considerado como actual, es verdadera cuando *la estrella de la mañana* visible desde el centro de ese mundo es el mismo que *la estrella de la tarde*... ‘Hesperus’ selecciona a *la estrella de la tarde en el mundo actual en un mundo centrado dado*. De igual manera, la intensión-1 de ‘Phosphorus’ selecciona a *la estrella de la mañana en un mundo centrado*” (2006, pp.60-61. Énfasis mío). Así, aunque al momento de introducir el nombre ‘Hesperus’ los babilonios no establecen una relación de sinonimia con la descripción definida ‘el lucero vespertino’, ellos sí instauran un vínculo lingüístico entre estas expresiones al usar la descripción para determinar por primera vez cuál es el referente del nombre introducido. Otro caso similar a éste sería el famoso ejemplo de Gareth Evans (1979) sobre el nombre ‘Julius’ introducido para nombrar al inventor del zipper.

El problema es que estas descripciones no pueden ser lo único que constituyen a la intensión-A de nombres y términos de clase, dado que estos últimos, como hemos visto, son designadores rígidos mientras que las primeras no. Empero, la solución es relativamente sencilla. Con ayuda del operador ‘@’ introducido anteriormente podemos rigidificar estas descripciones definidas, rescatando el comportamiento de enunciados que contienen nombres propios y de clase en construcciones modales. Dado un mundo *w* considerado como actual, la descripción ‘@El lucero vespertino’ refiere en cualquier otro mundo posible *w\** a aquello que satisface la propiedad expresada por la descripción en *w*, si acaso. De esta forma, se propone que las descripciones definidas utilizadas para determinar su referente al momento de la estipulación de nombrar cierto objeto o clase serían lo que constituye sus intensiones-A, una vez que les son incorporadas un dispositivo lingüístico que las rigidifica. Esta explicación se extiende para los demás términos que entran en juego en el necesario *a posteriori*. Por ejemplo, Chalmers (*ibid.*) nos dice que la preferencia ‘Agua=H<sub>2</sub>O’ es verdadera en todo mundo considerado como actual en el que el líquido cristalino, bebible, insípido, que se encuentra en ríos y lagos, etc., de ese mundo, posee un cierto patrón de estructura química.

De este modo, los descriptivistas explican la rigidez de nombres y términos de clase de manera distinta a los semanticistas millianos. Los términos ‘Agua’ y ‘Hesperus’ son rígidos porque están asociados semánticamente a una descripción definida que posee como componente una expresión que hace referencia al mundo actual y cuya función semántica sería similar a la del operador @ que introdujimos arriba. A su vez, estas descripciones rigidificadas pasarían la prueba del famoso argumento modal de Kripke en contra del descriptivismo. Otra propuesta importante que puede encontrarse en los trabajos de los descriptivistas (Jackson, 2010a, esp. Cap. 1) es que lo que constituye

la intensión-A de un término es una descripción metalingüística de la cadena histórico-causal que determina la referencia del término, como la descripción ‘la sustancia o clase natural que se encuentra al inicio de la cadena de comunicación de la cual soy parte y adquiero el término ‘Agua’’, o algo por el estilo. Por desgracia no hay aún entre los bidimensionalistas un acuerdo sobre cuál de estas propuestas es la más adecuada para identificar a la intensión-A. Lo que nosotros haremos en lo sucesivo será tomar en cuenta a ambas propuestas como lo que constituye la intensión-A, y recurrir a alguna de estas en un caso particular según sea lo más adecuado para la discusión. De cualquier forma, sería alguno de estos dos tipos de descripciones lo que contribuyen primordialmente nombres propios y términos de clase a la intensión-A de los enunciados en los que aparecen.

Permítaseme ahora señalar otra posible dificultad que la semántica descriptivista y su solución a nuestro tema parece enfrentar, pero que creo puede disiparse sin mayores problemas una vez que alcanzamos una comprensión apropiada de la teoría. Esta dificultad consiste en establecer cómo debemos entender exactamente a la teoría descriptivista. Kripke ya había señalado que la noción fregeana de *sentido*, que es lo que pretenden rescatar nuestros autores, puede utilizarse en dos sentidos distintos, dando como resultado dos maneras distintas en las que la teoría puede entenderse, una más fuerte que la otra. En la versión fuerte de la teoría descriptivista se sostiene la equivalencia semántica o sinonimia entre nombres propios y descripciones definidas, en este caso descripciones definidas rigidificadas. La versión débil de la teoría consiste en entenderla como una teoría de la determinación de la referencia, la cual bien puede negar la equivalencia semántica entre nombres y descripciones, pero defender la existencia de un vínculo lingüístico significativo entre ellos, como el que hay entre índices y su carácter en la teoría de Kaplan. En nuestro caso entender así al descriptivismo bidimensionalista consistiría en afirmar que el único papel de las descripciones rigidificadas asociadas a un término sería el de determinar una extensión adecuada para el término dado un mundo considerado como actual, no el establecer una relación de sinonimia.

¿Qué nos dicen nuestros autores descriptivistas respecto a esto? La complicación se encuentra en que en diversos lugares podemos encontrar propuestas contrarias respecto a cómo entender la teoría neo-descriptivista, incluso dentro de la obra de un mismo autor. En Jackson (2010, cap. 1 y 1998b) encontramos un rechazo explícito a entender al descriptivismo bidimensional como la tesis que afirma la equivalencia semántica entre nombres y descripciones, favoreciendo al entendimiento débil de la teoría como una teoría de determinación del contenido, sosteniendo que la referencia se determina vía propiedades asociadas con el nombre, pero sin implicar que dichas propiedades sean el contenido

semántico de la expresión. Por otro lado, podemos encontrar también citas explícitas en Jackson y Chalmers (véase, por ejemplo, la nota 4 de este capítulo y la cita arriba sobre el nombre ‘Hesperus’, respectivamente) que indican que debemos entender a la teoría de manera fuerte, sosteniendo que las descripciones definidas rigidificadas suministran la contribución semántica de nombres y términos de clase a la información transmitida por enunciados, la cual consiste del conjunto de mundos cuya actualidad es consistente con la verdad del enunciado en cuestión, su intensión diagonal<sup>28</sup>. Entonces, ¿Cómo resolver la tensión entre estas interpretaciones de la teoría?

Pienso que la resolución de este conflicto se encuentra en tomar una postura más compleja sobre la semántica. En esta concepción de semántica sugerida por el bidimensionalismo, no es sólo que existan dos valores semánticos asociados con las palabras, sino que ambos se encuentran en niveles distintos de significado. De nuevo, es de ayuda recurrir a la analogía con la teoría Kaplaniana para aclarar esto. El término ‘yo’ tiene un significado lingüístico bien definido que puede encontrarse en un diccionario, pero hay también otro nivel semántico en el que es sensato decir que el individuo que utiliza esta expresión en un determinado contexto es la contribución que esa expresión en ese contexto realiza al contenido representacional de la preferencia en cuestión. De igual forma, en el caso de nombres propios y de clase, su significado está dado por ciertas descripciones rigidificadas cuando nos concentramos en el nivel semántico primario, i.e., el de su intensión-A. Pero, cuando nos concentramos en el nivel semántico secundario de estas expresiones una vez que hemos fijado el mundo actual, entonces su contribución semántica en ese nivel se identifica con un objeto o una clase, su intensión-C, y el papel de la intensión-A en dicha situación es la de fijar o determinar la referencia o extensión del término dado un mundo considerado como actual. En otras palabras, en la dimensión semántica primaria de las expresiones la teoría descriptivista debe entenderse de manera fuerte, afirmando la equivalencia semántica entre la expresión y las descripciones rigidificadas asociadas con ella; a nivel secundario, la teoría descriptivista debe interpretarse de manera débil, en la que las descripciones rigidificadas únicamente determinan el referente y su contribución semántica se identifica con entidades del mundo externo.

---

<sup>28</sup> Otro ejemplo de esto es la siguiente cita de Jackson (2004), donde la frase ‘sustancia acuosa’ abrevia la descripción ‘líquido incoloro, insípido, ...’: “Explicamos, entonces, la diferencia en contenido representacional [entre “Hay agua” y “Hay H<sub>2</sub>O”] al notar que “Hay agua” es equivalente a “Hay de hecho una sustancia acuosa” y que el contenido representacional de esa oración es su intensión-A, esto es, el conjunto de mundos donde hay sustancia acuosa, mientras que la intensión-A y C de “Hay H<sub>2</sub>O” es el conjunto de mundos donde hay H<sub>2</sub>O.” (p. 263)

Esto es lo que justifica las observaciones que apoyan tanto a la versión fuerte como a la débil del descriptivismo bidimensionalista. Las proposiciones diagonales son las que dan cuenta del entendimiento lingüístico de los hablantes y también el contenido representacional principal expresado por los enunciados donde aparecen nombres propios y de clase. Son las proposiciones primarias las que responden a nuestras intuiciones en casos donde dos enunciados, cuya única diferencia entre ellos es que poseen términos co-referenciales (y por lo tanto poseen las mismas condiciones de verdad, entendidas como intensiones secundarias), parecen representar de manera distinta al mundo, como en el famoso enigma de Frege, en la falla de substitutividad *salva veritate* en el caso de atribuciones de actitudes proposicionales, etc. Este contenido nos ayuda a decir en qué sentido los enunciados “Hesperus es un planeta” y “Phosphorus es un planeta” representan de manera distinta a nuestro mundo, a pesar de que sus condiciones de verdad, entendidas como conjuntos de mundos posibles, son las mismas. Estos son idénticos en su proposición-C, pero difieren en su proposición-A.

Para finalizar esta sección trabajaré algunas observaciones, distinciones y consecuencias de la teoría descriptivista que serán relevantes para lo que resta de la investigación. Comenzaré hablando un poco sobre la naturaleza de los mundos que las intensiones bidimensionales toman como argumentos, a saber, de los mundos considerados como actuales. Estos, como hemos visto, son mundos que pueden *verificar* (para usar el término de Chalmers) enunciados que expresan una verdad que es necesariamente falsa dado cómo realmente es nuestro mundo, por ejemplo, el enunciado ‘Agua=XYZ’. Sin embargo, estos mundos no son mundos metafísicamente imposibles pero conceptual o epistémicamente posibles, como lo eran para Soames. A diferencia del Referencialismo, para Jackson y Chalmers no hay que recurrir a una concepción doble espacio de posibilidades para dar cuenta de nuestro fenómeno. Los mundos considerados como actuales que toman las intensiones bidimensionales son tan posibles como lo es nuestro mundo actual. Lo que diferencia a los mundos actuales de los mundos contrafácticos es el rol que tienen para evaluar la extensión de preferencias y otras expresiones lingüísticas. Así, la concepción del espacio lógico determinado por las posibilidades consideradas como actuales no es la de un espacio distinto y de mayor cardinalidad que el de posibilidad metafísica. Son el mismo espacio de posibilidades, pero configurado de manera distinta dependiendo de cómo se esté considerando cada mundo posible<sup>29</sup>. No hay una diferencia en la naturaleza de estos mundos.

---

<sup>29</sup> Es menester evitar caer en una posible confusión debida a la terminología utilizada por Chalmers (2003 & 2006). Él llama “espacio epistémico” a la configuración del espacio de posibilidad determinado por los escenarios (argumentos

David Chalmers (2003 & 2006) es el autor descriptivista que da una especificación sobre la naturaleza de estos mundos, llamados “escenarios”. Los escenarios son presentados formalmente como mundos centrados, i.e., como un par ordenado  $\langle w, c \rangle$ , donde la parte no centrada,  $w$ , corresponde a una descripción completa del carácter objetivo del mundo y la parte centrada,  $c$ , representa la perspectiva de los agentes sobre ese mundo en el que se encuentran (cómo ellos consideran al mundo actual), formada por un individuo, un tiempo y un lugar. Puede decirse que los mundos centrados son mundos donde, además de especificar todo hecho objetivo de ese mundo, se proporciona información sobre dónde y cuándo el hablante se ubica en ese mundo. El carácter centrado de estos mundos es indispensable para manejar los contenidos representacionales de pensamientos *de se* o *egocéntricos*, los cuales consisten en información acerca de cómo el hablante se encuentra relacionado con una parte específica del mundo (información acerca de quién es el propio agente, cuál es el lugar donde se ubica, en qué tiempo se encuentra, etc.). Por ejemplo, si yo tuviera conocimiento de todos los rasgos objetivos del mundo, de entre los cuales está el que Carlos Diaz tiene una cita con el dentista el 11 de junio del 2018, eso no es suficiente para saber que *yo* tengo una cita *hoy* con el dentista y que en consecuencia me levante de mi asiento para asistir al encuentro. No daremos un análisis sobre las proposiciones que dan esta información, sólo diremos que su valor informacional está dado por la relación entre los centros de cada mundo apropiado y los hablantes que profieren un enunciado. Sea  $D$  una descripción completa de todos los hechos que pertenecen a un mundo  $w$ . Entonces, cuando considero como actual al mundo centrado  $\langle w, c \rangle$ , lo que hago es considerar al mundo en el que me encuentro siendo cualitativamente tal y como dice la descripción  $D$  de  $w$ , y que yo soy el individuo marcado en el centro  $c$ , ubicado en ese lugar y en ese momento. Podemos entonces decir que la intensidad primaria de una oración token  $S$  es verdadera en un mundo centrado  $\langle w, c \rangle$  considerado como actual *si y sólo si* hay una descripción completa  $D$ , en términos puramente cualitativos del mundo  $w$ , tal que  $D$  implica la verdad de  $S$ <sup>30</sup>.

Si para el descriptivismo bidimensionalista no es necesario el considerar un doble espacio de posibilidad para tratar con nuestro fenómeno, ¿Qué hay con el aspecto esencialista normalmente

---

de las funciones bidimensionales), pero esto no se debe a que él acepte la tesis defendida por los referencialistas en donde existe una distinción fundamental entre posibilidades epistémicas y posibilidades metafísicas. La razón para usar tal terminología está en que para lograr satisfacer lo que él llama “Tesis Central” (que explicaré un poco más adelante) es adecuado caracterizar a dichos mundos considerados como actuales en términos epistemológicos, y así rescatar el aspecto esencialmente epistémico o *a priori* del significado.

<sup>30</sup> Cf. Chalmers (2006, pp. 78-89) para una discusión más detallada de otras formas (prácticamente equivalentes pero con otras palabras) de entender la implicación entre la descripción  $D$  y la verdad de un enunciado  $S$ .

asociado a la existencia de verdades necesarias *a posteriori*? Jackson (2001, p. 620) nos dice algo interesante en un artículo sobre nuestro tema: “el necesario *a posteriori* es en el fondo un fenómeno lingüístico”. Tal aseveración, situada en el contexto de su trabajo, la entiendo como implicando que nuestro fenómeno puede explicarse sin necesidad de apelar al esencialismo, pudiendo responder a nuestra pregunta kantiana basándonos únicamente en las características de nuestros recursos representacionales. En efecto, considero a Frank Jackson como un antiesencialista enmascarado a pesar de su adopción del vocabulario de mundos posibles. Mis razones para tomarlo así se basan en sus observaciones similares a la citada arriba que, en resumidas cuentas, dicen que las atribuciones de propiedades esenciales o accidentales a individuos o clases de estos no marcan ninguna diferencia en nuestras prácticas teóricas<sup>31</sup>.

Es cierto que él no rechaza el discurso esencialista que habla de propiedades necesarias y contingentes, pero si tomamos en cuenta el gran peso que él confiere a cómo las personas cotidianamente piensan sobre posibilidades en su defensa del análisis conceptual concebido como una práctica teórica legítima en la indagación filosófica, entonces podría argumentarse que aquello que realmente fundamenta el que una propiedad le sea necesaria a un objeto, o a una clase de estos, es el hecho de que todo miembro (o una mayoría suficiente) de una comunidad de hablantes [*folk*] reconoce como indispensable caracterizar a ese objeto o clase como poseyendo dicha propiedad cada vez que ellos piensan o razonan sobre ese objeto o clase y sus posibilidades. Esta sería toda la justificación que hay para considerar al discurso esencialista como legítimo, y en última instancia nuestro discurso modal estaría descansando sobre nuestras prácticas representacionales, sobre cómo pensamos acerca del mundo y los objetos que encontramos en él, y no sobre cómo realmente es el mundo independientemente de los recursos que usamos para hablar y pensar sobre éste. Sin duda esta postura respecto a la naturaleza de las propiedades necesarias o esenciales es mucho más metafísicamente desinflada que el esencialismo del Referencialismo y otros filósofos ya mencionados como Kit Fine y Bob Hale. Diciéndolo con tintes teológicos pero que expresan bien la postura del descriptivista, Dios al crear el mundo no tiene que distinguir, como una tarea posterior, entre propiedades esenciales (o necesarias) y accidentales (o contingentes), principalmente porque dicha distinción la hacemos nosotros dada la manera en la que representamos al mundo. Lo importante aquí es reconocer que para los bidimensionalistas no es forzoso reconocer de antemano la validez del esencialismo (una tesis metafísica sustancial, sin duda) para que existan y sean explicadas las verdades necesarias *a posteriori*,

---

<sup>31</sup> Cf. Principalmente Jackson (2010b)

como sí lo es para los teóricos de la referencia directa. Lo que explica el fenómeno es cómo el mundo actual influye en la determinación de los referentes de nuestros términos dependiendo de si se satisfacen o no las propiedades asociadas por los hablantes a sus términos, siendo dichas propiedades la información descriptiva que constituye a su intensión-A. Al final del día, no hay esencias ni modalidad *de re*.

Cerraré esta sección mostrando por qué el descriptivismo bidimensionalista se apuntala en una concepción internista de la Intencionalidad, al menos tal y como es presentada por nuestros autores. Antes de decir en qué consiste el internismo, notemos primero que aunque el descriptivismo bidimensionalista se presenta como una extensión de la semántica kaplaniana de deícticos y demostrativos para nombres propios y términos de clase (expresiones lingüísticas habitualmente no consideradas dependientes del contexto), de tal forma que las intensiones-A determinadas por las intensiones bidimensionales son presentadas como el facsímil del carácter kaplaniano para expresiones sensibles al contexto de uso, la naturaleza de las intensiones primarias utilizadas por el descriptivismo es muy distinta a la del carácter de los deícticos y demostrativos, a pesar de que estructuralmente ambas son una función bidimensional. *Carácter* es una propiedad semántica que encuentra su justificación y origen en las prácticas lingüísticas de una comunidad de agentes que involucran el uso de ciertas expresiones, pero la naturaleza de las intensiones diagonales o primarias que postulan los descriptivistas tiene que ser distinta, dados los roles explicativos que sus defensores le atribuyen como el dar cuenta del valor cognitivo de las expresiones lingüísticas, ser los principales objetos de actitudes proposicionales, ser los portadores de propiedades de aprioricidad/aposterioricidad, etc.

Estos valores semánticos de los descriptivistas tendrían que satisfacer la siguiente tesis de sobreveniencia<sup>32</sup>: No hay diferencia entre el contenido representacional de las preferencias y actitudes proposicionales dos individuos  $x$  y  $z$  sin diferencia en las propiedades intrínsecas de  $x$  y  $z$ . El internismo sobre la Intencionalidad se caracteriza por sostener esta tesis de sobreveniencia, la cual esencialmente nos dice que el contenido representacional depende de las propiedades internas a la mente del hablante, independientemente de cualquier hecho externo a él. Si una situación satisface esta tesis de sobreveniencia, entonces diremos que ese contenido es un *contenido estrecho*, un contenido

---

<sup>32</sup> La formulación de esta tesis de sobreveniencia para contenido interno se basa en la de Jerry Fodor (1987, cap. 2). He de señalar, sin embargo, que el contenido estrecho al que Fodor apela no es del mismo tipo que el del descriptivismo bidimensionalista. Por ejemplo, el contenido estrecho para Fodor es un contenido que no es semánticamente evaluable, y en algún grado es inefable. Claramente esto no es el caso de las intensiones diagonales de los descriptivistas, o al menos no lo es dados los ejemplos que ellos dan.

representacional que es independiente de cómo el hablante que lo posee se relaciona con su entorno natural y lingüístico, es decir, es un contenido determinado completamente por su perspectiva subjetiva sobre el mundo. Lo que el descriptivismo requiere es que las intensiones-A satisfagan esta tesis de sobreveniencia.

Lo anterior se debe a que ellos buscan marcar una diferencia representacional entre los enunciados ‘Hesperus es un planeta’ y ‘Phosphorus es un planeta’ en términos de su intensión diagonal, así como defender que el contenido representacional de un hablante en la tierra y uno en la tierra gemela es el mismo cuando profieren el enunciado “Hay agua alrededor de la sala”, igualmente en términos de su intensión primaria. Todo esto puede lograrse con la noción de contenido estrecho que contrasta con la noción de *contenido amplio* destacada por filósofos externistas como Kripke (1980), Putnam (1975) y Burge (1979). El externismo sobre la Intencionalidad sostiene que el contenido representacional de preferencias y estados mentales depende de hechos del mundo externo (hechos del entorno natural o social de los hablantes), y por lo tanto rechaza la tesis de sobreveniencia mencionada arriba. Los propios Jackson (2003) y Chalmers (2003) son defensores del contenido estrecho, y lo identifican con las intensiones primarias de las palabras y enunciados. Ambos afirman que el contenido estrecho de una preferencia está dado por cómo este divide el espacio de mundos considerados como actuales, justo como nosotros definimos la intensión primaria. Dado un mundo considerado como actual, el contenido estrecho permite obtener un contenido amplio, el cual sería identificado con la intensión-C de la preferencia en cuestión, pero es el contenido estrecho el que es primordial a la hora de evaluar semánticamente a las expresiones y enunciados.

Para mostrar la diferencia en naturaleza, aunque no en estructura, entre la proposición diagonal y el carácter kaplaniano es suficiente mostrar que este último no satisface la tesis de sobreveniencia dada arriba. Para esto, supongamos que Hilary Putnam se encuentra hablando con su contraparte, cualitativamente idéntico a él, Hilary Mantup<sup>33</sup>. La única diferencia que hay entre ellos es que en el lenguaje que habla la comunidad de Mantup el significado de ‘tú’ es el mismo que el significado de nuestro término ‘yo’. Ambos profieren en su conversación el enunciado “Tú eres agradable”. Si el carácter Kaplaniano cumpliera la tesis de sobreveniencia, entonces ambos tendrían que expresar la misma proposición diagonal, pero es claro que esto no es así. De manera aproximada, la preferencia de Putnam expresa la proposición primaria que dice “el individuo al que dirijo estas palabras es

---

<sup>33</sup> El ejemplo aparece en Stalnaker (2003, p. 196), aunque yo lo modifiqué ligeramente para marcar el contraste entre carácter kaplaniano e intensión primaria de la teoría neo-descriptivista.

agradable”, mientras que la preferencia de Mantup expresa la proposición primaria que dice “el hablante que profiere estas palabras es agradable”. Así, aunque no hay diferencia en sus propiedades intrínsecas, sí hay diferencia en sus contenidos mentales al usar respectivamente el término ‘tú’, en lo que sería su proposición-A, el contenido intencional primario de acuerdo con los descriptivistas. Esto se debe a que el carácter kaplaniano no es un valor semántico que sobreviene de las propiedades intrínsecas de los hablantes, sino de las prácticas lingüísticas de la comunidad. Por lo tanto, aunque la semántica del descriptivismo bidimensional se presenta, por sus argumentos y analogías, como una extensión natural de la semántica Kaplaniana a expresiones como nombres propios y términos de clase, en realidad es una teoría del significado que posee una perspectiva distinta sobre la naturaleza de la Intencionalidad, a saber, una perspectiva internista según la cual el contenido representacional principal de estados mentales y preferencias sobreviene de las propiedades intrínsecas de los hablantes.

Otra manera en la que puede notarse cómo el internismo subyace al descriptivismo bidimensionalista es considerando el uso que David Chalmers (2006, p. 64) hace de esta semántica para dar una explicación de verdad *a priori* en términos modales, plasmada en su defensa de lo que él llama “Tesis Central”: Para toda oración token **S**, **S** es una oración *a priori* si y sólo si su intensión primaria es necesaria. El proyecto general de Chalmers gira en torno a la restauración de lo que él considera una conexión fundamental entre una noción de significado o contenido, el dominio de la epistemología, y la modalidad, la cual denomina “triángulo dorado”. De acuerdo con esta concepción, hay un aspecto del significado que es conocido *a priori* y que puede entenderse en términos modales (verdad sobre toda posibilidad en su rol de mundos considerados como actuales). Esta misma tesis permitiría también definir equivalencia en significado o valor cognitivo entre dos expresiones lingüísticas token *T* y *T\** cuando el enunciado ‘*T=T\**’ es conocido *a priori*. Las intensiones primarias representarían la supuesta dependencia epistémica del significado o contenido sobre los estados privados del agente, y cómo en última instancia la extensión de un término depende de la perspectiva conceptual que un agente posee respecto al mundo al utilizar la expresión en cuestión. Esto quiere decir que las intensiones primarias son valores semánticos independientes de los hechos externos al hablante, las cuales sobrevienen puramente de sus estados y propiedades intrínsecas. Jackson parece ser simpatizante de un proyecto de esta naturaleza en el contexto de su programa de análisis conceptual, ya que reconoce que nosotros poseemos un tipo de acceso *a priori* al contenido de nuestros términos o conceptos en virtud de conocer una parte fundamental de su significado (véase, por ejemplo, el Capítulo 2 de *FME*), y en un artículo posterior (Jackson, 2010b) afirma que el hecho de que la proposición-C expresada por un enunciado *S* que es ejemplo del necesario *a posteriori* sea

necesariamente verdadera o necesariamente falsa dado un mundo considerado como actual es explicado recurriendo a un principio que es *a priori* y necesario.

Es por lo anterior que podemos afirmar, de manera justificada, que el internismo sobre la naturaleza de la Intencionalidad es un rasgo esencial de la semántica descriptivista bidimensional. Ahora que hemos identificado y explicado las características fundamentales de esta teoría, es momento de pasar a las objeciones que este neo-descriptivismo enfrenta.

### 2.3. Críticas al Bidimensionalismo Descriptivista

El descriptivismo bidimensionalista enfrenta algunas críticas dirigidas principalmente en contra de la concepción internista sobre la Intencionalidad que yace en su teoría del contenido. Permítaseme primero introducir una objeción de Scott Soames (2007, pp. 264-270) que, aunque realmente no me parece difícil de replicar, permite entender mejor el internismo de la semántica descriptivista y plantear de manera más clara las demás críticas. Esta objeción reside en señalar que la teoría confunde o soslaya dos tipos de cuestiones filosóficas sobre el contenido representacional de preferencias y estados mentales, las cuales son de naturaleza distinta: Por un lado, tenemos cuestiones que pertenecen a lo que podríamos denominar *semántica descriptiva*, y que se preguntan por cuáles son los valores semánticos adecuados para los términos de un lenguaje, así como sus reglas composicionales para generar contenidos representacionales complejos; por otro lado, existen cuestiones de segundo orden que indagan por los hechos en virtud de los cuales un término posee un determinado valor semántico o contenido representacional, preguntas acerca de qué es lo que hace correcta a una semántica descriptiva para un lenguaje. Estas cuestiones de carácter fundacional pertenecen a lo que se conoce actualmente como *metasemántica*<sup>34</sup>.

Hemos visto que los descriptivistas defienden que la intensión-A de un término podría entenderse como una descripción definida del tipo ‘el objeto que es el origen de la cadena histórica-causal de comunicación que trae este nombre (propio o de clase) hasta mí’, lo cual equivale a incorporar la cadena causal de la comunicación, bosquejada por Kripke en respuesta a la pregunta sobre la determinación de la referencia, como un tipo de contenido representacional semánticamente asociado a nombres propios y términos de clase. Sin embargo, sigue la objeción, la teoría causal de la referencia tal y como fue pensada por Kripke corresponde no a la semántica descriptiva, sino a la metasemántica,

---

<sup>34</sup> Cf. Kaplan, (1989b, pp. 573-4) y Stalnaker (1997) donde se establece esta distinción y su importancia en la teoría del contenido.

pues la cadena histórico-causal que determina la referencia de un nombre propio o común es *ese* hecho en virtud del cual un nombre posee el valor semántico que de hecho posee, el cual según Kripke y sus seguidores es simplemente su referente o extensión. Por lo tanto, concluye Soames, lo que los descriptivistas hacen es no distinguir de manera correcta entre cuestiones descriptivas y cuestiones fundacionales acerca del contenido intencional al afirmar que la cadena causal que determina la referencia es parte del conocimiento del hablante que da cuenta de su competencia lingüística en el uso de sus expresiones y lo que contribuye al contenido de sus preferencias.

Como dije, pienso que el descriptivismo puede responder esta objeción de Soames sin mucho problema, y que además nos permite precisar aún más su internismo sobre la Intencionalidad. El descriptivista podría responder que, a pesar de que él incorpora la cadena causal dentro de su teoría como un contenido semántico y no como un hecho metasemántico, él no realiza esto porque evade la distinción entre semántica y metasemántica. Por el contrario, el descriptivismo posee a su disposición una metasemántica bien definida, y esta se encuentra en su internismo acerca de la Intencionalidad: Los hechos metasemánticos, en virtud de los cuales se determinan los valores semánticos de los términos de un lenguaje (tanto las intensiones-A como las intensiones-C), son hechos intrínsecos a la mente de un hablante. Esto es claro al recordar la tesis de sobreveniencia sobre el contenido abrazada por Jackson y Chalmers: No hay diferencia entre el contenido representacional de las preferencias y actitudes proposicionales de dos individuos  $x$  y  $z$  sin diferencia en las propiedades intrínsecas de  $x$  y  $z$ . Ya habíamos visto que los descriptivistas dependen de esta tesis de sobreveniencia para que las intensiones-A realicen la función teórica para la que fueron introducidas. Por lo tanto, los descriptivistas no soslayan la distinción entre semántica y metasemántica como supone Soames, pues son los hechos internos a la mente de un hablante los que determinan por qué un término y los enunciados en los que ocurre poseen el contenido semántico (la intensión primaria) que la teoría bidimensional afirma.

Sin embargo, aunque los descriptivistas pueden desechar de manera óptima la objeción de Soames, hay todavía críticas importantes que la teoría acarrea consigo y para las cuales no es claro (hasta la fecha) que se tenga una réplica adecuada. Robert Stalnaker (2001, 2003, 2006) ha sido el principal autor en llamar la atención a que el internismo sobre la Intencionalidad al que se compromete el descriptivismo bidimensionalista tiene consecuencias lo suficientemente problemáticas para rechazarlo. Aunque las objeciones que siguen están inspiradas en las observaciones de Stalnaker, yo las desarrollo a mi manera esperando que rescaten lo esencial de estas. La primera consecuencia es que

los contenidos representacionales de la mayoría de nuestras preferencias que incluyen nombres y términos de clase serían altamente inestables e idiosincráticos, en tanto que este contenido depende de la perspectiva individual que los hablantes tienen respecto al mundo actual y nada más que ello. Una imagen atractiva de la comunicación es la que explica el éxito comunicativo entre hablantes en términos de la transmisión de información entre ellos por medio de sus preferencias. Esto presupone mínimo que los hablantes asocian más o menos los mismos significados con las palabras que utilizan en sus preferencias. Pero adoptar el internismo del descriptivismo bidimensionalista promulgado en la tesis de sobrevenida deja indeterminado si realmente los hablantes asocian los mismos significados a las palabras del lenguaje que aparentemente comparten.

Cuando en una conversación con un compañero él responde a mi sugerencia “Hegel es un filósofo interesante. Deberías leerlo” con su preferencia “Hegel simplemente no me agrada por su estilo poco claro de escritura”, ¿Qué garantiza que hablamos sobre el mismo hombre? Puede que yo asocie con el nombre ‘Hegel’ la descripción ‘el individuo que *de hecho* escribió la Fenomenología del Espíritu’ y mi colega asocie la descripción ‘el filósofo que *de hecho* escribió con la mayor oscuridad con la que me he encontrado’. Supóngase además que él no sabe que Hegel es quien de hecho escribió la Fenomenología del Espíritu (tal vez porque sólo ha leído sus trabajos sobre filosofía del derecho) y que yo no sé, ni supongo, que Hegel es el filósofo menos claro con el que de hecho mi compañero se ha encontrado. ¿Cómo entonces tenemos éxito en comunicarnos? Podría recurrirse aquí a una teoría descriptivista cúmulo, según la cual para cada nombre *no* hay una sola descripción definida rígida asociada con él, sino un conjunto de estas, y decir entonces que es suficiente para la comunicación exitosa que exista cierta cantidad de concordancia entre los conjuntos de descripciones que los hablantes asocian, aunque no sea total. Independientemente de los detalles de esta propuesta, creo que no es suficiente para evitar el problema. Si algo nos han enseñado los argumentos escépticos sobre el significado de W.V.O. Quine (1960) y Saul Kripke (1982) es que siempre pueden diseñarse situaciones (por más retorcidas que puedan parecer) en las que hay comunicación exitosa sin que esté determinado si los hablantes en cuestión comparten o no los significados que están en su cabeza, que es donde deben estar según el internismo; la razón de esto es simple: no hay hecho interno que garantice que distintos hablantes asocian el mismo contenido representacional a las mismas preferencias, lo cual hace

inexplicable, desde la perspectiva internista, cómo puede existir la comunicación exitosa entre hablantes<sup>35</sup>.

Chalmers y Jackson podrían decir que lo que asegura el éxito comunicativo entre dos hablantes es que ellos hablan acerca de los mismos objetos gracias a las proposiciones secundarias expresadas por los enunciados<sup>36</sup>. El que podamos compartir opiniones mi compañero y yo acerca de Hegel, a pesar de la diferencia en descripciones asociadas con su nombre, es que las proposiciones secundarias de nuestros respectivos enunciados son contenidos singulares que “contienen” al mismo individuo, Hegel, como constituyente en sus condiciones de verdad. Desafortunadamente, esta replica no funciona. Como habíamos visto, es la proposición diagonal el contenido al que tenemos primordialmente acceso cognitivo. A las proposiciones secundarias nuestro acceso siempre está mediado por las proposiciones primarias, y estas pueden considerarse como proposiciones que describen a ciertos estados de cosas del mundo externo como siendo el caso. Podemos decir que ciertas propiedades son verdaderas de Vladimir Putin o del elemento Oro, pero estos nunca serían realmente los objetos de nuestro pensamiento. Empero, aun concediendo el resultado de no poseer pensamientos directos acerca del mundo externo, ¿qué nos justifica a creer que nuestras proposiciones secundarias o singulares, que dependen de nuestras intensiones-A, logran “tocar el mundo”? Si es correcta la postura descriptivista respecto a que el contenido sobreviene de las propiedades intrínsecas al hablante, entonces parece que no hay nada que nos justifique racionalmente a que ese contenido determinado internamente por mi mente represente realmente al mundo, mucho menos que mi contenido y el del otro hablante agarren las mismas cosas del mundo. Por lo tanto, si el internismo asociado al descriptivismo es correcto, entonces nuestro sentimiento de confianza acerca de que distintos agentes hablamos de los mismos objetos del mundo externo al comunicarnos no estaría lo suficientemente justificado, reduciéndolo simplemente a un artículo de fe.

En adición a las críticas anteriores, el descriptivismo tendría también que responder a los argumentos de Kripke en *N&N* que establecen el hecho de que habitualmente los hablantes tienen éxito en referir a individuos incluso si desconocen propiedades específicas que estos satisfacen de manera única o si la información que ellos llegan a asociar es errada. De acuerdo con estos argumentos

---

<sup>35</sup> Esta crítica es un eco de la objeción habitual a la teoría internista de la Intencionalidad del lenguaje de John Locke en el libro III de su *Essay* (1689).

<sup>36</sup> Esta replica sigue claramente a Frege en la famosa nota 2 de “Über Sinn und Bedeutung”, según el cual en el lenguaje natural lo que permite la comunicación entre hablantes que asocian distintos *sinne* con el nombre ‘Aristóteles’ es que el *bedeutung* del nombre es el mismo.

“el argumento de la ignorancia” y “el argumento de la información errada”, como suelen llamarse), pueden darse las siguientes condiciones:

- (i) Un hablante refiere a *O* usando *T* incluso si él no conoce nada que individualice a *O*.
- (ii) Un hablante refiere a *O* usando *T* incluso si mucho de lo que cree sobre *O* es falso.

Los neo-descriptivistas deben de negar tanto (i) como (ii): Si un hablante refiere realmente a *O* usando *T*, entonces el hablante tendría que poseer conocimiento de una propiedad que individualice al referente y él no podría estar errado en ello. Parece claro que las descripciones rígificadas no servirían para responder a los argumentos de Kripke. Un hablante puede referirse a Cicerón usando su nombre incluso si no sabe de alguna propiedad que efectivamente posea y lo individualice completamente (nótese que la propiedad “ser llamado ‘Cicerón’” no es una opción, pues claramente no es una propiedad exclusiva del famoso orador romano). De igual forma, un hablante habría tenido éxito en referirse a Gödel por su nombre incluso si resulta que el hombre que *de hecho* demostró los teoremas de incompletud no fue él sino Schmidt (recuérdese que estamos suponiendo que la expresión ‘de hecho’ puede utilizarse como un rigidificador en el lenguaje natural, similar al operador ‘@’). Lo mismo para cualquier otra descripción definida rígificada que sea razonable suponer que los hablantes asocien con el nombre ‘Gödel’, o en general para cualquier otro nombre propio o común.

¿Qué hay del otro tipo de descripción que anteriormente mencionamos como un candidato a ser la intención-A de nombres propios? Tomemos a la descripción definida ‘Aquello que es *de hecho* la fuente u origen causal de la cadena de comunicación de la cual tomo este nombre, *N*’ como expresando aquella propiedad que los hablantes asocian con cualquier nombre propio o de clase *N*. Esta es una descripción metalingüística que incorpora al elemento causal o histórico que determina la referencia del uso del nombre. Concedamos, por mor del argumento, que esta descripción es conocida por los hablantes competentes al usar el nombre *N*, i.e., que no ocurre la situación (i). ¿Es adecuada esta descripción para refutar (ii)? No, porque como Gareth Evans (1973) ha mostrado, existen casos en los que a quien yo me refiero al usar un nombre propio *N* no es siempre el origen causal de la cadena de comunicación por la cual adquiero el nombre—incluso si al usar el nombre *N* tengo la intención de usar el nombre de la misma manera como es usado por aquellos hablantes de quien lo tomé, y así se cumpliría la situación (ii) que refuta las condiciones impuestas por la semántica descriptivista. Por ejemplo, actualmente uso el nombre ‘Madagascar’ para referirme a la nación insular, aunque realmente la entidad para la cual se introdujo originalmente el nombre era únicamente una parte del territorio y

no toda la isla. Si los descriptivistas estuvieran en lo correcto, siempre me estaría refiriendo a esta parte de la isla y no a la isla completa cuando utilizo el nombre ‘Madagascar’ en un enunciado. Así, cuando le digo a mi hija “Madagascar es un país cuyo presidente actual es Hery Rajaonarimampianina”, estrictamente le estaría comunicando algo falso, debido a que la entidad que de hecho es la fuente causal del nombre ‘Madagascar’ no es un país. Pero este resultado es claramente incorrecto. Por lo tanto, parece sensato decir que la teoría semántica neo-fregeana no permite responder a estos argumentos de Kripke, y parece que tampoco a los argumentos en contra del internismo revisados arriba.

## 2.4. Conclusión

En este capítulo hemos intentado encontrar una respuesta a nuestra pregunta kantiana sobre cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori* en una teoría del contenido que cumpla los *desiderata* a los que llegamos al final del capítulo anterior. La teoría semántica descriptivista, en su versión bidimensional, satisface esas condiciones, pues permite aplicarse a todos los casos relevantes que se han dado en la discusión filosófica respetando nuestras intuiciones sobre la informatividad de enunciados (*desiderata* **(d1)** & **(d2)**) y sin postular la existencia de imposibilidades metafísicas que son conceptualmente posibles (*desiderata* **(d3)**). El núcleo de la solución de Chalmers y Jackson es, como vimos, tomar una postura más compleja sobre la semántica del lenguaje natural al recurrir a dos contenidos representacionales asociados semánticamente con las expresiones lingüísticas que dan cuenta por separado del carácter necesario (la intensión secundaria) y *a posteriori* (la proposición diagonal) de los enunciados que instancian nuestro fenómeno. Esta estrategia para responder a nuestro tema es altamente plausible, pero el problema con la propuesta concreta del neo-fregeanismo está en cómo lleva a cabo la explicación del necesario *a posteriori* basada en estos dos contenidos, principalmente con sus afirmaciones acerca de la naturaleza de los hechos en virtud de los cuales los enunciados en cuestión expresan esas proposiciones.

La propuesta descriptivista se compromete con una concepción internista de la Intencionalidad que es muy controversial, principalmente por su dificultad de explicar casos exitosos de comunicación entre hablantes y el cómo podemos referirnos a entidades del mundo externo sin suponer nada sobre este último, recurriendo únicamente a lo que está “en la cabeza”. ¿Hay una manera de salvar las virtudes de esta propuesta de explicar el necesario *a posteriori* en términos de dos contenidos proposicionales sin recurrir al internismo implausible del descriptivismo bidimensionalista? ¡Afortunadamente sí!, y el siguiente y último capítulo de esta disertación está dedicado a desarrollarla. La consecuencia de buscar

una teoría doble del contenido que responda a nuestra pregunta kantiana y que no esté comprometida con el internismo sobre la Intencionalidad, sin embargo, nos obliga a ir más allá del campo de la semántica y pensar en la interacción entre la teoría del contenido y el uso que los agentes hacen de este en la comunicación: la pragmática.

## Capítulo 3: *Una Solución Semántico-Pragmática al Necesario A Posteriori*.

“We regard the distinction between semantics and pragmatics as one to be made within the context of the speaker’s intentions, having to do with *the tools he intends to use to accomplish his goals*. [...] Pragmatics deals with the overall intentions one has in using language, the ways in which these intentions can be conveyed using conventional and non-conventional resources, and the strategies for intention discovery.”

—K. Korta & J. Perry, *Critical Pragmatics*  
(Énfasis mío.)

### 3.0. Preludio

**H**emos llegado al capítulo final de nuestra investigación en el que presentaré la explicación final sobre cómo es posible la existencia de verdades necesarias *a posteriori*, y a la cual favorezco de manera argumentada frente a las demás ya examinadas. En la primera sección explicaré parte del trabajo de Robert Stalnaker en filosofía del lenguaje acerca de la naturaleza de la comunicación, el contexto conversacional y la aserción, para después aplicarlo propiamente a nuestro tema. En la dialéctica que hemos venido desarrollando, hemos revisado dos intentos por contestar a nuestra pregunta kantiana a partir de una teoría del contenido semántico que nos permita, al mismo tiempo, resolver la “paradoja” o “enigma” que la existencia de verdades necesarias *a posteriori* genera a nuestra semántica filosófica y a nuestra explicación de la Intencionalidad. El primer intento (Capítulo 1) estuvo dedicado al Referencialismo o Millianismo de Salmon y Soames que promueve el anti-descriptivismo de Kripke originado principalmente en  $N \leftrightarrow N$  y el segundo (Capítulo 2) al del Descriptivismo Bidimensionalista de Jackson y Chalmers—que consiste en un regreso a la teoría semántica de corte fregeano para nombres propios y términos de clase.

Ahora con Stalnaker expongo lo que considero es el mejor intento desde la filosofía del lenguaje para tratar con nuestro tema, rescatando en la medida de lo posible algunas de las virtudes teóricas que pueden encontrarse en los intentos anteriores. Veremos cómo es posible ser un referencialista semántico y utilizar de manera consistente las herramientas de la lógica modal bidimensional para tratar con nuestro fenómeno en términos de dos contenidos proposicionales que son expresados por el enunciado en cuestión. La labor crucial para esto será efectuar ciertas consideraciones de carácter pragmático sobre la comunicación lingüística y cómo esta interactúa con la semántica, la teoría sobre la naturaleza del contenido. También hablaré en la primera parte de este capítulo sobre qué debemos de entender por “pragmática”, desde la perspectiva de Stalnaker, para así pasar a plantear su teoría general de la comunicación y la aserción. En la siguiente sección echaremos mano de esta teoría para aplicarla al caso del Necesario *A Posteriori*, y en la sección final presentaré argumentos en favor de esta

solución frente a las demás ya revisadas concentrándome en su naturaleza externista frente a la concepción internista del Descriptivismo Bidimensionalista y en cómo al mismo tiempo nuestra solución es teóricamente menos costosa y posee más beneficios que la solución del Referencialismo Semántico. Cierro el capítulo con una importante objeción a la propuesta de Stalnaker y una exploración a cómo podría replicarse.

### **3.1. Robert Stalnaker sobre Pragmática & la Teoría de la Aserción**

Permítaseme iniciar estableciendo una vez más el contexto de nuestra discusión, para así indicar dónde se ubica Stalnaker dentro de este mapa conceptual. Aquello que subyace a lo largo de toda nuestra investigación, y en todas las otras propuestas que hemos examinado, ha sido la adopción de la explicación del problema de la Intencionalidad que dice que aquello en lo que consiste el que agentes como nosotros representen al mundo como siendo de cierta manera se encuentra en la capacidad que poseemos de distinguir entre posibilidades. Para entender cómo un agente cree o afirma que es el mundo debemos de entender cómo éste distingue entre posibilidades. Por lo anterior, hemos comprendido al contenido representacional de un enunciado, la proposición expresada por él, en términos de exclusión de posibilidades. Aquellas posibilidades que la proposición no excluye son entendidas como una representación formal de las condiciones de verdad del enunciado que expresa dicho contenido—aquellas circunstancias que, en caso de ocurrir, harían verdadero al enunciado.

Este es el tablero teórico en el que juegan todas las posturas que hemos examinado, realizando movimientos que consisten ya sea en la incorporación de nuevos conceptos o en la modificación del espacio de posibilidad que representan los valores semánticos de expresiones. Todos estos movimientos tienen el objetivo de responder el cómo es posible el fenómeno del necesario *a posteriori* y cómo puede acoplarse su existencia dentro de nuestra explicación del contenido. Robert Stalnaker nos brinda una forma novedosa de entender este marco teórico para responder a nuestra pregunta kantiana, así como el hacer coherente nuestra explicación de la Intencionalidad y la existencia de necesidades *a posteriori*.

Aunque Stalnaker acepta esta explicación de la Intencionalidad en términos de exclusión de posibilidades, él también la enriquece al adoptar una concepción específica sobre su naturaleza, que podríamos llamar “mentalista”. En esta perspectiva mentalista, los contenidos representacionales de los estados mentales de los agentes son ontológica y explicativamente prioritarios sobre el contenido de las expresiones lingüísticas usadas por tales agentes. Siendo más específicos, las propiedades

representacionales de preferencias [*utterances*] sobrevienen de las propiedades representacionales de las creencias, intenciones y otras actitudes proposicionales de los agentes. Stalnaker se alinea con filósofos clásicos como John Locke al sostener esta perspectiva mentalista sobre el contenido, pero su justificación de esta postura es distinta. La razón principal para tomar esta postura se encuentra en su defensa (siguiendo el trabajo de filósofos contemporáneos como Donald Davidson y Paul Grice<sup>37</sup>) de que usar el lenguaje al comunicarse con otros hablantes consiste en realizar una acción que debe explicarse o “racionalizarse” (en el sentido de dar razones de por qué ocurrió) en términos de creencias, deseos, y otros estados mentales, como cualquier otra posible acción humana. En consecuencia, el carácter intencional de las acciones comunicativas, al ser una parte específica de las acciones que en general un agente puede realizar, también deben basarse o ser resultado de sus representaciones mentales, de cómo se cree, concibe, pretende o espera que sea el mundo.

Esto es de suma importancia para nuestra explicación de lo que debemos entender por *pragmática*. Usualmente se entiende por pragmática, en lingüística, al campo de estudio que está dedicado a examinar y explicar los diversos usos del lenguaje por parte de los hablantes. Nosotros, sin embargo, nos apegaremos a un entendimiento algo distinto de pragmática (uno más cercano a la filosofía del lenguaje contemporánea). Para nosotros, la pragmática no sólo es la investigación sobre los usos en general que un hablante competente puede efectuar, sino también el estudio del lenguaje que parte de la idea de que son las preferencias, realizadas en una determinada situación y con ciertos propósitos (expresiones u oraciones token, declaraciones, y usos concretos del lenguaje), lo que primordialmente posee y evaluamos respecto a sus propiedades representacionales. Es un hecho que todo uso del lenguaje se da dentro de un “contexto conversacional” (el cual explicaremos más adelante). La información transmitida de una preferencia concreta (su contenido proposicional o representacional) es algo que depende esencialmente de ese contexto conversacional en el que se realiza. Esto es claro en el caso de expresiones deícticas y demostrativas, pero lo que la perspectiva pragmática sobre el contenido sostiene es que esta dependencia sobre el contexto permea a prácticamente todo el lenguaje<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Véase principalmente los artículos clásicos de Donald Davidson (1963), donde se argumenta en favor del papel fundamental de intenciones, deseos y creencias en la explicación de las acciones (además de defender que estas explicaciones son de naturaleza causal), y Paul Grice (1957), donde se propone explicar el significado no-natural, que incluye tanto al significado del hablante como al significado convencional, en términos de estados mentales como los ya mencionados.

<sup>38</sup> Robert Stalnaker en el capítulo 4 de su obra más reciente, *Context* (2014), argumenta que los razonamientos pragmáticos de tipo Griceano son indispensables también al nivel de la interpretación semántica o literal de las preferencias. Por ejemplo, para reconocer el significado literal de la preferencia “El seminario de filosofía durará toda

En efecto, Stalnaker defiende que es indispensable, para resolver ciertos problemas o enigmas dentro de la filosofía del lenguaje, siempre tener en cuenta el vínculo indisoluble entre el contenido de una preferencia y los propósitos del agente que la realiza dentro de un contexto conversacional. Por lo tanto, entenderemos por pragmática a aquella teoría que explica el contenido informacional transmitido por preferencias (las unidades básicas para realizar actos de habla) recurriendo a su interacción con los contextos comunicacionales en donde son efectuadas, principalmente concentrándose en la dependencia recíproca entre, por un lado, el contenido de actos de habla sobre los rasgos propios del contexto y, por el otro, sobre cómo el contenido mismo modifica al contexto conversacional. Toda nuestra discusión y la solución que propondremos en este capítulo gira en torno a esta interacción entre contenido y contexto, entre cómo éste determina el uso de expresiones lingüísticas y su contenido, así como la influencia que estos tienen en la conversación. Lo que ahora debemos hacer es explicar qué hay que entender por “contexto conversacional”<sup>39</sup>.

Stalnaker (2014, capítulo 1) distingue dos nociones de contexto que han sido relevantes en la filosofía del lenguaje contemporánea. Una noción de contexto ya ha sido examinada anteriormente cuando trajimos a cuenta la teoría semántica de Kaplan (1989<sup>a</sup>, 1989b) sobre deícticos y demostrativos. En su semántica formal, los contextos son representados como *n*-arias ordenadas que contienen cualquier parámetro que sea necesario para asociar un valor semántico a demostrativos y deícticos. La segunda noción de contexto que Stalnaker introduce, por el contrario, no es (o al menos no es únicamente) algo que consiste en elementos externos del entorno que son indispensables para la asignación de valores semánticos. La segunda noción de contexto corresponde a la idea de un contexto conversacional o de comunicación, el cual es esencialmente un cuerpo de información dentro del cual se encuentran también los parámetros del entorno que constituyen a los contextos Kaplanianos—presentados como información sobre quién es el hablante que realiza la preferencia, quién es su audiencia, cuál es el lugar y el tiempo donde ocurre la preferencia, etc.—necesarios para asignar valores semánticos a expresiones dependientes del contexto.

---

la tarde” uno debe reconocer que el hablante no realizaría tal preferencia a menos que estuviera siendo cooperativo y deseara transmitir esa información en específico. Cooperación y reconocimiento de intenciones son partes cruciales del razonamiento griceano.

<sup>39</sup> Esta caracterización de la Pragmática es tomada del texto de Stalnaker que lleva ese mismo nombre, “Pragmatics” (1970) y por su trabajo más reciente en *Context* (2014). En el primer artículo se presenta otra rama de estudio de esta disciplina que tiene que ver con la búsqueda de las condiciones necesarias y suficientes bajo las cuales un tipo de acto de habla es exitoso. Sin embargo, este ámbito de la disciplina no es relevante por ahora para nuestra discusión actual.

Toda esta información es lo que permite interpretar la preferencia identificando su contenido proposicional, no sólo en el sentido de asignar valores semánticos a las expresiones que aparecen en ella e identificar la información convencionalmente asociada con ella, sino en el sentido de identificar lo que el hablante de hecho *quiso decir*, en sentido Griceano, a través de un razonamiento interpretativo por parte de la audiencia basado en el reconocimiento de las intenciones del hablante y teniendo en mente el seguimiento de principios generales y cooperativos de comunicación racional<sup>40</sup>. En muchas ocasiones, esta información transmitida por la preferencia identificada con lo que el hablante quiso decir va más allá del significado literal del enunciado utilizado por el hablante.

Hay al menos dos razones por las que requerimos de una noción más amplia y rica de “contexto” que la proporcionada en la semántica de Kaplan. Primero, esta noción permite rescatar el que, como una cuestión de hecho, los hablantes realizan de manera más eficaz sus prácticas discursivas cuando explotan información sobre su entorno comunicativo, lo cual incluye no sólo elementos externos necesarios para asignar valores semánticos a expresiones lingüísticas, sino también las creencias y otras actitudes proposicionales de los participantes, particulares y compartidas, que estarían conectadas con el objetivo específico de la conversación. En segundo lugar, este cuerpo de información permite elucidar y entender de mejor manera cómo el contenido representacional de una preferencia interactúa con el contexto conversacional, es decir: cómo afecta tal contenido a la información que compone al contexto. Esta influencia puede entenderse como el cambio que la proposición expresada por un acto de habla realiza en el cuerpo de información que constituye al contexto conversacional, y el efecto producido en el contexto por tal acción lingüística tendría también la función de restringir la interpretación de posteriores actos comunicativos en la conversación. Justamente, la fuerza ilocucionaria de un tipo de acto de habla puede concebirse como el intento por alterar este cuerpo de información de una manera precisa en conjunción con su contenido proposicional (un poco más adelante regresaremos a esto último).

El elemento clave para caracterizar la noción de contexto conversacional como un cuerpo de información es el de “presuposición pragmática” o “presuposición del hablante”. Esta presuposición

---

<sup>40</sup> Cf. Grice (1957) & (1975). En el primero de estos artículos se subraya la importancia de que la audiencia reconozca, a través de la preferencia, las intenciones del hablante en provocarle a ella ciertos estados mentales por medio del reconocimiento mismo de dichas intenciones. En el segundo se resalta cómo, en la mayoría de las ocasiones, para determinar el contenido proposicional de una preferencia que sea idéntico (o lo mayormente cercano) a lo que el hablante quiso decir es necesario apelar al seguimiento de principios de cooperación racional en el ámbito discursivo. Mucho de la discusión que sigue supone como correctos a los argumentos de Grice en estos artículos.

es una actitud proposicional del hablante, la cual podríamos entender como un tipo de creencia<sup>41</sup>. En general, una presuposición es aquella proposición cuya verdad el hablante toma por sentada en el transcurso de una conversación, asumiendo que de igual forma los demás participantes también la presuponen para que así la conversación se desarrolle de manera exitosa. El conjunto de todas las proposiciones que son presupuestas por los hablantes que se encuentran hablando forma el trasfondo común [*common ground*] de una conversación, lo cual es el conocimiento mutuo entre los participantes de la conversación. Es esta la noción fundamental de contexto para la teoría pragmática de Stalnaker<sup>42</sup>. La justificación de esto es que el contexto conversacional debe proveer la información común que subyace a la comunicación entre los hablantes, la cual es una mezcla de información semántica (sobre los significados de las palabras de los participantes) e información sobre el tema de la conversación. Dado que el contexto tiene influencia en el contenido de una preferencia, se sigue que las presuposiciones influyen en lo que los hablantes eligen decir y cómo ellos eligen decirlo.

Esta noción de contexto conversacional en términos de trasfondo común [*common ground*] determina lo que Stalnaker llama “conjunto del contexto” [*context set*], definido como el conjunto de aquellos mundos posibles que son compatibles con la información compartida por los hablantes (por sus presuposiciones compartidas). El conjunto del contexto determinado por el trasfondo común representa las opciones abiertas sobre las cuales los hablantes buscan distinguir e identificar cuál de estas corresponde a cómo es nuestro mundo actual. Esta definición de conjunto del contexto da como resultado que una proposición *P* es presupuesta por el hablante si esta es verdadera en toda posibilidad que pertenece al conjunto del contexto.

Como mencionamos arriba, en el transcurso de la conversación se busca modificar de cierta manera la información compartida con la audiencia, lo cual explicaremos como la influencia que los contenidos de los actos de habla de un participante tienen sobre el conjunto del contexto. La fuerza

---

<sup>41</sup> Estrictamente hablando una proposición *P* que es presupuesta por el hablante no tiene que ser creída por él. El hablante puede presuponer cualquier proposición que sea de conveniencia para el propósito de la comunicación. Por ejemplo, aunque no creo que Felipe Calderón haya sido el presidente electo *legítimo* de México en las elecciones del 2006, al hablar con alguien que es partidario de sus políticas públicas podría presuponer que realmente sí lo es, y así realizar aseveraciones sobre él utilizando la descripción definida en enunciados de la forma “el presidente electo legítimo de México en 2006 es *F*”.

<sup>42</sup> Stalnaker (2014, cap. 2, pp 42-46) presenta su caracterización final de *common ground*, según la cual el trasfondo común de la conversación entendido como el contexto sobre el que los actos de habla y las proposiciones que expresan tienen influencia posee una estructura reiterativa: Una proposición  $\phi$  es parte del trasfondo común si todos los miembros de la conversación aceptan (para los propósitos de la conversación) o presuponen que  $\phi$ , todos los miembros de la conversación aceptan (para los propósitos de la conversación) que aceptan o presuponen que  $\phi$ , etc.

ilocucionaria de los actos de habla tiene efectos específicos, en relación con su contenido proposicional, sobre los mundos posibles que son considerados opciones relevantes y abiertas en el contexto de la conversación. Por ejemplo, la fuerza ilocucionaria de una orden buscaría aumentar el conjunto del contexto agregando más posibilidades donde es el caso que la audiencia realizó lo que fue indicado por el contenido proposicional de la petición u orden. En el caso de la aserción, como veremos más adelante, la fuerza ilocucionaria de este acto de habla busca modificar el conjunto del contexto (una vez que el contenido proposicional es incorporado a dicho conjunto) distinguiendo y excluyendo posibilidades donde la proposición que expresa la aserción es falsa. Antes de ver de manera más delimitada y clara cuál es la teoría de la aserción de Stalnaker, necesitamos realizar más observaciones e introducir un poco más de aparato conceptual.

Lo interesante de esta parte del trabajo de Stalnaker sobre el contexto como un cuerpo de información es que nos permite buscar y establecer principios que regulen la interacción entre contenido de actos lingüísticos específicos y el contexto (entendido como trasfondo común) en el que son realizados. Recurriendo a estos principios de interacción sería posible explicar fenómenos lingüísticos, considerados inicialmente de naturaleza semántica, en términos pragmáticos. O, mejor dicho—para no dar la impresión de cometer la falacia de explicar fenómenos de una clase en términos de otra—revelar presuntos problemas en semántica como realmente siendo resultado de fenómenos pragmáticos. La estrategia general es usar la teoría pragmática acerca de la dependencia mutua del contenido proposicional sobre contextos conversacionales para evitar “cargar de más” a la teoría semántica al exigirle dar cuenta de ciertos fenómenos lingüísticos<sup>43</sup>. Apelar al contexto, por ejemplo, permite que expresiones semánticamente equivalentes (de acuerdo con una teoría del significado bien motivada) no lo sean en un contexto particular, o que expresiones no semánticamente equivalentes en general permitan expresar la misma proposición en un contexto conversacional concreto. Como ejemplo de este último caso, si en una conversación los participantes presuponen que Emmanuel Macron es el actual presidente de Francia, las proposiciones expresadas por preferencias de la forma ‘Emmanuel Macron es  $P$ ’ y ‘el actual presidente de Francia es  $P$ ’, en ese contexto, serían las mismas, a pesar de que los términos ‘Emmanuel Macron’ y ‘El actual presidente de Francia’ realizan, en general, contribuciones semánticas distintas.

---

<sup>43</sup> Véase “Pragmatics” y el párrafo final de “Assertion”. Confróntese también el capítulo 3 de *Context* (2014) donde Stalnaker argumenta que su marco teórico de pragmática, junto a otras nociones, permite entender de manera distinta ciertos fenómenos lingüísticos en relación con la naturaleza de la presuposición, los cuales son habitualmente considerados de naturaleza semántica.

Otro elemento de suma importancia para la teoría de la aserción es la idea, ya abordada en el capítulo anterior, de la doble dependencia de la verdad (o realmente, de todo valor semántico como extensión o referencia) sobre los hechos extralingüísticos. Hay un sentido claro y obvio en el que el valor de verdad de una proposición depende de los hechos. La verdad de la proposición expresada por mi enunciado ‘Yo soy un hombre’ depende de que, de hecho, yo, Carlos Diaz, posea la propiedad de ser un hombre. Pero, de igual forma, la proposición misma que es expresada por este enunciado depende también de los hechos. Si los hechos sobre quién realiza un acto de habla fuesen distintos, la proposición expresada por este enunciado sería distinta; por ejemplo, si en lugar de mí hubiera sido mi hija quien realizara la proferencia de este enunciado, este hubiera expresado una proposición distinta y con un valor de verdad diferente al de lo que yo dije. De igual forma, con un poco de reflexión, esta doble dependencia de la verdad sobre los hechos puede mostrarse para enunciados que no poseen expresiones dependientes del contexto. Recuérdese el famoso pasaje de Quine en “Two Dogmas” (1951, p. 36) donde se afirma que la verdad del enunciado ‘Brutus mató a Cesar’ no sólo depende de que lo expresado por el enunciado sea el caso, sino también del significado de la expresión ‘mató’, por ejemplo, del hecho de que esta palabra no significa lo mismo que ‘engendró’, en cuyo caso el enunciado sería falso.

De lo anterior se sigue que el desacuerdo o duda que alguien pueda tener sobre el valor de verdad de una proferencia pueda ser de dos tipos: respecto al contenido de la proferencia (sobre qué fue lo que de hecho se dijo) y respecto a los hechos que determinan el valor de verdad del contenido proposicional (sobre cómo es el mundo). Pongamos un ejemplo. Imaginemos que al encontrarme conversando con mis amigos Rodolfo y Oscar, a este último le digo ‘Tú eres mi mejor amigo’. Mis interlocutores rechazan la verdad de mi enunciado. Por un lado, Oscar al estar distraído cree que mi uso del pronombre ‘Tú’ se dirige a Rodolfo y no a él, mientras que, por otro lado, Rodolfo sí entiende lo que realmente dije, pero rechaza que esa proposición sea verdadera. Oscar sabe que él es mi mejor amigo y por lo tanto él y yo estamos de acuerdo respecto a cómo de hecho son las cosas en el mundo con relación a mi mejor amistad, pero, al malentender lo que yo dije por considerar a los hechos sobre mi uso del término singular de manera distinta a como realmente fueron, él cuestiona la verdad de mi enunciado. Rodolfo, por otro lado, considera falso lo que yo dije porque cree que él es mi mejor amigo, algo que por desgracia no es el caso. Entre él y yo hay un desacuerdo sobre cómo es el mundo, aunque hay un acuerdo sobre lo que de hecho expresé al proferir mi enunciado.

Stalnaker utiliza el aparato de la lógica modal bidimensional, que introdujimos y explicamos en el capítulo 2, para representar esta doble dependencia de la verdad sobre los hechos y dilucidar los principios de su teoría de la aserción<sup>44</sup>. El uso del bidimensionalismo de Stalnaker se encuentra en la incorporación de lo que él llama ‘concepto proposicional’. Un concepto proposicional es definido formalmente como una intensión bidimensional que, como ya indicamos anteriormente, consiste en una función que va del conjunto de mundos posibles a proposiciones, las cuales a su vez son representadas como funciones de posibilidades a valores de verdad. Recuérdese también que esta función bidimensional es equivalente a una función que toma como argumento a un par ordenado de mundos posibles y obtiene como valor a un valor de verdad u otra extensión adecuada. Las matrices bidimensionales ya utilizadas anteriormente nos sirven para ofrecer una presentación pictórica de estos conceptos proposicionales.

Stalnaker afirma en su introducción a *Context and Content* (1999) que estos conceptos proposicionales fueron introducidos con el objetivo de describir un tipo de situación epistémica en la que un agente se encuentra dado un contexto conversacional, presumiblemente un tipo de desconocimiento que podríamos llamar “ignorancia metasemántica”, i.e., desconocimiento o error sobre los hechos que determinan lo que es dicho por una preferencia y, por lo tanto, también sobre su contenido representacional. Este tipo de ignorancia sería similar a los casos en los que se desconoce parcialmente *lo que es dicho* por una preferencia que contiene déicticos, por ejemplo, cuando desconocemos el contenido proposicional total de un enunciado como ‘Ayer fue un día nublado aquí’ al desconocer los hechos sobre dónde y cuándo se realizó esta preferencia (aunque tendríamos un conocimiento parcial de su contenido; por ejemplo, que este representa al día anterior en el que se produce dicha preferencia como un día nublado). Si se desconoce lo que es dicho, el contenido de la preferencia no será el mismo en todos los mundos posibles que son parte del conjunto del contexto, y así el concepto proposicional para ese enunciado será una función bidimensional variable. También estas matrices permiten mostrar situaciones de conflicto entre los hablantes de una conversación sobre lo que es dicho. Por ejemplo, utilizando estas herramientas formales podemos representar la situación mencionada antes sobre la conversación entre mis amigos y yo. Si tomamos a los mundos *R*, *O* y *C* como presentaciones de cómo consideramos que es el mundo real Rodolfo, Oscar y yo,

---

<sup>44</sup> Más adelante veremos exactamente cómo su uso difiere del uso de los semanticistas de corte descriptivista que examinamos anteriormente.

respectivamente, entonces mi preferencia de ‘Tú eres mi mejor amigo’ determina el siguiente concepto proposicional:

<b>1</b>	<i>C</i>	<i>R</i>	<i>O</i>
<i>C</i>	<b>V</b>	<b>F</b>	<b>V</b>
<i>R</i>	<b>V</b>	<b>F</b>	<b>V</b>
<i>O</i>	<b>F</b>	<b>V</b>	<b>F</b>

Recuérdese que en este ejemplo mis amigos están en desacuerdo con lo que dije, aunque por distintas razones. Rodolfo porque cree que los hechos extralingüísticos son distintos a como los representa mi enunciado y Oscar porque cree que el contenido de lo que de hecho dije es distinto. Estos desacuerdos pueden develarse en la matriz **1**. En general, si las líneas horizontales son las mismas en una matriz construida para una preferencia en un determinado contexto conversacional, entonces existe un acuerdo respecto a lo que es dicho entre los participantes (aunque esto no impide que puedan diferir respecto a la columna vertical). Si las columnas verticales coinciden, entonces existe un acuerdo respecto a cómo es el mundo en sus hechos extralingüísticos (aunque esto no impide que puedan diferir respecto a la línea horizontal). Cuando hay un completo acuerdo acerca de lo que es dicho por una preferencia y cómo esta representa al mundo real, el concepto proposicional construido para este enunciado sería una función bidimensional constante. Debemos notar que, aunque formalmente esta función bidimensional toma como argumentos mundos centrados, filosóficamente hablando su naturaleza busca representar hechos metasemánticos, hechos en virtud de los cuales una expresión lingüística posee un determinado valor semántico<sup>45</sup>. De manera gráfica, estos hechos metasemánticos son presentados como los mundos acomodados de manera vertical en una matriz bidimensional, en el uso de Stalnaker. En las posteriores secciones hablaremos más sobre las propiedades filosóficas de estas herramientas formales.

En “Assertion” (1978) Stalnaker introduce un operador bidimensional para llevar a cabo una operación sobre conceptos proposicionales que él llama “diagonalización”, el cual toma un concepto

---

<sup>45</sup> Véase Stalnaker (1997) donde nuestro autor introduce en su trabajo el tema de la metasemántica (llamada inicialmente “semántica fundacional”) como una investigación distinta a la semántica descriptiva (como nuestra semántica formal de mundos posibles). La metasemántica, recuérdese, indaga los hechos en virtud de los cuales una semántica que asocia determinados contenidos representacionales (extensiones, intensiones, etc.) a expresiones lingüísticas como valores semánticos es correcta, o en general cómo los hechos determinan contenidos semánticos. Véase también Kaplan (1989b), donde parece que es introducido por primera vez el tema de la metasemántica en la literatura filosófica.

proposicional y arroja como valor otro concepto proposicional. Antes de explicar la función de este operador definamos primero, una vez más, lo que es una proposición diagonal. Esta proposición es el contenido que es verdadero en todo mundo posible  $w$  si y sólo si el valor del concepto proposicional para el argumento  $\langle w, w \rangle$  es la verdad. En nuestro ejemplo anterior, este es presentado en la matriz **1** comenzando con la casilla que contiene un valor de verdad en la parte superior izquierda y finalizando en la casilla de la parte inferior de la derecha. El operador bidimensional es representado simbólicamente como una daga ( $\dagger$ ), y al ser aplicado a una expresión lingüística toma la proposición diagonal determinada por el concepto proposicional de tal expresión y la proyecta sobre todas las líneas horizontales de un nuevo concepto proposicional, resultando en una función bidimensional (y, por tanto, una matriz) constante, lo cual indicaría que la preferencia expresaría la misma proposición relativa a todo mundo del contexto. La operación de diagonalización que permite identificar una proposición en una matriz para cualquier mundo colocado verticalmente—la proposición diagonal—es utilizada para describir el contenido de una preferencia dado cierto conocimiento parcial del hablante sobre los hechos que determinan lo que realmente es dicho por una preferencia, lo que hemos llamado arriba “ignorancia metasemántica”.

Dado que los conceptos proposicionales pretenden realizar esta labor dentro de la teoría pragmática de la conversación, los valores que arroja no representan alguna clase de “significado” que una teoría semántica descriptiva asocie de manera composicional como siendo aquello expresado por la preferencia en cuestión. El argumento de Stalnaker para sostener esto parte de la premisa de que un agente puede ser ignorante sobre las propiedades semánticas de las expresiones y oraciones de su lenguaje en tanto que desconoce los hechos que las determinan (lo que hemos llamado “hechos metasemánticos”). Las intensiones bidimensionales, como ya se dijo, son usadas para representar dicha ignorancia. Esto supone que los valores semánticos asociados a un enunciado por la teoría semántica, los contenidos representacionales, son (podemos decir) “valores unidimensionales”: lo que normalmente consideramos como una proposición o condiciones de verdad (representada como una intensión). Si los valores semánticos fueran en sí mismos intensiones bidimensionales, como afirman los semanticistas neo-fregeanos, entonces necesitaríamos para representar esta situación de ignorancia semántica un concepto proposicional tridimensional. Las proposiciones semánticamente expresadas por una preferencia son las proposiciones horizontales en una matriz. De esto mismo se sigue que la proposición diagonal, determinada por un concepto proposicional, no es como tal un contenido semántico. Ésta representa la información adquirida por un hablante de acuerdo con su situación epistémica acerca del contenido de una preferencia realizada en un contexto conversacional particular.

Esta información transmitida por la proposición diagonal es una mezcla de información tanto semántica (sobre los contenidos de sus expresiones lingüísticas) como información sobre el tema del que se habla en la conversación (Cf. Stalnaker, 1999: p. 13). Todo lo que el concepto proposicional representa son las distintas maneras en las que una misma preferencia pudo haber expresado contenidos proposicionales distintos. Como atestigüaremos, la operación de diagonalización tiene relevancia en la teoría de la aserción, pero esto es algo que va más allá de la semántica descriptiva para una expresión lingüística.

En la teoría de Stalnaker, la opción de tomar a la proposición diagonal como lo que es dicho por el hablante, al realizar su preferencia, surge únicamente cuando una regla que gobierna la racionalidad del intercambio comunicacional es aparentemente violada e, incluso en este caso, diagonalizar el contenido de la preferencia es sólo una de otras acciones que pueden realizarse ante la aparente violación de la regla comunicativa (como veremos adelante). Es decir, tomamos a la proposición diagonal como lo expresado cuando se requiere de *reinterpretar* la preferencia en contraposición a su interpretación semántica estándar. Pese a que la proposición diagonal permite en estas situaciones determinar un contenido informacional que se identifica con lo que el hablante desea transmitir, ya hemos visto que no es en sí mismo un tipo de proposición que una teoría semántica asocie composicionalmente con un enunciado. El mismo contenido que esta proposición diagonal permite determinar podría haber sido expresado de manera literal, sin reinterpretación, por otra preferencia realizada por el hablante. Un poco más adelante veremos que en el caso del necesario *a posteriori* la proposición diagonal que resulta de reinterpretar la preferencia es aquella que indica o dice cuál es el mundo actual dentro de un conjunto de mundos que forman parte del trasfondo común entre los hablantes en un contexto conversacional, y que pueden ser considerados como correspondiendo al mundo actual. Pasemos ahora sí a enunciar la teoría de la aserción de Stalnaker.

La aserción es un tipo de acto ilocucionario que expresa un contenido proposicional con el fin de realizar cambios en las creencias y otras actitudes proposicionales de la audiencia. Desde la perspectiva pragmática en la que nos estamos situando, la aserción pretende realizar cambios en el conjunto del contexto de manera específica una vez que es realizada de forma exitosa de acuerdo con ciertas condiciones que podrían entenderse como “principios pragmáticos” que rigen las situaciones conversacionales en las que se intercambia información por medio de actos de habla. Un principio que parece regir la práctica de realizar aserciones (y probablemente cualquier otra práctica comunicativa) es que el hablante presupone que su audiencia es capaz de entender lo que él dice, i.e., que los demás

participantes poseen todos los recursos necesarios para interpretar su preferencia con el contenido informacional que él desea transmitir. Sin embargo, en ocasiones para lograr la interpretación adecuada de una preferencia (identificando el significado del hablante, lo que este quiso decir) la audiencia necesita *reinterpretar* la preferencia, lo cual va más allá de los mecanismos dados por reglas semánticas para identificar un contenido proposicional determinado composicionalmente. Ejemplos de esta reinterpretación de naturaleza “pragmática” serían las implicaturas conversacionales (Cf. Grice, 1975).

La manera específica en la que una aserción cambia al contexto conversacional (aquello en lo que consiste la fuerza ilocucionaria de la aserción), en caso de ser exitosa, se da por medio de la incorporación de su contenido representacional (la proposición expresada por la preferencia en modo aseverativo) a la información que es presupuesta por los hablantes, de tal manera que la inclusión de esta nueva información reduzca el tamaño del conjunto del contexto excluyendo las posibilidades que son incompatibles con la verdad del nuevo contenido incorporado. En palabras de Stalnaker (1978, p. 86): “el efecto esencial de la aserción consiste en cambiar las presuposiciones de los participantes en la conversación agregando el contenido de lo que es aseverado a lo que es presupuesto”.

Como mencioné anteriormente, a partir del efecto esencial de una aserción es posible extraer ciertos principios generales que concuerdan con la función lingüística de este acto de habla en una conversación y que pueden entenderse como condiciones esenciales de la comunicación racional (como las máximas Griceanas) al utilizar el lenguaje de manera aseverativa. Stalnaker proporciona tres principios asociados a la práctica de la aserción que conciernen a la transacción entre el contenido y el contexto. Estos principios de aserción restringen la interpretación de lo expresado por una preferencia usada de manera aseverativa, y pueden entenderse como restricciones sobre los conceptos proposicionales determinados por esa preferencia token en un determinado contexto conversacional. A continuación, presento los principios pragmáticos de la aserción:

- (1) La proposición aseverada es siempre verdadera en alguno, pero no en todos los mundos posibles pertenecientes al conjunto del contexto.
- (2) Cualquier preferencia aseverativa debe expresar una proposición, relativa a cada mundo posible en el conjunto del contexto, y esa proposición debe tener un valor de verdad en cada mundo posible en el conjunto del contexto.
- (3) La misma proposición es expresada relativa a cada mundo posible en el conjunto del contexto.

En lo que resta de esta sección explico cada uno de estos principios. El principio **(1)** excluye como movimiento racional en una conversación el aseverar lo que ya es presupuesto y, también, proposiciones cuya verdad o falsedad es necesaria. Aseverar algo necesariamente verdadero dejaría intacto el conjunto del contexto, y aseverar algo necesariamente falso sería eliminar todo el conjunto del contexto, lo cual socava la práctica misma de la comunicación. Poniendo este principio en términos de conceptos proposicionales, se estaría excluyendo que la intensión bidimensional sea una función constante cuyo valor es siempre verdadero o siempre falso. El segundo principio excluye la existencia de una proposición expresada por una aserción que no sea ni verdadera ni falsa en algún mundo del contexto, y permite también establecer la conexión entre presuposiciones semánticas y presuposiciones pragmáticas. Lo que comúnmente se conoce como presuposición semántica (donde  $P$  es una presuposición semántica de  $Q$  si y sólo si se requiere que  $P$  sea verdadera para que  $Q$  sea verdadera o falsa) debe estar entre las presuposiciones del hablante. La justificación para **(2)** está en que, si una proposición carece de valor de verdad en alguna de las posibilidades que conforman al contexto conversacional, entonces los hablantes no podrían decidirse si tal mundo posible debe excluirse o no una vez que se acepta el contenido de la aserción. Esto provocaría (o puede provocar) un fallo de comunicación al no tener clara la intención del hablante. En términos de conceptos proposicionales, queda excluido que el concepto proposicional sea una función parcial (i.e., no definida para algunos valores). El principio **(3)** busca rescatar la máxima de que el hablante presupone que su audiencia entiende lo que él está diciendo, y también permite excluir ambigüedad, pues ésta también entraría en conflicto con el propósito racional de la conversación. Igualmente permite manejar casos donde se desconoce cómo es el mundo actual y por tanto qué proposición es de hecho expresada. En términos de conceptos proposicionales, la función bidimensional debe ser constante y no variable<sup>46</sup>.

Cuando alguna de estas reglas *parece* ser violada de manera deliberada por un participante de la conversación, uno puede tomar alguna de las siguientes posturas: A) La audiencia concluye que, en efecto, se llevó a cabo una violación por parte del hablante; B) La audiencia se da cuenta que el conjunto

<sup>46</sup> Para que todo lo anterior sea más claro a continuación lo ponemos pictóricamente en términos de conceptos proposicionales y sus matrices. Los principios **(1)**-**(3)** excluyen, respectivamente, que la aseveración de una proposición produzca una matriz con alguna de las siguientes formas (en donde el símbolo ‘\*’ en la matriz **(2)** de abajo representa la carencia de valor de verdad):

<b>(1)</b>	W1	W2	W3	<b>(2)</b>	W1	W2	W3	<b>(3)</b>	W1	W2	W3
W1	V	V	V	W1	F	V	*	W1	V	F	V
W2	V	V	V	W2	V	F	*	W2	F	F	V
W3	V	V	V	W3	*	F	V	W3	V	V	F

del contexto, el conjunto de presuposiciones, no es como se pensaba; C) La audiencia busca *reinterpretar* el contenido de la aserción, de tal manera que el movimiento lingüístico del hablante sea consistente con el propósito racional de la comunicación. De las tres opciones ante una franca violación de alguno de los principios, tomar la opción A) es lo menos habitual. La opción B) podría manifestarse en casos donde se realiza una reacomodación de presuposiciones por parte de la audiencia. Pero sin duda la opción más común es la C), que consiste en realizar una reinterpretación pragmática al no tenerse razones para creer que, a pesar de la violación aparente del principio, el hablante se comporta de manera no cooperativa en la conversación. La tesis de Stalnaker es que en casos de violación de alguno de los principios es la proposición diagonal la que el hablante desea comunicar, y así sería restaurada la racionalidad de la comunicación. Así, cuando se viola alguno de estos principios lo que se requiere comúnmente es reinterpretar lo que se dijo por medio del proceso de diagonalización. Esto es lo que ocurre en los ejemplos de necesarios *a posteriori*, donde al diagonalizar con miras a la evidente violación de un principio de la aserción podemos dar cuenta de este fenómeno. Antes de ver exactamente cómo se aplica esta estrategia a nuestro tema, permítaseme mostrar cómo funciona la diagonalización trayendo a colación un ejemplo del propio Stalnaker.

Imaginemos una situación en la que me encuentro conversando con alguien sobre Sherlock Holmes, y en la que él me comunica que conoce tres historias asociadas a tal nombre y no sabe cuál es la correcta. La primera de ellas corresponde a como de hecho son las cosas. La segunda es donde Sherlock Holmes es un detective real sobre el que Doyle escribió, y la tercera donde Conan Doyle es Sherlock Holmes y escribió sobre sus propias hazañas. Cada una de estas historias puede ser representado por los mundos *i*, *j*, y *k*, respectivamente. Supongamos además que estos son todos los mundos que conforman el contexto de nuestra conversación en un determinado momento. Dentro de nuestra charla yo le digo “Sherlock Holmes no existe”. Mi aseveración determina el siguiente concepto proposicional:

<b>2</b>	<i>i</i>	<i>j</i>	<i>k</i>
<i>i</i>	V	V	V
<i>j</i>	V	F	V
<i>k</i>	F	F	F

Mi aseveración estaría violando el principio **(3)** de la aserción, pues el concepto proposicional es variable. Lo que necesitamos es reinterpretar lo que es dicho por mi aseveración. ¿Qué podría haberle querido decir a mi interlocutor con mi aseveración en este contexto? Intuitivamente, que el

mundo real corresponde a  $i$ , y no a  $j$  y  $k$ ; le estoy pidiendo que incluya dentro de sus presuposiciones al mundo  $i$  y que excluya a los demás, buscando así generar cierta creencia en él (a saber, que el famoso detective es solamente un personaje de ficción). Esta información está representada por la proposición diagonal de este concepto proposicional. Así, aplicando la operación de diagonalización a mi preferencia obtenemos la siguiente matriz, que la vuelve consistente con todos los principios de la aserción:

†2	$i$	$j$	$k$
$i$	V	F	F
$j$	V	F	F
$k$	V	F	F

Es así como funciona la operación de diagonalización sobre conceptos proposicionales, dándonos la interpretación apropiada de lo que un hablante quiso decir en un contexto. Ahora, veamos cómo esta estrategia se aplica al necesario *a posteriori*.

### 3.2. Aplicación de la Teoría Pragmática de la Aserción al Necesario A Posteriori.

En un artículo posterior de Stalnaker donde él reexamina su uso del aparato bidimensional en la teoría de la aserción podemos encontrar la siguiente formulación del problema del necesario *a posteriori*:

El problema es este: Con algunos enunciados, hay una tensión entre intuiciones globales sobre la información que los enunciados transmiten, representada por las posibilidades que el enunciado parece excluir, y lo que las teorías semánticas bien motivadas por otras razones dicen sobre las condiciones de verdad del enunciado. La tensión es más penetrante con enunciados que parecen ser informativos (y, por lo tanto, excluyen posibilidades), pero también necesariamente verdaderos (y, por lo tanto, no excluyen ninguna posibilidad). Los casos más claros de este tipo son los enunciados necesarios a posteriori a los que Saul Kripke dirigió nuestra atención en *Naming & Necessity*. (Stalnaker, 2006: p. 294).

Un poco más adelante nos dice que su objetivo es “reconciliar el hecho de que el enunciado es informativo con una explicación semántica de referencia directa para nombres [propios]”. Para lograr esto, lo primero que debemos hacer es identificar para el caso en cuestión qué información es la que estos enunciados necesarios *a posteriori* parecen transmitir, y así identificar qué posibilidades se están

excluyendo. Tomemos como ejemplo la situación en la que conversando con alguien yo digo “Hesperus es Phosphorus”. Enmarcando este ejemplo en nuestra discusión pragmática, lo que se estaría buscando al realizar esta aserción sería el transmitirle cierta información a mi audiencia, esperando que se agregue su contenido proposicional dentro del conjunto del contexto y efectuando así una exclusión de posibilidades. Este movimiento, para ser consistente con el principio **(1)** de la aserción, debe ser tal que el enunciado no sea necesariamente verdadero, pero al ser un enunciado de identidad entre designadores rígidos éste expresaría una verdad necesaria<sup>47</sup>. ¿Cómo hacer que mi movimiento lingüístico sea consistente con el principio **(1)**? La solución, claro está, se encuentra en la reinterpretación de mi preferencia por parte de la audiencia para que identifique lo que realmente quise decir. Expliquemos paso a paso en qué consiste esta reinterpretación.

El primer paso es notar que al realizar mi preferencia yo presupongo que mi interlocutor asocia posibilidades en las que mi enunciado sería falso y que busco que sean excluidas. Preguntémos: ¿Cómo él piensa que es el mundo cuando cree que Hesperus podría haber sido distinto de Phosphorus? Supongamos que entre las cosas que creemos sobre Hesperus y Phosphorus es que el primero es el lucero vespertino y el segundo el lucero del alba. Entonces, parecería que dicha posibilidad consiste en la existencia de un cuerpo astronómico que es el primero en ser visto al atardecer y es nombrado por una comunidad como “Hesperus”, y éste es distinto de otro cuerpo astronómico que es el primero en ser visto al amanecer y es nombrado “Phosphorus”. En esta posibilidad los hechos astronómicos son distintos a los del mundo actual y dado que estos determinan cuál es el contenido de los nombres propios, se sigue que también los hechos metasemánticos son distintos a los del mundo actual. Es por lo anterior que el mundo que considera posible mi interlocutor no es uno donde Venus sea distinto de sí mismo, sino uno donde mi enunciado expresa semánticamente una proposición distinta a la que de hecho expresa. Mi enunciado debería excluir esta concepción sobre el mundo que mi interlocutor posee del conjunto del contexto y por tanto también de sus creencias.

Ahora debemos indicar cómo este enunciado, cuya semántica estándar predice que su contenido es necesario, expresa esa información. Los conceptos proposicionales ayudan a decirnos cómo un enunciado necesariamente verdadero puede ser usado para transmitir información

---

<sup>47</sup> Al sostener que el enunciado de identidad “Hesperus=Phosphorus” expresa una verdad necesaria nos estamos comprometiendo con el segundo grado de involucramiento esencial que revisamos arriba, en el capítulo 1, según el cual al menos existen propiedades esenciales benignas como lo es la relación de autoidentidad. Desde mi punto de vista, Stalnaker se adhiere al menos a esta versión de esencialismo, pero no estoy seguro de que el defienda tesis esencialistas más robustas como lo hace Kripke, Salmon y Soames. De hecho, parece que él es reacio a la defensa y adopción de tesis metafísicas sustanciales. Cf. Stalnaker, (1979).

contingente. Dada la situación descrita arriba, podemos representar la situación epistémica de mi interlocutor con dos mundos posibles  $i$  y  $j$ , el primero representando al mundo actual y el segundo representando la posibilidad en la que mi enunciado “Hesperus es Phosphorus” expresa una proposición falsa. El concepto proposicional determinado en este contexto conversacional por mi preferencia es el siguiente:

<b>3</b>	$i$	$j$
$i$	T	T
$j$	F	F

En este y los demás casos del necesario *a posteriori*, la máxima que inicialmente parece ser violada es el principio **(1)**, que excluye el aseverar contenidos cuyo valor de verdad es necesario. Para evitar que se transgreda el principio **(1)** requerimos interpretar a la preferencia como poseyendo un contenido semántico distinto. La manera de hacer esto es incluyendo mundos posibles en los que la preferencia, interpretada de manera estándar, expresa una proposición distinta. Esto puede lograrse trayendo en cuenta la situación epistémica del hablante sobre cómo podría haber sido el mundo actual, lo que permite generar un concepto proposicional como el de arriba. Sin embargo, esto aún no es suficiente, pues el concepto proposicional 3 aún entra en conflicto con otro principio de la aserción, a saber, con el que afirma que el hablante presupone que su audiencia entiende lo que él dice, y por lo tanto su contenido proposicional tiene que ser el mismo para todos los mundos del contexto. Esto exige reinterpretación por diagonalización. Al diagonalizar obtenemos la siguiente matriz:

<b>†3</b>	$i$	$j$
$i$	T	F
$j$	T	F

Este concepto proposicional es ya consistente con todos los principios de aserción, y da el resultado correcto. La información que intuitivamente le estaría transmitiendo a mi interlocutor sería: “El primer cuerpo astronómico visto en la tarde, llamado ‘Hesperus’, es el mismo cuerpo astronómico visto en la mañana, llamado ‘Phosphorus’”. Mi objetivo al transmitir esta información a mi audiencia por medio de mi enunciado es sugerirle que excluya como posibilidad el que los hechos astronómicos y semánticos sean distintos a como de hecho lo son, que excluya al mundo  $j$  porque  $i$  corresponde

realmente al mundo actual respecto a este asunto. Recordemos la importancia de las presuposiciones en el transcurso de la comunicación. Lo que estas hacen es influir en lo que los hablantes dicen y la manera en cómo ellos lo dicen. Dado que entre las presuposiciones está el que ciertas reglas o máximas comunicativas se están siguiendo, el hablante al realizar una aseveración puede explotar estas presuposiciones para decir algo que sería una clara violación de las reglas conversacionales, y así confiar en la reinterpretación de su audiencia. Esto resalta el hecho de que el hablante también tiene en mente la reinterpretación que su audiencia lleva a cabo (si su competencia lingüística es adecuada y todo sale bien). Yo elegí utilizar el enunciado “Hesperus es Phosphorus” al reconocer que esta es la forma más efectiva de transmitir esta información que corresponde a la proposición diagonal de una matriz.

Esta misma estrategia se aplicaría a enunciados necesarios *a posteriori* que contienen deícticos y términos de clase natural, así como otros que dependen de puntos de vista metafísicos más controversiales como el esencialismo de clases naturales, necesidad del origen, etc. Pongamos un ejemplo del primer tipo inspirado por uno expuesto en Stalnaker (2006): Tomemos una situación en la que me encuentro platicando con un amigo extranjero que hace tiempo había venido a visitar la capital del país cuando esta se llamaba “DF” y no “CDMX”, como en la actualidad. Él me afirma con toda confianza “El DF es un hermoso lugar, pero *esta* ciudad es todo lo contrario”. Yo le respondo a mi amigo: “Pero, *esta* ciudad es el DF”. Lo que yo comunico es la información contingente de que el mundo no es como él piensa, donde la ciudad que él llama “DF” es distinta de la ciudad donde él actualmente se encuentra, la CDMX. En este ejemplo también se requiere diagonalización para mostrar cómo mi enunciado trasmite esta información, ya que en un concepto proposicional diseñado para mi preferencia las proposiciones horizontales serían contenidos necesarios determinados por la semántica de las expresiones de la preferencia, principalmente por la rigidez del demostrativo complejo “Esta ciudad” y el nombre “DF”, pero ninguno de estos contenidos constituye la información que el hablante busca transmitir. El papel de este contenido semántico es el de disparar o iniciar el proceso de reinterpretación que culmina en la proposición diagonal constituida por información descriptiva pragmáticamente transmitida por la preferencia. De esta forma, los valores del concepto proposicional diseñado para la preferencia dependen, en última instancia, de su semántica standard composicional, poniendo al contenido dado por la proposición diagonal en segundo plano como información derivada.

Para dar un ejemplo de cómo funciona nuestra solución en un caso de esencialismo, supongamos que el principio esencialista sobre la necesidad del origen para seres humanos es correcto.

Consideremos ahora un contexto conversacional donde, al encontrarme charlando con un colega sobre el gran filósofo mexicano Agustín Rayo, yo profiero el enunciado “Agustín Rayo es hijo de la Dra. Julieta Fierro”. Dada nuestra suposición inicial sobre el estatus modal de la verdad del enunciado, el contenido semántico de este enunciado no estaría excluyendo ninguna posibilidad perteneciente al conjunto del contexto (sea cual sea este). Sin embargo, para que mi aserción del enunciado sea informativa y cumpla los principios conversacionales, deben existir posibilidades que mi preferencia excluye. Para solucionar esto, debemos “diagonalizar” su contenido estándar a través de una reinterpretación por parte de la audiencia.

Lo primero que debemos notar es que la información que constituiría a la proposición diagonal para este caso tendría que ser información que se dirige a eliminar ignorancia acerca de cómo es nuestro mundo actual respecto a sus hechos extralingüísticos, no ignorancia lingüística o metasemántica como la que podría decirse que existe en los casos de enunciados de identidad. La información empírica que constituye a la proposición diagonal de mi aseveración es aquella con la cual yo le estaría sugiriendo a mi interlocutor lo siguiente: “excluye todas las posibilidades, que pertenezcan al conjunto del contexto de nuestra conversación y que podrías considerar como correspondiendo al mundo actual, tales que estas podrían ser *sensiblemente descritas por ti* como aquellas donde Agustín Rayo es hijo de alguien distinto a la Dra. Julieta Fierro; una vez hecho esto, quédate con todas las demás posibilidades consistentes con este hecho”<sup>48</sup>. El resultado parece ser el correcto, y claramente mi tesis es que esta estrategia puede aplicarse para cualquier otro caso relevante del necesario *a posteriori*.

Nuestra explicación del necesario *a posteriori*, desde esta concepción semántico-pragmática del contenido, quedaría así: Para responder a nuestra pregunta kantiana de cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori*, y resolver la tensión entre nuestra explicación del contenido intencional como exclusión de posibilidades y este fenómeno lingüístico, debemos de examinar los usos de enunciados que instancian este fenómeno en contextos conversacionales. La razón por la que realizamos enunciados que semánticamente expresan una proposición necesaria es que en los contextos conversacionales donde son utilizados esos enunciados permiten transmitir información contingente (información metalingüística en los casos de enunciados de identidad, información factual en el caso de enunciados esencialistas) que es relevante para la conversación en cuestión. La manera en la que

---

<sup>48</sup> En la sección 3.4 indago más sobre esta estrategia para los casos de esencialismo frente a una objeción que Scott Soames presenta (agradezco bastante al Dr. Mena por señalarme la dificultad de aplicar la estrategia de diagonalización a estos casos).

esos enunciados expresan esa información contingente es por medio de mecanismos pragmáticos aplicados al acto de habla de la aserción, que incluyen tomar en cuenta las presuposiciones de los participantes en la conversación y sus creencias sobre cómo es el mundo y qué significan las palabras que usan. Para cada contexto conversacional, es posible identificar la información que los enunciados necesarios *a posteriori* transmiten por medio de la proposición diagonal determinada por la construcción de un concepto proposicional para esa preferencia en ese contexto particular. Parecería plausible suponer que en la mayoría de los casos el contenido que constituye a la proposición diagonal en las situaciones del necesario *a posteriori* incluye información sobre los mecanismos de determinación de la referencia. Por ejemplo, nuestro autor afirma que:

Es suficiente para generar verdades necesarias a posteriori que existan dos nombres distintos que tienen el mismo valor semántico—que realizan la misma contribución a *lo que es dicho*—pero que poseen tal valor en virtud de diferentes hechos. La referencia de un uso de “Hesperus” es determinada por una cadena histórica de referencia, mientras que la referencia de “Phosphorus” es determinado por una distinta. Cualquier enunciado de identidad con dos nombres tales sería necesariamente verdadero, pero no conocido a priori, ya que para conocer que es verdadero uno tendría que saber el hecho empírico de que los dos métodos de determinación de la referencia arrojan el mismo resultado. (Stalnaker: 2001, p. 190)

Sin embargo, es importante notar que esta información sobre las relaciones que determinan la referencia no es parte de la semántica de las expresiones. En el caso de nombres propios y términos de clase, lo que determina su referencia o extensión es una cadena causal o histórica que involucra el uso del término y que inicia con la estipulación de que el nombre referirá a tal y cual individuo, pero dicha relación es parte de la metasemántica, en tanto que constituye al hecho en virtud del cual una expresión lingüística tiene el valor semántico que tiene. Además, como Kripke nos ha enseñado con sus argumentos epistémicos en  $N \leftrightarrow N$ , no parece necesario tener conocimiento de la específica relación causal que fija el referente del término para que un hablante refiera a cierto individuo o clase al usar un término. Seguramente los hablantes asocian algún tipo de (supuesta) información con el nombre propio acerca de su referente, pero esta información es colateral a la semántica. Puede que yo haya adoptado el nombre ‘Phosphorus’ como refiriendo a la estrella de la mañana, como muchos otros estudiantes de filosofía, siendo esto probablemente presupuesto por mis colegas de filosofía cuando utilizamos el nombre en nuestras conversaciones y ejemplos, pero lo que realmente determina que yo me refiera con este nombre al planeta Venus es mi pertenencia a una comunidad lingüística que usa el término para nombrar a Venus. Esta información que yo asocio podría entrar en juego cuando asevero

algo usando el nombre, pero mi enunciado expresaría esta información no en virtud de la mera semántica, sino en virtud de algo más. En nuestro caso, en virtud de mecanismos de reinterpretación pragmática.

La solución al enigma, en pocas palabras, **no** se encuentra en la modificación de la semántica de nombres propios, indécicos o términos de clase (como en el bidimensionalismo descriptivista), **ni** en ninguna concepción específica sobre el espacio de posibilidades que está comprometida a la distinción entre posibilidad epistémica y metafísica, siendo esta última un subconjunto propio del primero (como en el caso del referencialismo); la solución se encuentra en la interacción entre la semántica y la pragmática, en el estudio sobre nuestros usos de enunciados que son instancias del necesario *a posteriori*. Ahora, concluiré este capítulo argumentando en favor de esta solución semántico-pragmática frente a las propuestas anteriores, señalando las diferencias importantes entre la nuestra y las demás ya examinadas.

### **3.3. Argumentos en favor de la Solución Semántico-Pragmática frente al Referencialismo y el Descriptivismo Bidimensional.**

¿Por qué es mejor adoptar la solución semántico-pragmática que estamos ahora presentando en lugar de las propuestas anteriores? Poniendo mi respuesta en pocas palabras: Nuestra propuesta permite decir cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori* evitando las objeciones importantes que tanto el Referencialismo como el Descriptivismo acarrear, pero al mismo tiempo conservando sus virtudes teóricas. Veamos por qué esto es así.

Primero, hemos visto que nuestra solución semántico-pragmática utiliza las herramientas bidimensionales para contestar nuestra pregunta kantiana y resolver la tensión entre nuestra explicación de la Intencionalidad en términos de posibilidades y la existencia del necesario *a posteriori*: No hay una única proposición que sea necesaria y *a posteriori*; el fenómeno es resultado de dos maneras distintas en las que proposiciones necesarias y contingentes son asociadas con un mismo enunciado, una dando cuenta de su carácter modal y otra de su carácter *a posteriori*. Esta es, en general, la misma respuesta que la del descriptivismo bidimensionalista. La gran diferencia entre el descriptivismo semántico y nosotros se encuentra en la historia sobre por qué esto es así, es decir, en la explicación sobre cuáles son los hechos en virtud de los cuales los enunciados que instancian nuestro fenómeno le son asociados, o expresan, estas proposiciones con distintas condiciones de verdad (en un determinado contexto conversacional, de acuerdo con nuestra propuesta). En otras palabras, lo que distingue ambos usos del bidimensionalismo es la concepción sobre la naturaleza de la Intencionalidad que subyace a cada uno

de ellos, y por tanto en las respuestas que ofrecen a las preguntas fundacionales sobre la semántica, no a la manera en la que se describe y soluciona el fenómeno del necesario *a posteriori*. Es muy importante para esto señalar que el uso de Stalnaker de las herramientas bidimensionales está anclado en una concepción externista del contenido representacional de nuestros estados mentales y de nuestros actos de habla, mientras que el del descriptivismo bidimensionalista está asociado a una perspectiva internista.

El externismo adoptado por Stalnaker<sup>49</sup> sostiene que el contenido representacional de nuestros estados mentales y de nuestro lenguaje depende fundamentalmente de las condiciones externas a la mente impuestas por el entorno (donde “entorno” incluye tanto al mundo natural como social). La imagen que esta postura nos da de la Intencionalidad es que seres representacionales como nosotros pueden pensar y hablar *acerca de* objetos externos a ellos (personas, árboles, instituciones, etc.) en virtud de las relaciones causales que los agentes mantienen con estos y otros elementos del mundo externo. Esta concepción externista casa bien con una propuesta naturalista del contenido. Nosotros somos seres naturales que, como muchos otros organismos, poseen estados que involucran la recepción de información proveniente del entorno, como lo son las creencias e intenciones, y donde dicha información juega un rol en la determinación de la conducta del organismo en cuestión (en nuestro caso, agentes o hablantes). Así, el contenido representacional de un estado mental o preferencia es aquella información causada por el entorno. En el caso de referencia y contenido de nombres propios, por ejemplo, el enfoque causal-informacional de la representación sostiene que los nombres mantienen las relaciones intencionales con individuos en virtud de una conexión histórico-causal entre el referente y el uso por un hablante de dicho nombre (lo que Kripke ya nos había mostrado). En suma, desde la metasemántica de la teoría de la referencia directa, el hecho que determina el contenido representacional es una conexión causal entre el uso del nombre y el referente, aquella conexión causal que es requerida en la explicación o racionalización del uso del nombre (la acción de un agente) en un determinado contexto. Pensamos y hablamos sobre cosas del mundo externo en virtud de nuestra interacción causal con ellas.

Para el internalismo, por el contrario, el contenido representacional primordial de nuestros estados mentales depende meramente de las propiedades intrínsecas a la mente de un agente. El

---

<sup>49</sup> La caracterización de externismo e internismo de mi discusión, así como la postura particular de Stalnaker, la extraigo de sus artículos “On What’s in the Head” (1989) y “Narrow Content” (1990).

internista busca justificar su postura sosteniendo que existen buenas razones para buscar una noción de contenido estrecho, en contraposición al contenido amplio enfatizado por los externistas, que evite consecuencias como la negación de la transparencia del significado y la eliminación de la autoridad de la primera persona respecto a sus estados mentales, o para dar cuenta de las actitudes y conductas de los agentes de una manera más fina<sup>50</sup>. Recordemos que el contenido estrecho sería aquel que satisface la tesis de sobreveniencia mencionada en el capítulo anterior, según la cual no hay diferencia en el contenido representacional de las preferencias y actitudes proposicionales de dos individuos  $x$  y  $z$  sin diferencia en las propiedades intrínsecas de  $x$  y  $z$ . Este contenido estrecho, si realmente existe, sería identificado como la contribución que el hablante realiza al contenido de sus creencias en virtud únicamente de sus propiedades intrínsecas, independientemente de los elementos que se encuentran en su entorno y la manera específica en la que el organismo interactúa con él.

Es en la teoría metasemántica de los descriptivistas donde se codifica la postura internista de la Intencionalidad, pues los hechos que determinan las intensiones-A—el contenido representacional primordial identificado como un contenido estrecho—son de naturaleza individual e intrínsecos a la mente. En consecuencia, las intensiones bidimensionales para el descriptivismo *sí* son un tipo de significado informacional que la teoría semántica para un lenguaje natural como el inglés o el español debería asociar a oraciones tipo, un tipo de condiciones de verdad que para cada mundo considerado como actual en particular permiten determinar un contenido amplio. Para Stalnaker, por el contrario, los conceptos proposicionales son asociados con preferencias concretas en un determinado contexto, con expresiones token y no con expresiones type, y los valores de estas funciones bidimensionales *derivan* de la semántica standard de las expresiones que componen a la preferencia, según la cual la contribución semántica de un nombre, índice o término de clase al contenido representacional de los enunciados donde aparecen es su referente o extensión. En nuestra solución, los conceptos proposicionales y las proposiciones diagonales determinadas por las matrices tienen un papel explicativo que va más allá de la semántica, a pesar de que dependen de esta última. Una preferencia tiene un determinado concepto proposicional porque tiene ya de antemano un contenido semántico

---

<sup>50</sup> Hay que decir que no es obvio, en lo absoluto, la indispensabilidad de una noción estrecha de contenido para interpretar la conducta de los agentes en términos de creencias e intenciones, y tampoco es claro que el externismo en sí mismo implique la negación de la autoridad de la primera persona o la no-transparencia del significado. Donald Davidson (1984; 1987) ha argumentado en favor de una concepción externista del contenido, que rechaza abiertamente la existencia de algo como “contenido estrecho”, y que no parece tener consecuencias que entren en conflicto con la autoridad de la primera persona. En muchas ocasiones la teoría de Stalnaker sobre la atribución de actitudes proposicionales a otros agentes me parece semejante a la teoría de la interpretación de Davidson, pero no ahondaré en este asunto aquí.

específico que, aunque no es suficiente para explicar en estos casos la conducta lingüística de un hablante en una conversación, sí es adecuado para hacer correcta a una semántica composicional.

Haciendo a un lado las cuestiones sobre si existe algo como el contenido estrecho, sobre si en realidad es una noción teóricamente útil, o sobre si es posible dar una caracterización más exacta de él, es suficiente notar el contraste entre esta noción de contenido asociada al descriptivismo con la postura externista de Stalnaker para mostrar por qué nuestra solución es mejor que la del descriptivismo. Principalmente, la solución semántico-pragmática no se compromete con la existencia de un contenido estrecho que tendría que ser elaborado y especificado. De igual manera, nuestra concepción de la Intencionalidad al ser externista no está ligada al problema de la inestabilidad e indeterminación del contenido como sí lo está el internalismo que subyace al descriptivismo<sup>51</sup>. Al ser externistas, podemos dar cuenta de cómo el contenido de agentes intrínsecamente idénticos puede diferir (como en el ejemplo que dimos sobre Putnam y su contraparte cualitativa Mantup) y podemos también explicar cómo hablantes que asocian distintas creencias con un nombre propio pueden comunicarse exitosamente, evitando la inestabilidad del significado asociado al descriptivismo. Para ambos casos, la explicación recurre a los hechos del mundo externo sobre los cuales depende y surge el contenido de nuestras actitudes proposicionales y preferencias. Debido a todo esto, debemos concluir que nuestro uso del bidimensionalismo es más plausible y menos controvertido que el del descriptivismo, mientras que al mismo tiempo posee la virtud de explicar exitosamente nuestro fenómeno recurriendo a dos contenidos proposicionales.

Ahora las ventajas de la solución semántico-pragmática frente al Referencialismo: Si bien la teoría de la referencia directa de Salmon y Soames son también teorías externistas sobre el contenido representacional, estas dan una explicación distinta de nuestro fenómeno porque su externismo semántico parece ser más extremo y por lo tanto menos plausible que el de Stalnaker. Ellos no tienen reservas en negar la transparencia del contenido de nuestros estados mentales y la autoridad de la primera persona. Recordemos que para ellos los enunciados de identidad que poseen únicamente términos directamente referenciales como “Hesperus=Phosphorus”, “Yo soy Carlos Diaz” y quizá “Agua=H<sub>2</sub>O”, no son genuinos ejemplos del necesario *a posteriori* porque para ellos el fenómeno debe responder a una tesis más fuerte que la nuestra: Una misma proposición semánticamente expresada debe ser tanto necesaria como conocida exclusivamente *a posteriori*. En el capítulo 1 argumenté que, incluso haciendo a un lado el hecho de que parece colisionar de manera estrepitosa con nuestra

---

<sup>51</sup> Cf. Stalnaker (2003), (2006).

intuición, este resultado constituye un costo metodológico al no permitirnos dar cuenta una solución general a nuestro fenómeno lingüístico. Pienso que esta es una buena razón para sospechar sobre su interpretación teórica de nuestro tema.

De acuerdo con ellos, los únicos enunciados que son ejemplos genuinos ejemplos de nuestro fenómeno son aquellos que atribuyen la posesión de propiedades esenciales por parte de individuos y clases naturales. Nuestra solución no posee ninguna de estas consecuencias, pues no excluye los enunciados de identidad como instancias genuinas del fenómeno y no depende del esencialismo para dar cuenta de todos los casos de necesario *a posteriori*. Podemos, en principio y con ciertos matices que veremos en la siguiente sección, dar cuenta de todas las instancias que se han propuesto en la literatura filosófica evitando los costos teóricos que acarrea la propuesta de Salmon y Soames. Este es un punto en favor de nuestra propuesta.

Es cierto que los referencialistas recurren al ámbito de la pragmática para dar cuenta de nuestras intuiciones sobre el carácter *a posteriori* de los enunciados de identidad, y sobre la diferencia en información transmitida por enunciados que su teoría predice como semánticamente equivalentes, principalmente apelando a la teoría Griceana de las implicaturas conversacionales. No obstante, aunque nuestra postura respecto a la semántica de nombres propios y de clase es una semántica de referencia directa y nuestra propuesta también recurre a la pragmática inspirada en el trabajo de Grice, nuestro entendimiento de la interacción entre semántica y pragmática es distinto al de ellos. Nosotros hemos entendido por pragmática al estudio que para responder a la pregunta “¿Cuál es el contenido representacional expresado por *esta* preferencia?” recurre al uso contextual de ese enunciado, en concordancia con principios o normas racionales de comunicación, así como al razonamiento interpretativo del tipo que Grice señaló. Al tener este entendimiento de pragmática, nos es posible especificar de manera distinta la interacción entre semántica y pragmática, lo cual nos permite a su vez explicar de manera más sistemática por qué ciertos usos de un enunciado expresan de manera constante una proposición, en nuestro caso, la proposición diagonal.

En contraste con nuestra propuesta, los referencialistas consideran al campo de la pragmática como algo que abarca todo uso creativo y variado del lenguaje, y esto incluye no sólo los contenidos representacionales de preferencias, sino también el tratamiento de ambigüedad sintáctica, la naturaleza de la metáfora, usos referenciales de descripciones definidas, etc. Esto quiere decir que conciben a la interacción entre semántica y pragmática de manera más estrecha, pues para ellos la pragmática incluye todo aquello que la semántica no puede manejar de manera formal y composicional. Aunque este

podría ser un sentido válido de “pragmática”, me parece que esta concepción corta de manera muy tajante lo que cuenta como perteneciente a la semántica y lo que pertenece a la pragmática, y por ello vuelve menos firme las predicciones que puedan realizarse acerca del contenido pragmáticamente transmitido por una preferencia. Los contenidos transmitidos por una preferencia que Soames y Salmon explicarían recurriendo a implicaturas conversacionales son mucho menos estables que los contenidos que nuestra teoría atribuye a los enunciados necesarios *a posteriori*. Piénsese en todas las implicaturas que un enunciado como “Yo soy AMLO”, en tiempos electorales, puede generar en un contexto conversacional. Esta puede transmitir desde implicaturas como “Mi interlocutor es llamado ‘AMLO’” hasta implicaturas como “Mi interlocutor es un partidario de las propuestas del candidato Andrés Manuel López Obrador”. Sin embargo, cuando ese enunciado es un ejemplo del necesario *a posteriori* al ser usado por el mismo AMLO en un contexto conversacional, nuestra propuesta predice que la información transmitida por este enunciado en un contexto conversacional es aquella dada por la exclusión de todas las maneras en las que el mundo actual pudo haber sido, dado un determinado conjunto del contexto, en la que los hechos que determinan el contenido semántico de mi preferencia son distintos. Este tratamiento sistemático que nuestra solución nos permite obtener lo considero también una virtud teórica frente a la propuesta del Referencialismo.

Por último, nuestra solución no depende de una concepción doble del espacio de posibilidades en la que la modalidad metafísica es una modalidad restringida frente a la modalidad epistémica que es más amplia. Podemos dar cuenta de los casos de necesario *a posteriori* recurriendo a la distinción entre mundos considerados como actuales y mundos considerados de manera contrafáctica, propia del bidimensionalismo en general. Los mundos considerados como actuales son tan metafísicamente posibles como cualquier otro, y en nuestra solución estos se diferencian de los mundos contrafácticos únicamente en su papel de representar cómo los hechos del mundo externo determinan los valores semánticos de nuestras expresiones lingüísticas. Los distintos mundos considerados como actuales encarnan las distintas formas en las que se da esta interacción. Por ejemplo, el mundo utilizado en nuestra matriz 3 que hace verdadero al enunciado ‘Hesperus=Phosphorus’ no es un mundo posible metafísicamente imposible donde Venus es distinto de sí mismo, sino uno donde al ser los hechos astronómicos distintos el enunciado expresa una proposición distinta en ese mundo a la que de hecho expresa. No hay nada de imposibilidad metafísica en la descripción de este mundo.

Por todo esto que hemos dicho, me parece plausible concluir que nuestra solución semántico-pragmática es la mejor opción teórica de las propuestas en filosofía del lenguaje que hemos revisado

para dar cuenta de nuestro fenómeno del necesario *a posteriori*. Seguimos manteniendo nuestra semántica de referencia directa para términos singulares y algunos términos de clase dentro de nuestra explicación de la Intencionalidad en términos de mundos posibles, mientras que al mismo tiempo podemos responder a nuestra pregunta kantiana sobre cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori* recurriendo a dos contenidos proposicionales, uno de los cuales es el resultado de la interacción entre principios racionales de la comunicación y la semántica estándar.

### 3.4 La Objeción de Soames a la Solución Semántico-Pragmática y Nuestra Respuesta a Ella.

En esta última sección de nuestro trabajo, consideraré una objeción de Scott Soames (2006c) a nuestra solución basada en el trabajo de Robert Stalnaker, e intentaré dar una réplica satisfactoria que la conteste. Lo que se pone en duda, principalmente, es el que la propuesta de Stalnaker sea lo suficientemente general para aplicarse a los casos relevantes que se han propuesto como ejemplos del necesario *a posteriori*. Los casos que Soames cree que no pueden ser rescatados por la respuesta semántico-pragmática son los casos de esencialismo que consisten en la atribución de propiedades necesarias (no triviales) a ciertos individuos. Arriba hemos dado un ejemplo de cómo debe aplicarse la estrategia de diagonalización para casos de esencialismo, concretamente para la preferencia “Agustín Rayo es hijo de Julieta Fierro”, la cual expresa una proposición necesariamente verdadera suponiendo que la esencialidad del origen es correcta. Introduciré la objeción de Soames utilizando este ejemplo, pero debe ser claro que su argumento es completamente general y busca ser aplicable para todos los casos en los que atribuimos una propiedad esencial  $\Phi$  a un individuo  $x$ .

Para introducir la objeción, consideremos primero un contexto conversacional en el que mi interlocutor y yo suponemos o sabemos (es decir, es parte del *common ground*) cuáles son los referentes de los nombres ‘Agustín Rayo’ y ‘Julieta Fierro’, y que también entendemos bien en qué consiste la relación expresada por el predicado ‘\_\_ser hijo de\_\_’, la cual suponemos que es una propiedad esencial de cualesquiera objetos que la satisfagan. En un momento de nuestra conversación, él me comenta que no sabe quién es la madre de Agustín, a lo cual yo respondo “Agustín Rayo es hijo de Julieta Fierro”. Lo primero que hay que señalar es que la ignorancia de mi interlocutor no es un caso de ignorancia lingüística o metasemántica. Tal como diseñamos este caso, es de conocimiento o trasfondo común cuáles son los referentes de cada nombre y por tanto mi interlocutor sabe exactamente de qué individuos habla la proposición expresada por mi preferencia en el mundo actual.

Frente a esto, afirmamos anteriormente que la teoría de Stalnaker tenía que ser extendida para que las proposiciones diagonales transmitan información acerca de hechos extralingüísticos, no sólo información metalingüística. Es claro que en este caso la ignorancia de mi interlocutor tiene que ver con cómo es nuestro mundo actual respecto a ciertos hechos acerca de Agustín y Julieta que no tienen que ver con cuáles son sus nombres. Antes de decir en qué consiste la información transmitida por la proposición diagonal, permítaseme decir una vez más cómo nuestra propuesta maneja este caso y señalar lo que Soames objeta a esto.

En nuestra propuesta, mi enunciado “Agustín Rayo es hijo de Julieta Fierro” determina el siguiente concepto proposicional para no entrar en conflicto con los principios conversacionales de la aserción:

<b>4</b>	<i>a</i>	<i>b</i>
<i>a</i>	<b>V</b>	<b>V</b>
<i>b</i>	<b>F</b>	<b>F</b>

El mundo *a* corresponde a cómo de hecho es nuestro mundo actual, mientras que el mundo *b* representa la posibilidad metafísica que mi interlocutor considera como una opción viva sobre cómo puede ser nuestro mundo actual. La posibilidad metafísica *b* es tal que mi interlocutor la describiría (antes de que yo realice mi aserción) como una en la que mi preferencia es falsa. Un poco más adelante hablaré más sobre cómo especificar la naturaleza de *b*. Por ahora, notemos que la proposición diagonal expresada por mi preferencia, que en nuestra propuesta daría cuenta del carácter *a posteriori* de mi enunciado, tendría que ser tal que en *b* (considerado como actual) sea falsa. Debido a que la proposición diagonal “hereda” su estatus modal de las proposiciones expresadas dada la semántica estándar, mi preferencia tendría que expresar una proposición horizontal necesariamente falsa en *b*. Es aquí donde entra la objeción de Soames.

De acuerdo con Soames, para que nuestro análisis de la preferencia “Agustín Rayo es hijo de Julieta Fierro” sea exitoso, este tiene que ser tal que respete la naturaleza singular o *de re* de la proposición expresada por mi preferencia. Para Soames, una proposición es singular o *de re* cuando esta proposición contiene como constituyente al individuo o individuos acerca de los cuales habla. El por qué él sostiene que es indispensable dar cuenta de este carácter singular o *de re* se basa en cómo diseñamos originalmente este caso: parte de lo que es presupuesto en nuestra conversación, siendo

parte del trasfondo común, es nuestro conocimiento sobre cuáles son los referentes de ‘Agustín’ y ‘Julieta’. Debido a esta presuposición, nuestros pensamientos y enunciados utilizando esos nombres deberían ser esencialmente acerca de ellos. Con esto en mente, la objeción de Soames corre así:

Toma a la proposición singular expresada por esa preferencia, representada como  $\langle r \text{ es hijo de } j \rangle$ , donde  $r$  está por Agustín,  $j$  está por Julieta y el otro elemento es la propiedad expresada por el predicado ‘\_\_ ser hijo de \_\_’. La propuesta semántico-pragmática requiere que esa preferencia sea falsa en la posibilidad metafísica  $b$  cuando es considerado como actual. Pero ¿cómo puede ser falsa la proposición  $\langle r \text{ es hijo de } j \rangle$  en  $b$ ? ¿No puede ser así!, porque (supusimos en un inicio) esta es una proposición verdadera en toda posibilidad metafísica, ¡incluyendo a  $b$ ! No importa si  $b$  es considerado de manera contrafáctica o actual, en ese mundo seguiría siendo el caso que Agustín es hijo de Julieta, cuando ellos existen en esa posibilidad.

Ante esto, el siguiente paso de Soames es decir que hay dos maneras en las que mi preferencia podría ser falsa en  $b$ . La primera es afirmar que realmente la proposición  $\langle r \text{ es hijo de } j \rangle$  **sí** es falsa en  $b$ , con la salvedad de que ahora  $b$  es metafísicamente imposible, pero epistémicamente posible. La segunda es decir que  $\langle r \text{ es hijo de } j \rangle$  **no** es el contenido que hace falsa a mi preferencia en  $b$ , sino otra proposición, digamos,  $\langle r^* \text{ es hijo de } j^* \rangle$ , donde  $r^* \neq r$  y  $j^* \neq j$ . El problema es que ninguna de estas dos vías que harían falsa a la preferencia en  $b$  constituye una genuina opción para nosotros. Si tomamos la primera opción, iríamos en contra de uno de los elementos constitutivos de nuestra propuesta: que todos los mundos con los que modelamos el contenido representacional son posibilidades metafísicas genuinas, ya sean en su rol como mundo contrafáctico o como mundo actual. En el capítulo 1 argumentamos en contra de la existencia de imposibilidades metafísicas que son epistémicamente posibles, y así tomar esta opción será socavarnos nosotros mismos. La segunda opción tampoco es viable, porque va en contra de la idea de que la proposición expresada por mi preferencia es una proposición singular acerca de Agustín y Julieta, y no sobre alguien más. Al rechazar que la proposición sea *de re*, estaríamos concediendo el punto de Soames: Nuestra solución no es lo suficientemente general para aplicarse a los casos que se han propuesto de necesario *a posteriori*. Por lo tanto, concluye Soames, nuestro análisis (que rechaza imposibilidades metafísicas) falla al no poder manejar casos de esencialismo como este.

¿Qué podemos decir ante este dilema puesto por Soames? Lo primero que debemos hacer es aceptar que la primera opción del dilema de Soames está completamente vedada para nosotros, dada la naturaleza de nuestro análisis que usa únicamente posibilidades metafísicas. Nuestra idea es que este

conjunto de mundos es suficiente para especificar el contenido de preferencias y estados mentales de los agentes, una vez que son descritos con cierto detalle. Mi respuesta, entonces, consiste en tomar el segundo cuerno del dilema, pero modificarlo de tal manera que este pueda ser compatible con la manera en la que diseñamos originalmente este caso, sin la consecuencia que Soames busca dibujar sobre nuestro análisis: que este no puede manejar las proposiciones *de re* expresadas por las atribuciones de propiedades esenciales a individuos.

Para lograr esto, permítaseme señalar antes que a pesar de que Stalnaker (2006b) no provee una respuesta clara y precisa a esta objeción de Soames, él indica que la supuesta incompatibilidad que se da entre nuestra propuesta y las proposiciones *de re* involucradas en atribuciones de esencialismo surge por cómo Soames concibe la naturaleza de las proposiciones singulares. Esto sugiere que podemos tomar algo similar a la segunda vía que hace falsa a la preferencia en *b* siempre y cuando tengamos a nuestro alcance otro entendimiento o análisis de las proposiciones y pensamientos *de re*. Desgraciadamente, Stalnaker no nos ofrece dicha alternativa, así que mi trabajo consistirá en intentar dar un análisis que pueda rescatar el rasgo que nos inclina a pensar que mi preferencia expresa una proposición *de re*.

En primer lugar, me parece sensato decir que no sólo no hay una teoría incontrovertida sobre qué es una proposición singular o pensamiento *de re*, sino que tampoco hay una manera más o menos general y plausible acerca de en qué consiste el fenómeno (esto es algo que Stalnaker también parece decir en su réplica a Soames). Pero obsérvese que, al menos en nuestro caso, lo que proyecta la idea de que la preferencia “Agustín Rayo es hijo de Julieta Fierro” expresa una proposición *de re* es el hecho de que en nuestro contexto conversacional es de conocimiento o trasfondo común quiénes son los referentes de los nombres ‘Agustín’ y ‘Julieta’, y por lo tanto al hablar y pensar utilizando estos nombres los contenidos proposicionales deben de ser *acerca de ellos*. En esto estamos de acuerdo con Soames, pero de donde nos separamos de él es de su análisis de en qué consiste tener pensamientos de esta clase. Para Soames, el que un enunciado exprese una proposición singular consiste en que esa proposición expresada sea una entidad semántica estructurada que posee como componentes a los referentes mismos de estos nombres. Nosotros daremos otro análisis de estas proposiciones que rescaten al menos el aspecto importante de nuestro caso.

Para nosotros, en lo que consiste que un enunciado exprese una proposición singular es que las condiciones de verdad de tales preferencias involucren esencialmente a los individuos por lo que están los nombres (u otros términos singulares) que aparecen en la preferencia. Esto es distinto a que

la proposición misma “contenga” a los individuos sobre los que habla, pues para nosotros es suficiente que las condiciones de verdad de la preferencia hagan referencia a los individuos para que la preferencia hable acerca de ellos. Me parece que este entendimiento rescata lo característico de nuestro caso y es suficiente para manejarlo dentro de nuestra solución sin tener la consecuencia que Scott Soames busca atribuirnos. A continuación, mostraré por qué esto es así.

Teniendo en mente nuestra interpretación sobre en qué consisten las proposiciones singulares, lo que debemos hacer para identificar la proposición que hace falsa a nuestro enunciado en el mundo *b* es preguntar cómo mi interlocutor concebiría a *b* si él lo considerara como correspondiendo al mundo actual. Antes de mi aserción, mi interlocutor describiría a *b* como una donde Agustín Rayo es hijo de alguien distinto de Julieta Fierro. Sin embargo, nosotros que sabemos que Agustín es en realidad hijo de Julieta, y que este es un hecho necesario acerca de ambos individuos, nos veríamos obligados a describir el mundo que considera mi interlocutor así:

El mundo posible *b* es una posibilidad en la que existen dos individuos que son distintos a quien de hecho son Agustín y Julieta, respectivamente, pero son tales que en *b* ellos juegan el mismo rol que Agustín y Julieta juegan en el mundo actual desde la perspectiva de mi interlocutor (es decir, en ese mundo, esos individuos poseen todas o buena parte de las propiedades con las que mi interlocutor caracteriza a Agustín y Julieta en el mundo actual, respectivamente), y en donde *aquellos* individuos no instancian la propiedad expresada por el predicado “\_\_ser hijo de\_\_”.

Esta descripción del mundo *b* es la descripción de un mundo metafísicamente posible, pues en ningún momento afirmamos que en ese mundo Agustín y Julieta no están relacionados por la propiedad ‘*ser hijo de*’. Lo que decimos es que hay otros dos individuos no relacionados de esa forma y que mi interlocutor podría describir como poseyendo muchas de las propiedades que Agustín y Julieta *de hecho* poseen. Lo relevante en esto es darse cuenta de que, para identificar a esos individuos, es necesario primero hacer referencia a los individuos sobre los cuales tenemos un conocimiento de trasfondo en nuestra conversación. Sin ellos, no podríamos identificar de manera precisa a los otros individuos que en *b* no poseen ningún parentesco de madre e hijo. Con esto, podemos especificar a la proposición diagonal, que da cuenta del carácter *a posteriori* de mi preferencia y que es verdadera en el mundo *a* y falsa en la posibilidad *b*, de la siguiente manera:

La proposición diagonal de la preferencia “Agustín Rayo es hijo de Julieta Fierro” es verdadera en un mundo considerado como actual si y sólo si existen dos individuos distintos en el mundo considerado como actual,  $x$  y  $z$ , tales que en ese mundo ellos poseen todas o buena parte de las propiedades que Agustín y Julieta *de hecho* poseen, respectivamente, y en donde el primero está relacionado con el segundo por la relación ‘*ser hijo de*’.

Podemos verificar fácilmente que esta proposición diagonal, así especificada, es verdadera cuando tomamos como mundo actual a nuestro mundo real,  $a$ , y falsa cuando tomamos como actual al mundo  $b$ . En el mundo real  $x$  y  $z$  son simplemente los mismos Agustín y Julieta. También podemos notar que las condiciones de verdad de la proposición diagonal, para todo mundo posible considerado como actual, hacen referencia de manera esencial a Agustín y Julieta, lo cual de acuerdo con nuestro análisis nos permite decir que esa proposición tiene una naturaleza singular: sus condiciones de verdad involucran inevitablemente a los individuos referentes de los nombres, acerca de los cuales habla la preferencia. Con esto, nosotros hemos tomado el segundo cuerno del dilema que Soames generó, pero sin la consecuencia desastrosa que él quiso dibujar: que no había manera de manejar las atribuciones de propiedades esenciales a individuos y al mismo tiempo contar a las proposiciones expresadas por estas preferencias como proposiciones singulares o *de re*. La clave para evitar esto fue rechazar el análisis particular de las proposiciones *de re* que Soames propone y buscar un análisis alternativo que pueda acomodarse a nuestro caso tal y como lo hemos diseñado, donde presuponemos quiénes son los referentes de ‘Agustín’ y ‘Julieta’.

Es muy probable que este análisis de pensamientos o proposiciones singulares no tenga el alcance para contar como una teoría sobre la naturaleza misma de las proposiciones *de re*, pero me parece que al menos puede dar cuenta de las atribuciones esencialistas para individuos acerca de los cuales tenemos conocimiento de trasfondo en una conversación, que según Soames ponían un problema a nuestra teoría. Independientemente de si los principios esencialistas sobre los que descansan estas atribuciones son correctos o no, era necesario diseñar este análisis para que realmente nuestra propuesta semántico-pragmática para el fenómeno del necesario *a posteriori*, originada del trabajo de Robert Stalnaker, sea realmente un buen candidato filosófico para una respuesta general e imparcial a la pregunta “¿Cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori*?”.

## CONCLUSIONES

Comencé esta investigación intentando dar una respuesta a la pregunta: ¿Cómo son posibles las verdades necesarias *a posteriori*? La respuesta que hemos favorecido, y que hemos llamado “solución semántico-pragmática”, nos dice que esta clase de verdades es posible gracias a que los enunciados que instancian este fenómeno expresan dos contenidos proposicionales distintos. Uno de estos contenidos, lo que normalmente llamamos “proposición”, es verdadero en todos los mundos posibles considerados de manera contrafáctica y responsable del estatus modal del enunciado. El otro contenido representacional, que hemos llamado “proposición diagonal”, es verdadero sólo en algunos mundos posibles considerados en su rol de mundo actual y responsable del estatus epistémico del enunciado. Sin embargo, estos contenidos proposicionales se encuentran en niveles teóricos distintos. El primero es resultado de la semántica del enunciado en cuestión, mientras que el segundo es el resultado de una reinterpretación pragmática por parte de la audiencia que parte del contenido semántico estándar del enunciado. En pocas palabras: Primero viene la semántica, después la pragmática. No obstante, me parece mejor concebir a nuestra solución en términos de interacción entre semántica y pragmática que en términos de prioridad conceptual. Nuestra solución consiste en decirnos *cuál* es el contenido de los enunciados necesarios *a posteriori* de acuerdo con su *uso* en la comunicación.

Al inicio de este trabajo afirmé que la investigación se caracterizaba por girar alrededor de la noción de Intencionalidad, y el camino que hemos recorrido nos ha llevado no sólo a considerar una teoría general del contenido, sino cómo los hablantes *usan* dicho contenido representacional para interactuar de manera cooperativa con otros agentes en el intercambio de información acerca del mundo a través de la comunicación. El axioma del que nuestra solución ha partido es: Para investigar de manera óptima el fenómeno del necesario *a posteriori*, no debemos de desconectarlo de su papel en la comunicación. Al tomar esta postura, he seguido el consejo de Putnam en “The Meaning of ‘Meaning’” de intentar echar luz sobre el significado recurriendo a la división del trabajo lingüístico, y en este sentido nuestro trabajo pertenece a ese intento dentro de la Filosofía del Lenguaje de investigar y explicar lo que en un inicio se nos presenta como un fenómeno perteneciente exclusivamente a la semántica recurriendo a su interacción con el ámbito de la pragmática. Adoptando nuestra solución podemos mantener la semántica de referencia directa y explicar casos problemáticos recurriendo a un aspecto sistemático de la pragmática, en este caso utilizando las herramientas de la lógica modal bidimensional para explicar cómo el contenido que es responsable del carácter empírico de ciertas

verdades necesarias es transmitido por recursos interpretativos de la audiencia que busca acatarse a principios racionales de comunicación asociados a ciertos actos de habla, en este caso, de la aserción.

Pienso que la imagen sobre la Intencionalidad que surge de nuestra solución semántico-pragmática es la siguiente: Nosotros somos individuos que, en tanto agentes, representamos el mundo en virtud de las relaciones que mantenemos con nuestro entorno social y natural. El contenido de nuestros estados mentales y preferencias está dado por cómo distinguimos entre posibilidades, pero los elementos y medios por los cuales llevamos a cabo esto—nuestros recursos representacionales—recurren fundamentalmente a los objetos y propiedades que encontramos en el mundo externo. Así, nuestras representaciones del mundo dependen en sí mismas de hechos y sucesos sobre él, y en este sentido no podemos decir cómo las cosas pudieron haber sido independientemente de cómo de hecho son. Nosotros tratamos de hacer sentido del mundo recurriendo a él mismo. Ahora, debido a que los demás agentes con los que interactuamos son también parte del mobiliario del mundo, sus preferencias o actos de habla realizados en transacciones comunicacionales se convierten en algo que es parte de aquello de lo que buscamos hacer sentido, y esto hace que en algunas ocasiones la comunicación y el contenido de nuestras palabras no sean completamente transparentes. Los enunciados necesarios *a posteriori* son un ejemplo de preferencias con las que buscamos precisar, en la comunicación, cómo es nuestro mundo actual respecto al contenido que expresan nuestros enunciados y al mismo tiempo sobre cómo es el mundo que compartimos con los demás agentes.

Finalizo con un comentario especulativo. Nuestra solución ha intentado incorporar lo mejor de las teorías semánticas antagónicas del Referencialismo y del Descriptivismo Bidimensional, rechazando los elementos conceptuales que las hacen problemáticas al tomarlas por separado. Claramente nuestra solución adopta la semántica referencialista de Kripke y rescata las ideas novedosas del descriptivismo. Con esto no excluyo que pueda haber otras maneras de conciliar las virtudes teóricas de cada teoría. Quizá pueda haber una propuesta en filosofía del lenguaje que haga las cosas a la inversa, adoptando al descriptivismo en semántica e incorporando las ideas novedosas del Referencialismo. Tal vez una teoría “descriptivista externista” sobre el contenido pueda ser formulada sin contradicciones o tensiones conceptuales. Sospecho que una investigación en el ámbito de la metasemántica (un campo de estudio en el que actualmente muchos filósofos del lenguaje parecen estar trabajando) sería de ayuda para evaluar de manera más precisa cada una de estas posturas respecto al significado y el contenido. Me gustaría en algún lapso del futuro próximo intentar introducirme en tal disertación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Burge, Tyler. (1979), “Individualism and the Mental”. Reimpreso en Burge, Tyler. (2007), *Foundations of Mind: Philosophical Essays, Volume 2*, Oxford: Oxford University Press, pp. 100-150.
- Chalmers, David. (2003), “The Nature of Narrow Content”, *Philosophical Issues*, 13: 46–66.
- Chalmers, David. (2006), “The Foundations of Two-Dimensional Semantics”, en M. García-Carpintero & J. Macia (eds.) (2006) *Two-Dimensional Semantics: Foundations and Applications*, Oxford: Oxford University Press, pp. 55-140.
- Davidson, Donald. (1963), “Actions, Reasons and Causes”. Reimpreso en Davidson, Donald. (2001), *Essays on Actions and Events*, Oxford: Clarendon Press. pp. 3-19.
- Davidson, Donald. (1984), ‘First-Person Authority’. Reimpreso en Davidson, Donald. (2001), *Subjective, Intersubjective, Objective*, Oxford: Clarendon Press. pp. 3-14.
- Davidson, Donald. (1987), ‘Knowing One's Own Mind’. Reimpreson en Davidson, Donald. (2001), *Subjective, Intersubjective, Objective*, Oxford: Clarendon Press. pp. 15-38.
- Evans, Gareth. (1973), “The Causal Theory of Names”, en Evans, Gareth. (1985) *Collected Papers*, Oxford: Clarendon Press, pp. 1-24.
- Evans, Gareth. (1979), “Reference and Contingency”, en Evans, Gareth. (1985) *Collected Papers*, Oxford: Clarendon Press, pp. 178-213.
- Fine, Kit. (1994), “Essence and Modality”, *Philosophical Perspectives*, 8: 1–16.
- Fine, Kit. (2005), “Reference, Essence and Identity”, en Fine, Kit. (2005), *Modality and Tense: Philosophical Papers*, Oxford: Clarendon Press, pp. 19-39.
- Fodor, Jerry. (1987), *Psychosemantics*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Grice, Paul. (1957), “Meaning”. Reimpreso en Grice, Paul. (1989), *Studies in the Way of Words*, Cambridge MA: Harvard University Press. pp. 213-223.
- Grice, Paul. (1975), “Logic and Conversation”. Reimpreso en Grice, Paul. (1989), *Studies in the Way of Words*, Cambridge MA: Harvard University Press. pp. 22-40.

- Hale, Bob. (2013), *Necessary Beings: An Essay on Ontology, Modality and the Relations Between Them*. Oxford: Oxford University Press.
- Jackson, Frank. (1998a), *From Metaphysics to Ethics: A Defence of Conceptual Analysis*, Oxford: Oxford University Press.
- Jackson, Frank. (1998b), “Reference and Description Revisited”, *Nous*, 32 (12): 201-218
- Jackson, Frank. (2001), “Précis of *From Metaphysics to Ethics*”, *Philosophy and Phenomenological Research*, LXII (3): 617-624.
- Jackson, Frank. (2003), “Narrow Content and Representation, or Twin Earth Revisited”, *Proceedings and Addresses of the American Philosophical Association*, 77 (2): 55–70.
- Jackson, Frank. (2004), “Why We Need A-Intensions”, *Philosophical Studies*, 118: 257–277
- Jackson, Frank. (2010a), “Possible Worlds and the Necessary *Aposteriori*” en B. Hale & A. Hoffmann (eds.), *Modality: Metaphysics, Logic, and Epistemology*, Oxford: Oxford University Press, pp. 257-266.
- Jackson, Frank. (2010b), *Language, Names & Information*, Wiley-Blackwell: Malden.
- Jackson, Frank. (2011) “Possibilities for representation and credence: Two space-ism versus one space-ism”, en Andy Egan & Brian Weatherson (eds.), *Epistemic Modality*. Oxford: Oxford University Press, pp.131-143.
- Kant, Immanuel. (1998), *Critique of Pure Reason*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kaplan, David. (1989a), “Demonstratives: An Essay on the Semantics, Logic, Metaphysics and Epistemology of Demonstratives and Other Indexicals”, en Almog, J., Perry, J. & Wettstein, H., (1989). *Themes from Kaplan*, Oxford: Oxford University Press, pp. 481–563.
- Kaplan, David. (1989b), “Afterthoughts”, en Almog, J., Perry, J. & Wettstein, H., (1989). *Themes from Kaplan*, Oxford: Oxford University Press, pp. 565-614
- Kripke, Saul. (1971), “Identity and Necessity”. Reimpreso en Kripke, Saul. (2011) *Philosophical Troubles*, Oxford: Oxford University Press, pp. 1-26.
- Kripke, Saul. (1979), “A Puzzle About Belief”. Reimpreso en Kripke, Saul. (2011) *Philosophical Troubles*, Oxford: Oxford University Press, pp. 125-161.

- Kripke, Saul. (1980), *Naming and Necessity*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kripke, Saul. (1982), *Wittgenstein on Rules and Private Language*, Cambridge MA: Harvard University Press.
- Kripke, Saul. (2015), “Quantified Modality and Essentialism”, *Nous*, pp. 1-14.
- Kuhn. S. T. (2012), “Two-dimensional logic and Two-dimensionalism in Philosophy”, en D. Fara Graff & G. Russell (eds.) (2012) *The Routledge Companion to Philosophy of Language*, New York: Routledge.
- Mackie, Penelope. (2006), *How Things Might Have Been: Individuals, Kinds, and Essential Properties*, Oxford: Oxford University Press.
- Nimtz, Christian (2017), “Two-Dimensional Semantics”, en *A Companion to the Philosophy of Language, Volume II*, Willey-Blackwell: Malden, pp. 948-961.
- Putnam, Hilary. (1972), “The Meaning of ‘Meaning’”. Reimpreso en Putnam, Hilary. (1975), *Mind, Language, and Reality, Philosophical Papers Vol. 2*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 215–271.
- Quine, W.V.O. (1951), “Two Dogmas of Empiricism”, en *From a Logical Point of View* (1953), Cambridge MA: Harvard University Press, pp. 20-46.
- Quine, W.V.O. (1953), “Reference and Modality”, en *From a Logical Point of View* (1953), Cambridge MA: Harvard University Press, pp.139–159.
- Quine, W.V.O. (1960), *Word and Object*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Salmon, Nathan. (1986), *Frege's Puzzle*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Salmon, Nathan. (1990), “A Millian Heir Rejects the Wages of *Sinn*”. Reimpreso en Salmon, Nathan (2007), *Content, Cognition, and Communication: Philosophical Papers II*, Oxford: Oxford University Press, pp. 3-31.
- Salmon, Nathan. (1991), “How *Not* to Become a Millian Heir”. Reimpreso en Salmon, Nathan (2007), *Content, Cognition, and Communication: Philosophical Papers II*, Oxford: Oxford University Press, pp. 159-168.
- Searle, John. (1983) *Intentionality: An Essay in the Philosophy of Mind*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Soames, Scott. (2002) *Beyond Rigidity*, New York: Oxford University Press.

Soames, Scott. (2003), *Philosophical Analysis in the Twentieth Century, Volume 2: The Age of Meaning*, Princeton, NJ: Princeton University Press.

Soames, Scott. (2006a), “Kripke, the Necessary A Posteriori, and the Two-Dimensionalist Heresy”, en M. García-Carpintero & J. Macia (2006), *Two-Dimensional Semantics: Foundations and Applications*, Oxford: Oxford University Press, pp. 272-292.

Soames, Scott. (2006b), “The Philosophical Significance of the Kripkean Necessary A Posteriori”. Reimpreso en Soames, Scott (2009), *Philosophical Essays, Vol. 2: The Philosophical Significance of Language*, Princeton University Press: Princeton, pp. 165-188.

Soames, Scott. (2006c), “Understanding Assertion”, en J. Thomson & A. Byrne (eds.) (2006) *Content and Modality: Themes from the Philosophy of Robert Stalnaker*, Oxford: Clarendon Press, pp. 222–250.

Soames, Scott. (2007), “Ambitious Two-Dimensionalism”, en Soames, Scott (2009) *Philosophical Essays, Vol. 2: The Philosophical Significance of Language*, Princeton University Press: Princeton, pp. 243-276.

Soames, Scott. (2011), “Kripke on Epistemic and Metaphysical Possibility: Two Routes to the Necessary A Posteriori”, en Berger, Alan (ed.). (2011) *Saul Kripke*, Cambridge University Press: Cambridge, pp. 78-99.

Stalnaker, Robert. (1978), “Assertion”. Reimpreso en Stalnaker, Robert. (1999), *Context and Content*, Oxford: Oxford University Press. pp. 78–95.

Stalnaker, Robert. (1979), “Anti-Essentialism”. Reimpreso en Stalnaker, Robert. (2003), *Ways a World Might Be: Metaphysical & Anti-Metaphysical Essays*, Oxford: Oxford University Press, pp. 71-85.

Stalnaker, Robert. (1989), “On What’s in the Head”. Reimpreso en Stalnaker, Robert. (1999), *Context and Content*, Oxford: Oxford University Press, pp. 169-193.

Stalnaker, Robert. (1990), “Narrow Content”. Reimpreso en Stalnaker, Robert. (1999), *Context and Content*, Oxford: Oxford University Press, pp. 194-209.

Stalnaker, Robert. (1997), “Reference and Necessity”. Reimpreso en Stalnaker, Robert. (2003), *Ways a World Might Be: Metaphysical & Anti-Metaphysical Essays*, Oxford: Oxford University Press, pp. 165-187.

Stalnaker, Robert. (2001), “On considering a Possible World as Actual”. Reimpreso en Stalnaker, Robert. (2003), *Ways a World Might Be: Metaphysical & Anti-Metaphysical Essays*, Oxford: Oxford University Press, pp. 188-200.

Stalnaker, Robert. (2003), "Conceptual Truth and Metaphysical Necessity". Reimpreso en Stalnaker, Robert. (2003), *Ways a World Might Be: Metaphysical & Anti-Metaphysical Essays*, Oxford: Oxford University Press, pp. 201-215.

Stalnaker, Robert. (2006a), "Assertion Revisited: On the Interpretation of Two-Dimensional Modal Semantics", en M. García-Carpintero & J. Macia (2006) *Two-Dimensional Semantics: Foundations and Applications*, Oxford: Oxford University Press, pp. 293-309.

Stalnaker, Robert. (2006b), "Reply to Soames, "Understanding Assertion"", en J. Thomson & A. Byrne (eds.) (2006) *Content and Modality: Themes from the Philosophy of Robert Stalnaker*, Oxford: Clarendon Press, pp. 289–294.

Stalnaker, Robert. (2014), *Context*, Oxford: Oxford University Press.

Strohminger, Margot & Juhani Yli-Vakkuri (2017), "The Epistemology of Modality", *Analysis*, Volume 77, Issue 4, pp. 825–838.

Vaidya, Anand, "The Epistemology of Modality", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2017 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2017/entries/modality-epistemology/>>.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00384

Matrícula: 2163800488

¿CÓMO SON POSIBLES LAS VERDADES NECESARIAS A POSTERIORI? UNA RESPUESTA SEMÁNTICA-PRAGMÁTICA

En la Ciudad de México, se presentaron a las 11:00 horas del día 15 del mes de noviembre del año 2019 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. JOSE JORGE MAX FERNANDEZ DE CASTRO TAPIA  
DR. RICARDO MENA GALLARDO  
DR. SILVIO JOSE MOTA PINTO

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN HUMANIDADES (FILOSOFIA)

DE: JOSE CARLOS DIAZ HUERTA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

A PROBAR

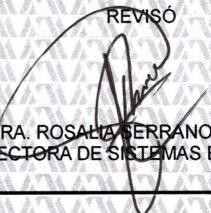
Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA




JOSE CARLOS DIAZ HUERTA  
ALUMNO

REVISÓ



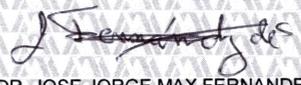
MTRA. ROSALIA FERRANO DE LA PAZ  
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH



DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTE



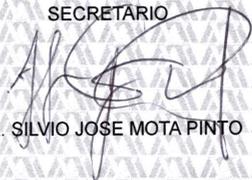
DR. JOSE JORGE MAX FERNANDEZ DE CASTRO TAPIA

VOCAL



DR. RICARDO MENA GALLARDO

SECRETARIO



DR. SILVIO JOSE MOTA PINTO